

CONSEJO
EPISCOPAL
LATINOAMERICANO



BOLETIN INFORMATIVO

NUMERO **40**

E N E R O
Y
F E B R E R O
M C M L X I

ORGANO DEL SECRETARIADO GENERAL

Bogotá

APARTADO AEREO 5278

Colombia

V REUNION DEL CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO

Se inician las deliberaciones

Con anuencia de la Santa Sede y por especial invitación del Emmo. Sr. Antonio Caggiano, Arzobispo de Buenos Aires la V Reunión del CELAM tuvo su sede en la gran capital argentina. Finalizadas las fervorosas jornadas del Primer Congreso Mariano Interamericano, efectuadas en la Metrópoli del Plata, el lunes 14 de noviembre del año próximo fenecido, el CELAM dió comienzo a las labores de su V Reunión ordinaria.

En la capilla del Instituto de Cultura Superior Religiosa, Femenino, asiento de las deliberaciones, los Prelados, ante el Smo. Sacramento expuesto, impetraron las luces de lo alto con el canto del "Veni Creator" y la recitación de las letanías laurentanas de la América Latina, impartiendo acto seguido el Emmo. Presidente de la CAL, la bendición con su Divina Majestad.

Participantes en la Asamblea

En la V Reunión de Buenos Aires participaron, además de los que Estatutariamente gozaban de derecho, por invitación especial de la CAL, todos los Emmos. y Excmos. Señores que asistieron al Primer Congreso Mariano Interamericano. De este modo su número se elevó en forma extraordinaria a un centenar de Prelados de los diversos países del continente americano, cuya nómina se reseña:

EMINENTISIMOS CARDENALES:

MARCELO MIMMI, Presidente de la Pontificia Comisión para la América Latina.
ANTONIO CAGGIANO, Arzobispo de Buenos Aires.
CARLOS M^o DE LATORRE, Arzobispo de Quito.
JOSE GARIBI Y RIVERA, Arzobispo de Guadalajara, (Mex.)
ANTONIO M^o BARBIERI, Arzobispo de Montevideo.
ANTONIO SAMORE, Secretario de la Pontificia Comisión para la América Latina.
HUMBERTO MOZZONI, Nuncio Apostólico.

MESA DIRECTIVA DEL CELAM

PRESIDENTE, MIGUEL DARIO MIRANDA, ARZOBISPO DE MEXICO.

PRIMER VICE-PRESIDENTE: MANUEL LARRAIN, OBISPO DE TALCA, CHILE, SEGUNDO VICE-PRESIDENTE: HELDER CAMARA, ARZOBISPO AUX. DE RIO DE JANEIRO, BRASIL.

EXCELENTISIMOS SEÑORES MIEMBROS DEL CELAM PARTICIPANTES EN EL V CONGRESO:

ANTILLAS: JAMES J. FIELD, sustituto al CELAM, Ob. de St. Georges.

ARGENTINA: JUAN CARLOS ARAMBURO, delegado al CELAM, Arz. de Tucumán.
RAMON CASTELLANOS, Arz. de Córdoba, sustituto al CELAM.

BOLIVIA: ARMANDO GUTIERREZ GRANIER, Ob. Auxiliar de la Paz. Delegado

BRASIL: AGNELLO ROSSI, Ob. de Barra do Pirai, sustituto del CELAM.

COLOMBIA: TULLIO BOTERO SALAZAR, Arz. de Medellín, Delegado y Presidente del Comité Económico del CELAM.

ALFREDO RUBIO, Ob. de Girardot, sustituto del Delegado.

CENTRO AMERICA: CARLOS RODRIGUEZ DE QUIROZ, Arz. de S. J. de Costa Rica, representante del delegado al CELAM de la Conferencia Episcopal de América Central y Panamá. (CEDAC).

CHILE: ALFREDO SILVA SANTIAGO: Arz. de Concepción, Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile.

JOSE MANUEL SANTOS ASCARZA, Ob. de Valdivia, sustituto del delegado al CELAM.

ECUADOR: MANUEL DE JESUS SE-RRANO, Arz. de Cuenca, delegado al CELAM. BERNARDINO ECHEVARRIA, Ob. de Ambato, Secretario de la Conferencia Episcopal de Ecuador.

LEONIDAS PROAÑO, Ob. de Riobamba, sustituto del Delegado al CELAM.

HAITI: AGUSTIN REMY, Ob. auxiliar de Puerto Príncipe, delegado al CELAM.

MEXICO: OCTAVIO MARQUEZ TORIZ, Ob. de Puebla, sustituto del delegado al CELAM.

PARAGUAY: JUAN JOSE ANIBAL MENA PORTA, Arz. de Asunción, Presidente de la Conferencia Episcopal de Paraguay y Delegado al CELAM.

EMILIO SOSA GAONA, Ob. de Concepción, sustituto del delegado al CELAM.

PERU: JUAN LANDAZURI RICKETS, Arz. de Lima, Presidente de la Conferencia Episcopal del Perú.

FEDERICO PEREZ SILVA, Arz. de Trujillo, delegado al CELAM.

PUERTO RICO: JAMES E. Mc. MANUS, Ob. de Ponce, sustituto del Delegado al CELAM.

REPUBLICA DOMINICANA: HUGO POLANCO, Ob. de Santiago de los Caballeros, representante del Episcopado Dominicano.

URUGUAY: ALFREDO VIOLA, Ob. de Salto, sustituto del Delegado al CELAM.

VENEZUELA: CRISPULO BENITEZ FONTURVEL, Ob. de Barquisimeto, Delegado al CELAM.

EXCELENTISIMOS SEÑORES PARTICIPANTES EN LA V REUNION DEL CELAM

ARGENTINA: Audino RODRIGUEZ Y OLAMOS, Arz. de San Juan de Cuyo.

Nicolás FASOLINO, Arz. de Santa Fé.

Zenobio GUILLAND, Arz. de Paraná.

Roberto José TAVELLA, Arz. de Salta.

Germiniano ESORTO, Arz. de Bahía Blanca.

Antonio José PLAZA, Arz. de La Plata.

Antonio ROCCA, Ob. auxiliar de Buenos Aires.

Guillermo Bolatti, Ob. auxiliar de Buenos Aires.

Manuel MENENDEZ, Ob. Auxiliar de Buenos Aires.

Leopoldo BUTELER, Ob. de Río Cuarto.

Francisco VICENTIN, Ob. de Corrientes.

Anunciado SERAFINI, Ob. de Mercedes.

José WEIMANN, Ob. de Santiago del Estero.

Alfonso María BUTELER, Ob. de Mendoza.

Silvino MARTINEZ, Ob. de Rosario.

Emilio Antonio DI PASCUALO, Ob. de San Luis.

Manuel MARENGO, Ob. de Azul.

Enrique RAU, Ob. de Mar del Plata.

José BORGATTI, Ob. de Viedma.

Francisco VENNERRA, Ob. de San Nicolás de los Arroyos.

Carlos CAFFERATA, Ob. Auxiliar de Rosario.

Adolfo TORTOLO, Ob. de Catamarca.

Agustín HERRERA, Ob. de Nueve de Julio.

Carlos M. PEREZ, Ob. de Comodoro Rivadavia.

Jorge KEMERER, Ob. de Posadas.

Jorge CHALUP, Ob. de Gualaguaychú.

Jorge MAYER, Ob. de Santa Rosa.

Antonio María AGUIRRE, Ob. de San Isidro.

Alberto DEANE, Ob. de Villa María.

Pacífico SCOZZINA, Ob. de Formosa.

José MAROZZI, Ob. de Resistencia.

Raúl PRIMATESTA, Ob. Auxiliar de la Plata.

Enrique PRINCIPE, Ob. Auxiliar de Santa Fe.

Alejandro SCHELL, Ob. Coadjutor de Lomas de Zamora.

Horacio GOMEZ DAVILA, Ob. Coadjutor de La Rioja.

Padro LIRA, Ob. Auxiliar de Salta.

Victorio BONAMIN, Ob. Auxiliar de Buenos Aires.

Moisés BLANCHOU, Ob. Auxiliar de Río Cuarto.

Vicente ADUCCI, Ob. Auxiliar de Mercedes.

Benito RODRIGUEZ, Ob. Auxiliar de Rosario.

Juan PRESAS, Vicario General de la Diócesis de Morón.

Nicolás GRENON, Delegado Episcopal de Reconquista.

BOLIVIA: José Clemente MAURER, Arz. de Sucre.

Jorge MANRIQUE, Ob. de Oruro.

BRASIL: Antonio FERREIRA DE MACEDO, Ob. Auxiliar de San Pablo.

Camilo FARESin, Prelado de Guiratinga.

CANADA: Maurice ROY, Arz. de Quebec, Primado de Canadá.

CHILE: Arturo MERY BECKDORF, Arz. Coadjutor de Concepción.

Ramón MUNITA EYZAGUIRRE, Ob. de San Felipe.

Juan Francisco FRESNO LARRAIN, Ob. de Copiapó.

Bernardino PINERA CARVALLO, Ob. Auxiliar de Talca.

César G. VIELMO GUERRA, Vicario Apostólico de Aysen.

Eladio VICUÑA ARANGUIZ, Ob. de Chillán.

GUATEMALA: Miguel A. GARCIA Y ARAUZ, Ob. de Jalapa.

NICARAGUA: Alejandro GONZALEZ Y ROBLEDO, Arz. de Managua.

PANAMA: Jesús SERRANO PASTOR, Vicario Apostólico del Darién.

PARAGUAY: José Ramón BOGARIN, Ob. de San Juan Bta.

PERU: Alberto DETTMAN, Ob. de Ica.

PUERTO RICO: Edward HARPER, Ob. de Islas Vírgenes.

URUGUAY: José María CABALLERO, Ob. de Minas.

Carlos PARTELLI, Ob. Preconizado de Tacuarembó.

VENEZUELA: Crisanto MATA COVA, Ob. de Cumaná.

Francisco José ITURRIZA GUILLEN, Ob. de Coro.

CANADA: Patrick JAMES SKINNER, Arz. de San Juan de Terranova.

ESTADOS UNIDOS: Constantino BOHACHEVSKY, Arz. de Filadelfia.

George J. BISKUP, Ob. Auxiliar de Dubuque, Iowa.

James CONROY.

La palabra del Sumo Pontífice

En el amplio salón de actos del mismo Instituto, el Cardenal Caggiano, dió la bienvenida a los Emmos. y Excmos. asistentes.

A continuación el Sr. Presidente del CELAM, leyó la siguiente carta de Su Santidad Juan XXIII dirigida al Emmo. Cardenal Mimmi, con ocasión de la V Reunión del CELAM:

"A nuestro venerable hermano, el Cardenal de la Santa Romana Iglesia Marcelo Mimmi, Secretario de la Sagrada Congregación Consistorial.

JUAN XXIII PAPA

La Iglesia, Madre Santísima, purificada con la sangre del Divino Salvador, procura con infatigable trabajo que todos los hombres se enriquezcan con los bienes excelentes de la verdad evangélica, a fin de que participen en la medida más plena posible de la verdadera Vida que es Cristo.

De ello se dará testimonio magnífico y público en la ciudad de Buenos Aires, por cuanto los Obispos de América Latina se reunirán allí por V vez para conferenciar sobre lo que mira al cuidado de las almas, a fin de promoverlo del modo más apto en sus respectivas naciones. En esa Conferencia se examinarán todas las iniciativas y los medios que hay que arbitrar para que la acción pastoral obtenga sus efectos más maduros y oportunos, ya sea en las diócesis, como también en las parroquias.

En consecuencia, por tu intermedio, dirigimos nuestros ruegos y nuestros augurios a los dignos y celosos Obispos de Latino-América, y mientras les agradecemos profundamente porque con tesonera dedicación y sin descanso cumplen su cometido en obras y cuidados dignos de toda alabanza, los exhortamos paternalmente a fin de que no decaigan de ánimo en la noble y fructuosa tarea de la que tanto bien espera la Iglesia para sus naciones.

Los acompaña el auxilio omnipresente de Dios, "sin el cual nada hay válido, na-

de hay santo", los ampara la dulcísima Virgen María, a la que con tan tierno afecto honran los fieles de esas tierras.

Con nuestra constante oración nos hacemos presentes en los trabajos de ese próximo consejo para que de él se sigan los mejores frutos en la Iglesia. Y para confirmar una vez más nuestra benevolencia, impartimos de todo corazón nuestra Bendición Apostólica a tí, Venerable Hermano nuestro, a todos los Cardenales, Arzobispos y Obispos de la América Latina y a los fieles confiados a sus cuidados.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 9 de noviembre del año de 1960 de nuestro Pontificado el tercero.

Telegrama al Papa

Finalizada la lectura de la misiva del Santo Padre, el Excmo. Presidente del CELAM Monseñor Miguel Darío Miranda propuso a la Asamblea el envío del siguiente mensaje para el Romano Pontífice:

"al comenzar sus trabajos, en el clima todavía vibrante de las magníficas manifestaciones de fe y de fervor religioso del "Primer Congreso Mariano Interamericano", Eminentísimos Cardenales y Excelentísimos Obispos reunidos en Buenos Aires para la quinta sesión ordinaria del Consejo Episcopal Latinoamericano, elevan al Vicario de Cristo su devoto pensamiento y filial homenaje, profundamente agradecidos por las palabras de aliento que Vuestra Santidad ha querido dirigirles firmemente decididos a empeñar sus mejores esfuerzos para el progreso de la vida cristiana y de las actividades pastorales en sus respectivos países, seguros de que la paternal bendición del Supremo Pastor, dará luz a las deliberaciones, vigor a los propósitos y eficacia a los esfuerzos del Episcopado de este gran continente católico". Cardenal Mimmi"

Acto seguido el Excmo. Señor Miranda dirigió un saludo a los presentes y manifestó su agradecimiento a las jerarquías de los EE. UU. y del Canadá, no solo por haberse hecho representar en la V reunión del CELAM, sino también por la oportuna y eficaz colaboración que estos dos episcopados venían prestando, con tanta generosidad, a sus hermanos latinoamericanos.

La situación de la Iglesia en Latino-América

A continuación ocupó el proscenio el Secretario General del CELAM, Ilustrísimo Señor Julián Mendoza, para reseñar los progresos y dificultades que ha encontrado la acción de la Iglesia en Latino-América en el año transcurrido.

Por razones de espacio, esta ponencia será publicada en un próximo número del Boletín, en una separata.

COMISIONES

A sugerencia del Excmo. Señor Samoré, Secretario de la Comisión Pontificia para América Latina, CAL, se designaron cuatro comisiones de estudio:

- 1)—La primera fue encargada de redactar la declaración final de la Asamblea. La integraron los Excmos. Señores: Manuel Larrain, Octaviano Márquez y Alfredo Rubio.
- 2)—La segunda estudió las conclusiones, que sugerían la evaluación de los cinco años de labor del CELAM. Estuvo constituida por el Emmo. Señor Cardenal Carlos María de la Torre, los Excelentísimos Señores delegados al CELAM y los presidentes de las Conferencias Episcopales.
- 3)—El cometido de la tercera fueron las conclusiones relativas al plan de acción pastoral en las diócesis y en las parroquias. Además del Emmo. Sr. Cardenal Antonio María Barbieri formaron parte de la comisión los Excmos. Sustitutos de los delegados al CELAM.
- 4)—La IV comisión analizó las sugerencias que los Excmos. Sres. remitieron a la Secretaría y que no se encontraban incluidas en el tema de la reunión. Participaron en ella, el Emmo. Cardenal Garibi, y los Excmos. Señores: Helder Cámara, Proaño.

Los demás Excmos. Señores participantes en la Asamblea escogieron las comisiones en las cuales prefirieron laborar.

Informe del Secretariado General

La segunda sesión plenaria se inició el martes 15 con el informe del Secretario General, Sub-Secretarios y del encargado de la sección catequística.

Comenzó el Ilustrísimo Monseñor Julián Mendoza Guerrero explicando cómo se había preparado el informe, que aunque dividido en 7 partes respondía a una "labor coordinada e integral de todo el Secretariado". Recordó la encomiable labor efectuada por los Pbro. Santiago Benítez y Eduardo Picher, durante su permanencia en el Secretariado como titulares del I y V Sub-Secretariado respectivamente. Para suplir el primero de los nombrados, la Jerarquía ecuatoriana designó al Canónigo Wilfrido Barrera quien en forma generosa y magnífica presta ya su colaboración al Secretariado General. "No toda la labor cumplida por los sacerdotes del Secretariado, dijo en otro aparte, ha sido reseñada aquí. El trabajo sintetizado demuestra la importancia que para la Iglesia de América Latina tiene ya el CELAM y deja vislumbrar lo que

puede representar su labor en el futuro en beneficio del catolicismo del continente, cuando pueda contar con la colaboración permanente de todos los Secretariados nacionales del Episcopado. Entonces será posible cumplir en todos los países los planes apostólicos programados por el CELAM en sus reuniones anuales, con todas las ventajas de una labor coordinada de todas las fuerzas con que cuenta la Iglesia en el continente".

En otro acápite de su exposición el Señor Secretario General se ocupó de aquellas actividades que son genéricas al equipo de sacerdotes del Secretariado, "de las cuales aseveró, no pueden ser suficientemente evaluadas pero que por eso no dejan de ser importantes y piden tiempo. Es el despacho de correspondencia, la lectura de informes, el análisis de documentos específicos de cada sub-secretariado, son las visitas de personas distinguidas que acuden en busca de información y documentación". En seguida enumeró otra serie de labores que insumieron, en el presente año, mucho tiempo a los subsecretarios, tales como: la organización de la biblioteca, la preparación mensual del boletín informativo del CELAM, los temas de la V Reunión, el cuestionario para la evaluación de los resultados de los 5 años de trabajo del CELAM, la cooperación con los Secretariados de los distintos episcopados y con los centros de investigaciones socio-religiosas existentes en la América Latina, etc.

Más adelante, sintetizó la labor específica de la Secretaría General. Mencionó entre otras actividades, la continua correspondencia con la CAL, la Presidencia del CELAM, los Presidentes de las Conferencias Episcopales y los delegados y sustitutos al CELAM. Aludió, luego, a las relaciones con las organizaciones católicas internacionales, interamericanas y latinoamericanas. También, de acuerdo con el artículo 14 a 5 del reglamento del Secretariado General, se impuso de la labor de los organismos intergubernamentales, estatales y privados en el campo civil, social, económico y cultural que operan en el área latinoamericana.

Párrafo aparte merecieron los contactos con la N.C.W.C., de los EE. UU. y la CECAL del Canadá, de las cuales, dijo, que tanto la visita del Excmo. Señor Arzobispo de Otawa Monseñor Lemieux, como la del padre Considine, director del Latin American Bureau de la N.C.W.C., y del Dr. Siri asistente del anterior, "fueron de inmenso provecho para apreciar los programas de cooperación que se están preparando y para los cuales podemos prestar nuestra colaboración".

Tuvo luego palabras de agradecimiento para el Sr. McCormick, editor del Calendario Litúrgico en español, ofrecido como un servicio al Clero latinoamericano. El Sr. McCormick, por cuarta vez, con el patrocinio de la RCA, ha impreso el calendario, distribuyendo gratis más de 2.500 ejemplares entre los sacerdotes del hemisferio.

Cerró su informe, Monseñor Mendoza destacando los beneficios que los viajes de algunos sacerdotes del Secretariado, a diversos países de Latino-América, habían acrecentado a las mismas diócesis que los habían invitado. A este propósito, al comentar la participación del Secretario general y del Pbro. Raúl Martínez, titular del Sub-Secretariado de Educación, a la Diócesis de San Cristóbal, Venezuela, afirmó, "estamos seguros de que esta experiencia de San Cristóbal mostrará la eficacia y utilidad de este género de actividades de adaptación de los planes propuestos por el CELAM, a los campos regionales y contribuirá a estimular iniciativas semejantes. Estimamos que con esta aplicación a las diócesis serán operantes y efectivas las conclusiones del CELAM".

Informe del I Sub-Secretariado: Terminada la exposición del Secretariado General el Señor Canónigo Wilfrido Barrera dió cuenta de la labor realizada por él como titular del I Sub-Secretariado. Luego de reseñar las actividades de carácter interno se refirió a la evaluación que efectuó sobre la celebración de la semana de oraciones por la unidad de la Iglesia en los países latinoamericanos. Habló después de la estrecha colaboración del I Secretariado con el CLAF (Comité Latino-Americano de la Fe) y el éxito con que el CLAF ha iniciado labores, habiendo superado el problema económico. Manifestó, en el análisis que realizó acerca de las actividades de la Defensa de la Fe, cómo se iba acrecentando, en los diversos países, la celebración de los "días de la fe y de la Acción de gracias".

Otro aspecto de la exposición del Canónigo Barrera, fue el referente a la Liturgia y el movimiento bíblico, de los cuales dijo que había seguido y dado a conocer las experiencias que iban surgiendo en los distintos países. Refiriéndose a las misiones internas, afirmó, que el Sub-Secretariado había contemplado con atención la marcha de las misiones generales ya que "estas experiencias están proporcionando datos valiosos para estructurar una técnica de misiones generales apropiadas a nuestros pueblos".

De su labor, en el campo de la prensa recordó la composición de un cuadro sobre la celebración del día de la prensa católica en cada uno de los países y los actos con que se celebra. Hizo mención del Seminario de Directores de Periodismo y Escuelas

de periodistas, que tuvo ocurrencia en el decurso del año en Quito, y cómo participó los resultados a los Excmos. Señores Presidentes de las Conferencias Episcopales, por medio de un informe confidencial. También mencionó las relaciones del sub-secretariado con la ULAPC (Unión Latinoamericana de Prensa Católica) y sus gestiones para asegurar la presencia de los directivos de esta institución, al Congreso de Prensa de Santander.

Por último, se ocupó del apostolado en la radio, cine y televisión. A este propósito, indicó, que había redactado dos memorandos donde se recogía la mente del CELAM sobre la coordinación de estos importantes medios de apostolado. Los documentos preparados por el Sub-Secretariado sirvieron de base para que en los Congresos de UNDA en Río de Janeiro, y de la OCIC, en Viena, respectivamente se creasen los Secretariados de dichas instituciones para Latino-América.

Terminó informando que en el curso del año fenecido el Sub-Secretariado a su cargo, publicó en diferentes números del Boletín Informativo, "separatas" dedicadas a distintas especialidades.

Informe de la Sección Catequística Correspondió, luego, hacer uso de la palabra al encargado de la Sección Catequística Pbro. James McNiff M. M. quien, luego de explicar la finalidad de la sección, dependiente del Primer Sub-Secretariado, detalló su labor anual.

Dos aspectos sobresalieron en su exposición: La ayuda bibliográfica y los cursillos. Con relación al primer aspecto colaboró con una de las principales imprentas colombianas para la impresión y distribución de material de pedagogía catequística — Qui — Ro. En una primera etapa ofreció al público una colección completa de láminas sobre el Credo, los Mandamientos, los Sacramentos, la Santa Misa, El Rosario y el Viacrucis.

También puso a disposición de Latino-América varios opúsculos sobre la organización de los Seglares en las filas de la Confraternidad de la Doctrina Cristiana, tales como: guía para el director parroquial de la C.D.C. la piedra angular de la C.D.C.; instrucciones para dirigentes de círculos de estudios religiosos, curso preparatorio para dirigentes de círculos de estudios, cursos preparatorios para los miembros de la Mesa Directiva de la C.D.C., qué es la C.D.C. y curso para maestros de religión.

En este aspecto de la actualización de la pedagogía catequística proporcionó, también, material audiovisual religioso.

Referente a los cursillos señaló que se habían realizado dos en Colombia. Destacó los grandes progresos obtenidos en Bogotá, en cuestiones catequísticas, gracias a la im-

portante colaboración del Excmo. Señor José G. Calderón, Obispo Auxiliar.

Para finalizar habló de los proyectos para el año entrante ya concretados, como los cursillos sobre la organización de la C.D.C. para sacerdotes, a efectuarse en el Brasil, dos en Argentina, uno en Perú y la promoción de varios e interesantes opúsculos sobre la materia.

Indicó que toda esta labor fue posible, económicamente, gracias a la generosidad y desprendimiento del Excmo. Sr. Robert Lucey, Presidente de asuntos interamericanos de la comisión episcopal de la C.D.C. de los EE. UU.

Informe del II Sub-Secretariado

El Pbro. Afonso Schmidt, titular del II Subsecretariado, expuso brevemente la finalidad del mismo. Se refirió en seguida a la elaboración de la guía eclesiástica del Episcopado Latinoamericano. La onerosa labor de tesorería, de la contabilidad, de la Secretaría del Comité Económico, también incidieron sobre el segundo subsecretariado.

Informó acerca de sus labores con la CLAR (Confederación Latinoamericana de Religiosos) y cómo la colaboración con los religiosos va siendo cada día una realidad más consoladora. "Esta colaboración, dijo, fué solicitada de una manera más concreta por la Conferencia de Superiores Mayores de Colombia", para la preparación de la I Asamblea de la CLAR. A esta junta asistió el titular del II Subsecretariado teniendo a su cargo la ponencia sobre "relaciones de la CLAR con el CELAM: organización del Secretariado Permanente; bases financieras de CLAR". Puso a disposición de la Asamblea la experiencia y métodos empleados por el Comité Económico del CELAM.

Pasó luego a explicar la ayuda prestada a la OSLAM (Organización de Seminarios Latinoamericanos).

Referente a la labor en el campo vocacional recordó su continuo contacto con los Secretariados Nacionales de las Vocaciones; la promoción del cursillo sobre pastoral vocacional dictado en la ciudad de Bogotá por el P. Bortoni; el aporte brindado a la diócesis de Popayán, Colombia en su VII Congreso Nacional de las Vocaciones; la literatura publicada en el Boletín Informativo sobre el Serra Club, la Caja vocacional, la Obra de las vocaciones, y el tercer curso de Pastoral vocacional, como también la colaboración prestada al Centro de investigaciones socio-religiosas de Colombia.

Mencionó la conexión mantenida con la OCSHA (Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana), y el Colegio Pro-América Latina, de Lovaina. Concluyó su exposición diciendo que había dado a conocer

las experiencias de diversos países de L. A. acerca de la previsión social para el clero.

Informe del III Subsecretariado

El Pbro. Raúl Martínez Mon, titular del tercer subsecretariado, rindió su informe ante la Asamblea. Comenzó dando cuenta de la redacción de dos estudios realizados, uno sobre las Escuelas Parroquiales y otro acerca de la doctrina Educativa de la Iglesia y la libertad de educación en el Hemisferio. En seguida recordó la comunicación enviada a los Excelentísimos Prelados con respecto al otorgamiento de becas por diversos gobiernos e instituciones privadas, para los estudiantes.

En cuanto al Proyecto Mayor de la Unesco para la extensión de la Enseñanza primaria en la América Latina, dijo que había remitido sugerencias a las organizaciones católicas técnicas, para un estudio de colaboración.

Refiriéndose, más adelante, a los Secretariados de Educación, señaló "que había sido grande el avance logrado este año en Latinoamérica".

Sobre el apostolado con los estudiantes latinos que emigran hacia los EE. UU. afirmó que se dió un gran paso, con la creación de doce Centros de información en otros tantos países. Estos Centros, aunque se hallan en una faz embrionaria, sin embargo, ya están proyectando un plan concreto de actividades en estrecha unión con el CELAM y los organismos de la Jerarquía de los EE. UU.

Concluyó su informe señalando la colaboración con los organismos internacionales católicos y las relaciones con los intergubernamentales y neutros.

Informe del IV Subsecretariado

El Pbro. Carlos Alfaro, titular del cuarto subsecretariado, dió cuenta de sus actividades en el campo específico de su trabajo. Expuso abundantemente la elaboración del catálogo de las Organizaciones Católicas Internacionales y la estructuración seguida en su confección.

En un segundo aspecto habló de los preparativos de la V Semana Interamericana de Acción Católica, que tendrá lugar en las postrimerías del año en la ciudad de México.

"Durante el año presente, la Secretaría General del Movimiento Familiar Cristiano, dijo, cuya sede está en Montevideo, Uruguay, ha estado empeñada en obtener la aprobación oficial de sus estatutos. Este subsecretariado estuvo asesorando al Secretariado del Movimiento en la realización de su proyecto, el cual es ya objeto de estudio en la Santa Sede".

Concluyó su exposición dando cuenta de dos proyectos: Uno referente a la organiza-

ción de una Unión Internacional de Parlamentarios Católicos y el segundo acerca de la colaboración apostólica del laicado alemán, para los países latinoamericanos.

Informe del quinto subsecretariado

Como el quinto subsecretariado estuvo vacante durante el año, los asuntos más urgentes fueron atendidos por la Secretaría General. Dos aspectos requirieron atención especial: la reunión de Cáritas, habida en Bogotá en el mes de abril, de la cual se informó a los Emms. y Excmos. Presidentes de las Conferencias Episcopales, sobre sus resultados prácticos, sus iniciativas y los planes futuros.

El segundo fué el Movimiento Penitenciario, del cual, dijo Mons Mendoza, que estaba tomando mucho incremento en el continente. Señaló a este respecto, la modesta colaboración que el secretariado tuvo a bien prestarle siguiendo las directivas del CELAM.

Hablan los delegados de la UNIAPAC y del LAB.

Al concluir de hacer uso de la palabra los integrantes del Secretariado General, la Presidencia del CELAM autorizó a los Srs. Carlos Domínguez representante de la UNIAPAC (Unión internacional de asociaciones patronales católicas), y al Sr. Carlos Siri, asistente del Director del Latin American Bureau (LAB) de la N.C.W.C.

(National Catholic Welfare Conference) del Episcopado de los EE. UU., para dirigirse a los Excmos. Prelados.

El primero de los nombrados solicitó de los Srs. Obispos una palabra de apoyo, en sus respectivas jurisdicciones eclesiásticas, para el próximo Congreso de la entidad que representaba, a efectuarse en Chile, en noviembre de 1961.

El segundo informó sobre la creación de la Oficina para Latinoamérica, con sede en Washington. Esta oficina fué establecida por el Episcopado de los EE. UU. con el fin —afirmó— de obtener fidedigna información de la vida católica en la América Latina para los EE. UU.; promover una correcta campaña de publicidad en dicho país sobre el catolicismo L. A. y ayudar a los planes de cooperación interamericana católica. Ofreció al CELAM la ayuda de la LAB y en nombre de ella saludó a los presentes.

El Excmo. Sr. Presidente agradeció la presencia de los distinguidos visitantes y les prometió toda la colaboración posible.

PLAN DE ACCION PASTORAL EN LA DIOCESIS Y EN LA PARROQUIA

En la sesión vespertina del mismo martes, se dió comienzo al tema central de la V reunión ordinaria del CELAM. Ocupó el estrado el Excmo. Sr. Manuel Larraín, Obispo de Talca, Chile y Primer Vice-Presidente del CELAM. He aquí el texto completo de su ponencia:

TEMA GENERAL

PLAN DE ACCION PASTORAL EN LA DIOCESIS Y EN LA PARROQUIA

1) *PRIMERA PONENCIA: Planteamiento del problema. — Diagnósis de la acción presente. — Principios fundamentales de una acción pastoral. — La pastoral parroquial.*

1) El tema que me ha sido asignado, puede expresarse en los siguientes términos:

—La Iglesia en América Latina se enfrenta a una *crisis de crecimiento*;

—La recta y eficaz solución de ella exige un *plan básico* de acción pastoral.

—(Usamos la palabra “crisis” en su sentido etimológico y clásico: “momento de decisión, opción ante diversas tensiones”).

- 2) El crecimiento a que la Iglesia se enfrenta tiene diferentes dimensiones:
- de extensión*: la (explicación) explosión demográfica de América Latina es uno de los fenómenos más salientes de la época actual. América Latina duplica su población cada 32 años.
 - de estructuras*: nuevas clases sociales, y con ellas, nuevas estructuras sociales se forman rápidamente. Grandes masas rurales emigran a medios urbanos. El individuo debe adaptarse a nuevos oficios. Se forman nuevas clases sociales (proletariado industrial y clase media). En las clases antiguas empiezan a actuar elementos jóvenes y dinámicos.
 - de unidad*: hay una búsqueda febril de unidad cultural, económica y política. Diversas ideologías, especialmente la marxista, ofrecen fórmulas atrayentes y seductoras. La Iglesia, por diversas causas que se señalarán después, no está suficientemente presente en esta evolución.
 - de profundidad*: frente a ideologías que se presentan con singular vehemencia (sectas protestantes, espiritismo y marxismo) se ofrece con frecuencia una vida religiosa de tipo formalista y rutinaria que no logra una traducción eficaz en la vida, y en consecuencia ofrece, frente al proceso evolutivo de América Latina, un testimonio mediocre y débil.
- 3) Estas crisis de crecimiento pueden formularse en la siguiente pregunta: marchará la Iglesia de América Latina al ritmo de su múltiple desarrollo y logrará dar así la respuesta cristiana total a los diversos problemas que ese mismo crecimiento le suscita?

La respuesta, a la luz de la fe y de la esperanza cristiana, debe ser afirmativa, pero doblemente condicionada: Sí, siempre que esa dinámica temporal sea enfrentada con la dinámica divina que se llama la *posición misionera* y siempre que esa posición misionera sea hecha con *lucidez apostólica*, es decir, con una visión clara nacida de la realidad de la fe y de la realidad de la vida.

- 4) esa realidad exige:
- un *estudio* del pasado, porque es a la luz de la historia como se explican los problemas presentes;
 - un *diagnóstico* de la acción presente, para ver si las diversas actividades responden o nó, y en qué medida, a la crisis del crecimiento de América Latina; y
 - una *planificación* que, *coordinando* las múltiples actividades y estableciendo el *coeficiente* de su importancia apostólica, dé al apostolado de hoy la eficacia necesaria y oriente en un sentido cristiano el crecimiento de América Latina.

El estudio histórico exige visión clara de causas y efectos; la diagnosis; lucidez psicológica y sobrenatural; la planificación, un sentido agudo del doble dinamismo del mundo y de la Redención, para que "veritatem facientes in charitate, crescamus in illo per omnia qui est Caput, Christus". (Eph. IV-15)

II) ANTECEDENTES HISTORICOS

- 5) Veamos, en *rápida y concisa* mirada, los antecedentes históricos que explican y condicionan varios de los actuales problemas pastorales de

América Latina. Trataremos tan solo de la índole general y nos limitaremos únicamente a enunciarlos.

a) *Evangelización*.—Al hablar de la primera evangelización (siglos XVI y XVII) tenemos que reconocer en ella un impulso misionero extraordinario. En los mismos momentos en que la Cristiandad se rompía y la Iglesia perdía en Europa casi un tercio de sus fieles, un ímpetu de evangelización sacudía a la Iglesia ante los nuevos descubrimientos geográficos, y lanzaba a sacerdotes, religiosos y soldados en una empresa misionera que puede anotarse entre las más grandes de la historia del Cristianismo.

Esa evangelización tuvo, a mi juicio, tres características, que como todas las cosas humanas, constituyeron al mismo tiempo sus cualidades y defectos: fue *rápida* en su desarrollo; fue *profunda* en su contenido, y fue *civilizadora* en su expresión temporal.

Probablemente —y aquí estuvo su debilidad— la rapidez la hizo ser excesivamente masiva, careciendo de un catecumenado que le hubiera dado mayor solidez. No aprovechó suficientemente los valores de orden humano que existían en las culturas aborígenes, y trasplantó a un continente nuevo problemas que eran de tipo peninsular más que católico; v. gr.: un catolicismo de tipo de “reconquista”. Con el poeta habría que decir: “Culpas fueron del tiempo y no de España”. Pero, a pesar de estas sombras, es indudable que la primera evangelización de América Latina hay que contarla entre las grandes gestas de la Iglesia misionera.

b) *Colonia*.—El siglo XVIII contempla un cambio de graves consecuencias: se disminuye casi hasta desaparecer el ímpetu misionero, el cristianismo toma el carácter de “Iglesia establecida”. La excesiva unión con el trono español y el portugués, resta independencia a la labor apostólica. La Iglesia se identifica con el régimen colonial. De otra parte la labor civilizadora de los primeros tiempos deja en poder de la Iglesia grandes propiedades, cuya administración pasa a constituir un peso para la auténtica labor apostólica.

En ese período se produce la expulsión de los jesuitas, lo que constituye un gran retroceso en la labor misionera y cultural, en la cual la Compañía de Jesús desarrolló una ingente labor.

c) *Independencia*.—Consecuencia primera de la forma en que se desarrolló la Independencia, fue que la mayor parte de las sedes quedaron vacantes y la Iglesia en América Latina prácticamente acéfala por casi 25 años. La Misión Muzzi en 1824 (14 años después de la Independencia) fue el primer contacto entre Roma y las nuevas repúblicas, pero la Jerarquía no fue restablecida hasta 1832.

La otra consecuencia de esta posición de la Iglesia, ante la independencia, es la secularización de las Universidades, la unión de los Seminarios con los Colegios seculares, el abandono de muchas obras, colegios, parroquias, por haber retornado parte del clero español a España, y una fuerte decadencia en la formación y disciplina del clero. Cuando años más tarde el sacerdote chileno Mons. Ignacio Víctor Eyzaguirre se presente a S. S. Pío IX para proponerle la fundación del Colegio Pío Latino Americano, le trazará en una memorial privado el cuadro de la situación religiosa del Continente.

d) *Siglo XIX*.—Esa situación de debilidad interna sorprende a la Iglesia con el arrear del espíritu liberal, en la primera mitad del si-

glo XIX. La Iglesia, en todas las nuevas repúblicas, en diversas formas, tuvo que enfrentarse a serias dificultades, ya sobre la existencia de la vida religiosa, ya sobre los bienes temporales o sobre las mismas estructuras pastorales; y de un modo especial, sobre el problema de la enseñanza cristiana.

Muchos de esos Estados, a pesar de su labor laicista, masónica y abiertamente hostil a la Iglesia, conservaron su unión con Ella y siguieron atribuyéndose el famoso "derecho" del real *patronato*, el que ha sido causa de numerosos y amargos conflictos entre el poder civil y el eclesiástico.

La Iglesia en América Latina, en el siglo XIX, se vió en muchas partes despojada de sus bienes, limitada en su acción apostólica y hostilizada en su función educadora, precisamente cuando salía de la crisis interna a que la independencia la había llevado. De otra parte, la inestabilidad política de la gran mayoría de las nuevas repúblicas (revoluciones, golpes, pronunciamientos, etc.) ponen una nota de inseguridad e inestabilidad a la acción apostólica.

- e) *Momento actual.*—La Iglesia en América Latina ha conocido, en los últimos 30 años, un desarrollo interno de excepcional importancia. Ha visto mejorar grandemente sus problemas básicos: seminarios, colegios, estructuras pastorales. Ha contemplado en numerosas naciones el surgir de una auténtica Acción Católica y, con ella, la existencia de un laicado apostólico calificado. Ha recibido el aporte de Congregaciones religiosas de Europa y Norte América.

La labor desarrollada en sus primeros 100 años independientes frente a toda clase de dificultades, comienza a dar sus frutos.

Pero, en ese mismo período, dos hechos más graves que las crisis políticas precedentes surgen ante Ella: el hecho *cuantitativo* de la explosión demográfica, y el cambio *cualitativo* de la aguda y urgente evolución social. Es decir, la Iglesia tiene en América Latina que enfrentarse a un crecimiento numérico al cual no está preparada ni en su personal apostólico ni en sus cuadros apostólicos, y a cambios estructurales profundos en el orden social que traen, aunque sea en términos pacíficos, una revolución de insospechables proyecciones.

No es el caso, porque nos apartaríamos del fin de este trabajo, señalar los problemas a que esta explosión demográfica y cambios sociales conducen, pero sí conviene anotar las gravísimas repercusiones que tienen en el orden de la familia, de la educación, de la vida moral y de la práctica religiosa.

Añádase a esto, problemas de orden mundial como el comunismo, a cuya propaganda no solo América Latina no está extraña, sino que constituye uno de sus principales objetivos; la ofensiva de las sectas, que declaran que "desde los tiempos de la Reforma no se presenta al Protestantismo una oportunidad semejante a la que ahora ofrece América Latina"; la acción laicizante que desde hace más de un siglo lleva la masonería y que ahora ha reduplicado su actividad. Podemos decir que el Catolicismo en América Latina enfrenta en esta hora el "*desafío de la historia*".

Un plan pastoral que fundamentalmente nazca de la realidad de la vida y de la realidad de la fe, y que afirme su posición misionera, será la respuesta a este desafío.

De este rápido y suscito esbozo histórico, no queremos sacar conclusiones. El sirve de telón de fondo para comprender la raíz de los problemas presentes, y de lección para planificar los futuros. A través de esos hechos históricos, podremos comprender las causas de muchos problemas que hoy palpamos. La historia no se rehace, pero enseña. Sus luces y sombras sirven de guía en las experiencias actuales. Ella nos arroja una lección entre muchas: la evangelización primera obedeció a un plan de visión larga y de realización concreta. Los Concilios limeños y los Sínodos diocesanos tuvieron un eminente sentido pastoral. La eficacia de la evangelización primera reposa en un espíritu misionero encauzado en un plan pastoral. La Colonia disminuye el ímpetu misionero y rompe algunas de las grandes directivas pastorales. La independencia y el siglo que le sigue, dejan a América Latina sin la visión misionera primitiva, convencida que "somos un Continente católico", y que nuestra misión pastoral es custodiar ese depósito. La creación de numerosas repúblicas, la separación política, económica y religiosa entre ellas, la falta de conexión entre las Iglesias de esas naciones, deja a América Latina sin un plan pastoral de conjunto.

El CELAM significa la toma de conciencia de un esfuerzo apostólico común de la Jerarquía Latinoamericana.

El plan pastoral de base que hoy comenzamos a elaborar, será el cauce por donde las fuerzas apostólicas de América Latina puedan enfrentar y resolver cristianamente la *Crisis de Crecimientos* porque hoy atraviesa el Continente.

III) DIAGNOSIS DE LA ACCION PRESENTE

Carécería de una visión verdadera el que afirmara que en América Latina no existe en estos momentos una intensa y vasta actividad apostólica.

Un clero reducido, pero eficiente, extendido en una superficie inmensa, con dificultades graves en sus medios de comunicación, trata de atender las necesidades urgentes de América Latina. Solo Dios es testigo del sacrificio rayano en el heroísmo con que muchos de nuestros sacerdotes cumplen su ministerio en medio de la pobreza de recursos y de dificultades de todo orden.

No se pretende aquí enumerar las actividades de la Iglesia en América Latina, ni menos hacer un juicio sobre ellas, sino únicamente, una *diagnosis* de su eficacia frente a los problemas presentes y a la crisis de crecimiento que nuestra América enfrenta.

Si se da una mirada general "grosso modo" a la actividad apostólica en América Latina, vemos:

- 1) La existencia de todas las instituciones fundamentales para el desarrollo y crecimiento de la Iglesia: parroquias, acción católica, catequesis, escuelas católicas, universidades, asistencia social, obras económico-sociales, instituciones que miran a la opinión pública, obras destinadas a fines específicos, etc., etc. Podríamos añadir que en el conjunto de América Latina existen prácticamente todas las obras que florecen en Europa, EE. UU. Canadá, etc.
- 2) La mayor parte de estas obras han tenido un fuerte desarrollo en los últimos 30 años.
Bastaría citar la multiplicación de las Diócesis y parroquias, escuelas católicas, acción católica, obras apostólicas, etc., para constatar que

esas obras no solamente existen, sino que la mayor parte de ellas poseen una vitalidad bastante rica.

3) En esas obras o instituciones encontramos una variedad de valores apostólicos dignos de todo encomio, v. gr.: movimientos litúrgicos con hondo sentido de la oración pública de la Iglesia; Seminarios sólidamente organizados; facultades teológicas que cada día tienden a perfeccionarse; movimientos catequísticos que tratan de renovarse a la luz de los últimos métodos y programas; laicos de gran valor apostólico; movimientos de Acción Católica bien estructurados; acción misionera en pequeñas comunidades de barrio; organizaciones de asistencia social eficaces; buenos colegios y apreciables experiencias de Federaciones de Instituciones educativas, etc., etc.

No se trata de hacer comparaciones, que siempre resultan o injustas u odiosas, pero sí podemos afirmar que en América Latina existen valores apostólicos en instituciones y hombres, que no son inferiores a los que florecen en cristiandades más antiguas y organizadas.

Y, sin embargo... vemos que esas instituciones y obras, teniendo elementos aptos, ofrecen una serie de aspectos negativos que restan fuertemente eficacia a su acción.

Hay valiosos elementos apostólicos en la parroquia... pero dispersos y rara vez reunidos, de donde una vida parroquial, en la mayoría de los casos, lánguida.

Hay en la parroquia elementos ansiosos de vivir la comunidad de la oración en la vida litúrgica; de conocer y difundir el mensaje cristiano; de realizar la comunidad fraterna en la caridad; pero, falta una pastoral litúrgica que se sobreponga a devociones desorbitadas, falta una pastoral de la caridad que dé respuesta a los verdaderos problemas sociales, una pastoral de la Palabra de Dios, que haga gustar y vivir toda la riqueza del mensaje evangélico.

Hay movimientos de Acción Católica con verdadero sentido misionero de su ambiente, grupos de laicos que realizan un apostolado admirable en sitios donde no llega la acción del sacerdote, un movimiento latinoamericano de Acción Católica que, a través de 5 memorables Semanas, ha ido estructurando un pensamiento y una posición del seglar en la Iglesia y en el mundo.

Pero, frente a esto, vemos: exceso de organizaciones apostólicas importadas del extranjero y sin la debida adaptación; movimientos apostólicos no integrados en la parroquia o, por el contrario, demasiado restringidos a tareas parroquiales; falta de cuidado para la formación del espíritu apostólico del seglar en la familia, la escuela y la parroquia; mala o poca vinculación entre obras de apostolado, oponiéndose a veces unas a otras, y arrebatándose mutuamente los elementos apostólicos; falta, sobre todo, de una visión clara respecto al papel específico de los laicos en la Iglesia y en la comunidad temporal, e igualmente falta de un espíritu de Acción Católica que dé al seglar un sentido agudo e imperioso de sus responsabilidades frente al mundo de hoy y frente a la misión de la Iglesia en él.

Hay numerosos colegios que responden a las exigencias pedagógicas actuales y gozan de una merecida reputación.

Existe en los últimos 30 años un notable aumento de la educación católica.

Pero, frente a esto vemos que esos mismos colegios no se integran en una pastoral de conjunto; no dan el sentido social que las condiciones de América Latina y del mundo exigen, y, a veces, no solo no la dan, sino

que fomentan un cerrado espíritu clasista. Por atribuir excesiva importancia a obras internas no forman para el apostolado de la Acción Católica. Falta una relación más estrecha entre las Congregaciones educadoras con frecuencia replegadas sobre sí mismas con la parroquia y la diócesis. Gran parte de los colegios secundarios están de hecho cerrados, por su costo, a la clase media, donde se encierra principalmente el porvenir religioso de América Latina, etc., etc.

Existen interesantes y florecientes obras de asistencia y de acción social, a veces con organizaciones excepcionalmente eficaces, con apóstoles numerosos y abnegados, y que encuentran personas de gran generosidad para sostenerlas.

Pero frente a ellas, encontramos que esas mismas obras carecen de medios adecuados, no están suficientemente al día en numerosos problemas técnicos relacionados con la asistencia social, falta una pastoral de la caridad que ponga especialmente su acento en solucionar las causas, hay carencia de coordinación en fines concretos, etc.

En el campo de la propaganda, existe un número apreciable de periódicos y revistas católicas, numerosas estaciones radiales y programas católicos en radio y televisión, un esfuerzo ingente, que quiere establecer una presencia católica en los grandes medios de información.

Pero, al mismo tiempo, se encuentra una multiplicación innecesaria de revistas sin objetivos precisos, especialmente de índole piadosa. Se gasta una enorme suma de dinero en estas publicaciones, mientras no se logra una cantidad aún inferior con la cual podría influirse poderosamente en la opinión pública. (Un estudio hecho por la Oficina de Sociología Religiosa del Secretariado Episcopal de Chile, estima que en este país se gastan alrededor de 500 mil dólares anuales en esas publicaciones intrascendentes).

Falta de preparación técnica en la prensa, radio y televisión, y una coordinación planificada de sus programas, etc.

A TRAVES DE LO SEÑALADO, PODEMOS LLEGAR A UN DIAGNOSTICO:

1—*Un gran esfuerzo apostólico*, expresado en obras, hombres, dinero, se desarrolla actualmente en América Latina.

Esas obras y ese esfuerzo son el mejor testimonio de la *vitalidad* de la IGLESIA en estas tierras, y del celo de sus pastores, de la colaboración eficiente de las congregaciones religiosas y del espíritu apostólico de muchos de sus laicos.

Se cometería una grave injusticia si se dijera que la Iglesia en América Latina carece de vitalidad apostólica.

2—*Los resultados obtenidos no son proporcionados a los esfuerzos realizados.*

Hemos señalado las obras positivas, pero hemos también mostrado lo que las esteriliza y disminuye.

Hemos afirmado con énfasis la vitalidad de la Iglesia en América Latina; pero, al mismo tiempo, no podemos desconocer que un hondo proceso de materialización se está desarrollando paralelamente a nuestros esfuerzos; que si hay un progreso notorio de la Iglesia, lo hay también de las fuerzas adversas: protestantismo, marxismo, espiritismo, etc.

Hay numerosas obras que florecen en estas tierras, pero los problemas fundamentales no han sido aún resueltos.

En una palabra, algo falla en nuestra labor, y es eso lo que debemos investigar, ¿Qué es eso?

La respuesta explica el por qué de este trabajo.

1) *Falta coordinación.*—La palabra de Pío XII a los predicadores cuaresmales de Roma, resume por nosotros:

“Cuando de una parte se advierte el fervor de tantas empresas, en las que ninguno se detiene, ninguno retrasa el paso, ninguno se echa atrás, y de otra se tiene que reconocer que los efectos no son los que tanto empleo de energía y tanta abnegación harían prever, nace la duda de si es que acaso se combate demasiado aislados, demasiado desligados y desunidos”. (10/III/1955).

2) *Esa falta de coordinación tiene una razón más honda: falta un plan de acción y de colaboración.*

Si las actividades múltiples que hoy se desarrollan en América Latina y la generosa ayuda que nuestros hermanos de EE. UU. Canadá y varios países europeos, especialmente España, tratan de darnos, no encuentran un plan básico que las oriente y determine, esa actividad y esas ayudas serán a modo de una inyección que estimula, pero no irán a la solución de los problemas básicos que enfrentamos.

Su Santidad Juan XXIII, hablando al CELAM (noviembre de 1958), traza de mano maestra, en breves palabras, el cómo ha de ser ese plan: “un plan de acción que corresponda a la *realidad, perspicaz* en los propósitos, *racional* en la selección de los medios que han de emplearse”. En otras palabras:

realismo — eficiencia — método

Si el antiguo adagio latino nos dice que “*fas est ab hoste doceri*”, podemos mirar lo que en el terreno económico, político y social se está haciendo en muchas naciones tras la cortina de hierro y de bambú.

Se dirá, con razón, que los objetivos y medios son diversos, pero nadie puede negar la eficiencia creadora y transformadora de un plan racional eficiente y metódico.

3) *Pero si la falta de coordinación se explica por falta de un plan de acción, se explica por éste, a su vez —y esta es la razón profunda—, que los planes no siempre parten de la doble realidad de la fe y de la vida.*

Se necesita una objetividad teológica para comprender y vivir el misterio de la Iglesia y las tareas que el desarrollo de ese misterio, en la historia impone a sus miembros. No pocas veces nuestra acción se resiente o de un inmediatismo que no ve los fines supremos a donde se dirige, o de un negativismo que solo combate errores en vez de afirmar la verdad, o de un falso supernaturalismo ajeno a los problemas de la vida, o —lo que es más corriente— de un pragmatismo inconsciente que busca el éxito inmediato y olvida la acción en profundidad.

Se necesita igualmente una objetividad psicológica y sociológica. Darnos cuenta de que nuestro mensaje eterno hay que darlo en el tiempo; que si bien es divino, hay que entregarlo a los hombres; que si bien es personal, tiene también una proyección social y orgánica que lo condiciona.

La pastoral es una teología en acción. Es el plan de Dios comunicado y vivido por los hombres. Una etapa en el crecimiento del Reino de Dios.

Para que la pastoral responda al misterio de la Encarnación y de la Redención es necesario que se base en la verdad de la vida y en la verdad de la fe.

No estará en el irrealismo sociológico y teológico la causa profunda de que muchos "planos" fracasen o no den el resultado esperado?

"Los caminos de Dios no son los caminos del hombre", dice el Señor por Isaías. Hay un plan de Dios que la teología descubre y la pastoral realiza.

"Los conduciré con cuerdas de Adán", dice el Señor por Oseas (XI - 4). Las circunstancias temporales e históricas, la base humana donde el misterio divino se cumple, es el punto de inserción entre el plan salvador de Dios y la condición del hombre.

Hay igualmente un orden humano que la sociología descubre y donde el plan de Dios se realiza.

Así, la pastoral expresa conjuntamente la verdad de la vida, y la verdad de la fe.

Cuales son esos principios? Es lo que suscintamente señalaremos.

IV) PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE UNA ACCION PASTORAL

Ideas generales:

1) La pastoral es el arte de edificar el Cuerpo Místico de Cristo.

—Esta edificación se hace:

- a) *misteriosamente*, por la caridad en el secreto de Dios, y
- b) *visiblemente*, en las comunidades humanas.

—La Iglesia es al mismo tiempo:

- a) una *sociedad* religiosa universal (católica) a la cual todos los hombres son invitados, y
- b) un *fermento*, que transforma la sociedad temporal.

La Iglesia actúa en el doble plan:

- a) de la *creación*, para llevarlo a su complemento y ordenarlo al fin que el Creador le trazó (consecratio mundi), y
- b) de la *redención*, para hacer participar a todos los hombres de la economía de la salvación (evangelización).

"La Pastoral debe redescubrir ella misma su verdadera naturaleza y sus leyes estructurales. Su misión es abrir al hombre a la *plena realidad cristiana*, de injertarlo en la plenitud de la vida que es Jesucristo, e integrar su existencia en la *totalidad del misterio cristiano*. Es por ello como el gran "sacramento" de la Iglesia —la economía de la salvación— trata de realizarse para cada hombre y para cada momento de la historia". (1)

2) En consecuencia, la pastoral no se improvisa, ni se inventa. Es la expresión del plan de Dios en una realidad humana determinada en el espacio y en la historia.

Tiene sus principios inamovibles que no podemos alterar. El afirmar y esclarecer esos principios no es ni especulación ni teoría, sino auténtico realismo. De ahí que nuestra base no es una "técnica" pastoral, sino una "teología pastoral".

3) La Iglesia cumple su doble finalidad de comunidad y de levadura, mediante la *fidelidad*:

- a) al plan de *salvación* (redención), del cual Ella es depositaria;

(1) Oster — "Le grand dessein de Dieu".

b) al plan del *orden natural* (creación), del cual Dios es autor.

De ahí que el criterio que ha de primar en la pastoral no es el de la eficacia inmediata, ni el de la organización, ni el del influjo político, ni el de un éxito igual o superior al de nuestros adversarios, sino el de la *fidelidad* al doble plan de Dios.

El Emmo. Cardenal Mercier decía que "las dos ciencias más útiles al sacerdote son la teología y la sociología; la ciencia de Dios y la ciencia de los hombres".

a) *Fidelidad al plan de salvación*

1) *El plan de salvación* se expresa, en palabras paulinas, como "la edificación del Cuerpo de Cristo". Es el crecimiento de la Iglesia-Comunidad. El avance en la historia del "pueblo de Dios". La extensión de la redención de Cristo a las comunidades humanas y a los individuos.

Ese crecimiento, como todo proceso vital, tiene sus leyes. Es Dios quien las ha trazado. Lo que San Pablo llama "el misterio escondido desde todos los siglos en Dios". (Coloss. I-26). Es Dios quien lo da a conocer. La Revelación es el desarrollo de un plan amoroso de Dios sobre el hombre, de una historia divino-humana en cuyo centro está la Cruz.

De esa historia se desprenden claramente las *leyes* que presiden la edificación de la Iglesia-pueblo de Dios y Cuerpo de Cristo. Ellas constituyen la base inamovible de una verdadera *teología pastoral*, y la condición indispensable del verdadero éxito apostólico.

"Lo que se pide a los administradores es que sean fieles" (I Cor. IV-2). Cuando olvidamos ese principio caemos en las grandes infidelidades apostólicas.

2) *La edificación del Cuerpo de Cristo* se hace mediante la *palabra de Dios* y los *sacramentos*. La primera crea la *comunidad de evangelización*, y la segunda, la *comunidad eucarística*.

Es necesario señalar en sus líneas generales la constitución de estas dos comunidades, su mutua relación y las leyes que las presiden.

Si olvidamos estas líneas fundamentales vamos a caer en el *gravísimo peligro* de las "*recetas pastorales*", a base de eficacia inmediata o del éxito aparente; a costa del olvido del plan de Dios y de las leyes insustituibles que presiden el crecimiento sólido y profundo del Cuerpo de Cristo.

3) *Comunidad de Evangelización:*

Cronológicamente es la primera. Ella se desarrolla allí donde aún no existe la verdadera comunidad cristiana, y constituye —en sentido estricto— la tarea auténticamente misionera de la Iglesia.

Es también la primera en el orden de la importancia pastoral. La misión que Cristo da a sus Apóstoles se ordena primeramente a la predicación del Evangelio (Marc. XVI-15). San Pablo afirma que la fe viene por la predicación que se ha oído y que la predicación se hace por la palabra de Dios (Rom. X-17). Los Apóstoles, al instituir los diáconos, declaran anteponer a cualquier otra actividad pastoral el ministerio de la palabra (Act. VI-4).

Expresión de ese pensamiento tradicional de la Iglesia son las palabras que el actual Cardenal Montini escribía en 1954, a nombre de Su Santidad Pío XII, al Excmo. Obispo de Montpellier: "Hay que arraigar en el corazón de los sacerdotes la convicción de que hoy, como en los primeros tiempos de la Iglesia, *no hay tarea más esencial* que el anunciar al mundo la palabra de Dios, ni labor más apostólica que el realizar, bajo todas

sus formas, la misión de predicador del Evangelio. (Doc. Cth. T. Ll, col. 656).

La Comunidad de Evangelización envuelve las siguientes etapas:

- a) el *anuncio* del Reino de Dios, la revelación de sus misterios; la transmisión de la "buena nueva": que Dios ha visitado a su pueblo y le ha traído la salvación, una nueva vida;
- b) La *extensión* de este mensaje a todas las criaturas, especialmente a los que lo desconocen u olvidan. La comunidad de evangelización lleva en sí misma un dinamismo de expansión que no descansa;
- c) la *transmisión* de ese mensaje está orientado a hacer el *cambio del corazón* del hombre (metanoia). De ahí que en lenguaje apostólico se lo designe como:

"palabra de salvación" (Act. XIII-26)

"palabra de gracia" (Act. XIV-3-20, 32)

"palabra de reconciliación" (II Cor, V-19)

"palabra de vida" (Philip. II-16)

- d) El que ha ingresado a la comunidad de evangelización ha de buscar en los *sacramentos* —comunidad eucarística— la manera de participar de la vida de Cristo.

La comunidad de evangelización exige en su desarrollo varios tiempos diversos:

- a) la *pre-evangelización*: búsqueda a veces inconsciente del Dios desconocido. Es importante saber distinguir y hallar valores humanos y aún cristianos que se encuentran en ambientes aparentemente paganos. "La trascendencia absoluta del Cristianismo —dice el P. Hofinger, S. J. no exige que todo sea absurdo y superstición en el paganismo". San Agustín nos habla del "*anima naturaliter christiana*";
- b) La *evangelización propiamente dicha*, es decir, la *proclamación* del designio de salvación y el llamado *personal* a colaborar con la Iglesia en la salvación del mundo.

Esta primera evangelización no debe ser tanto cuantitativa como *cualitativa*, es decir, lo *esencial* de la religión. Presentarla no como fórmula de elaboración teológica, sino como un conjunto histórico de hechos y de personas, centrado en la persona de Cristo, por medio de los cuales se va realizando el plan divino y salvador de Dios.

- c) la *pedagogía caritativa*, que da al catecúmeno el sentido vital y dinámico del Cristianismo.

La comunidad de evangelización debe estar continuamente reforzándose y renovándose. De lo contrario se produce la anemia y la esclerosis en la comunidad sacramental.

Si basado en el principio innegable de que los sacramentos producen su efecto "*ex opere operato*", descuidamos la preparación de fe que su fructuosa recepción requiere, iremos cayendo en algo que, por desgracia, es un hecho entre nosotros; hacer de los sacramentos una finalidad y no un medio de aumentar la fe y la unión con Dios. Con frecuencia nos preocupamos solo de hacer "practicantes", descuidando el hacer previamente "creyentes".

La Vigilia Pascual, puesta actualmente en relieve en forma magnífica, nos muestra la preparación doctrinal —es decir, la comunidad de evangelización como presupuesto indispensable a la regeneración bautismal. San Agustín, en su "*de catechizandis rudibus*", nos señala en forma

clara y precisa la relación entre la fe y los sacramentos (entre la comunidad de evangelización y la comunidad eucarística).

El Emmo. Cardenal Bea S. J., en el Congreso de Pastoral Litúrgica de Asís, dice que "un sacerdote que supiera celebrar bien el Santo Sacrificio —"la fractio panis"— pero que no supiera romper a los fieles el pan de la palabra de Dios, no sería sino sacerdote a medias" (Maison Dieu, N° 47-48, p. 145).

4) *Comunidad Cristiana Eucarística:*

La comunidad evangélica de la palabra, lleva a la verdadera comunidad cristiana de los sacramentos.

A través de los siglos, la economía de los sacramentos va formando progresivamente el Cuerpo de Cristo.

El individualismo religioso de la piedad moderna, ha olvidado el sentido social de los sacramentos.

La pastoral de la comunidad cristiana ha de poner en relieve este aspecto comunitario de los sacramentos.

La verdadera comunidad, trae la solidaridad de todos los miembros del Cuerpo Místico de Cristo.

La diócesis y la parroquia son las comunidades fundamentales que el cristiano debe vivir. Es en ellas donde se realiza en forma concreta el espíritu comunitario que está en la base del misterio de la Iglesia.

La Iglesia está presente en el mundo como comunidad y como fermento.

La comunidad cristiana debe crecer a la medida del mundo, como signo levantado entre las naciones, como portadora de la redención y como levadura en la comunidad humana.

Esé crecimiento corresponde a las tres *funciones esenciales* en que Cristo la ha constituido:

función sacerdotal — función profética — función real de la caridad.

A esas funciones corresponden tres *misiones* fundamentales de la Iglesia: litúrgica — profética — caritativa.

De ahí que la pastoral, siendo una en el fin que persigue, pueda dividirse en:

pastoral litúrgica — pastoral profética y pastoral caritativa.

Ellas son la expresión de la comunidad que ora, que anuncia el mensaje y que da el testimonio del amor.

La misión de la Iglesia es *formar la comunidad del pueblo de Dios*, para glorificar al Señor, transmitirle la "buena nueva" de su redención, y establecer entre los hombres los lazos de la divina caridad.

El libro de los Hechos nos habla de la triple perseverancia de la primitiva comunidad cristiana: "erant autem perseverantes in doctrina Apostolorum et communicatione fractionis panis, et orationibus" (Act. II-42).

Al tratar de la parroquia estudiaremos en detalle esta triple pastoral. Bástenos por ahora señalar que es en la *fidelidad* a la función misma de la Iglesia donde la pastoral encuentra su camino y su eficacia.

Formar, nutrir y robustecer la comunidad evangélica; desarrollar y fortificar la comunidad eucarística; hacer que los fieles vivan en toda su extensión y profundidad el misterio de la Iglesia, es y será el secreto de nuestra eficacia pastoral.

La Iglesia de hoy enfrenta a un mundo que está sufriendo cambios estructurales profundos. Cumpliremos nuestra misión de dar un rostro cristiano al mundo del mañana en la medida de nuestra *fidelidad al plan de salvación*.

“El problema —dice Franz Arnold— que toca al destino del Cristianismo y de la Iglesia en el porvenir es éste: si la teoría y la praxis de la cura de almas son realmente expresión de una teología orientada en el *sentido total de la Revelación*, o bien, si se dejan guiar de las opiniones teológicas particulares, de las apreciaciones personales y gustos religiosos de las recetas empíricas, de las rutinas de la vida diaria, de las necesidades de la polémica” (F. Arnol versión italiana “Il ministero della fede”).

5) *Estados de vida:*

La pastoral está bajo la dependencia directa de la Teología, es un problema temporal mirado y solucionado en orden al designio divino y eterno de Dios.

De ahí que a lo que acaba de indicarse respecto a la comunidad de evangelización y a la comunidad eucarística, sea menester mencionar la necesidad de una teología precisa de los estados de vida.

La pastoral sacerdotal no abarca toda la pastoral de la Iglesia. El apostolado, al ser la obra de una comunidad, contempla dentro de ella varios *estados* que, diversos entre sí, *concurrer* sin embargo en el crecimiento del varón perfecto en la edificación del Cuerpo de Cristo” (Eph. IV-13).

Es necesario precisar las funciones que cada uno de esos estados tiene en una pastoral de conjunto. Esto exige una teología precisa del sacerdocio, de la vida religiosa y del laicado. Muchos conflictos aparentes podrían solucionarse; muchas competencias inútiles desaparecerían; una responsabilidad compartida aumentaría la eficacia apostólica.

Es una tarea en la cual mucho se ha avanzado en los últimos años, pero donde aún queda mucho por precisar. Una espiritualidad del sacerdote centrada en la espiritualidad del Obispo; una visión de la Diócesis dentro de las líneas auténticas de la tradición; una concepción más orgánica y comunitaria, y menos burocrática, de la parroquia; una visión de la vida religiosa en la Iglesia y de su acción en la pastoral, y un desarrollo del concepto de la misión del laico en sus tareas temporales donde realiza la “Consecratio mundi”, son ideas que alimentan con fuerza en la Iglesia de hoy, que son signo en Ella de una acción potente del Espíritu Santo, y que hacen esperar, para un futuro próximo, directivas de la Jerarquía que ayuden a darnos esta teología de los estados de vida que contribuiría poderosamente a realizar la fidelidad al plan de Dios.

B) *Fidelidad a la vida humana*

Hemos hablado hasta ahora de la fidelidad al plan de salvación que Dios revela y realiza en su Iglesia. Debemos añadir una segunda fidelidad tan necesaria como la anterior: la *fidelidad a la vida humana*.

Dios es autor de la creación, como lo es de la redención. Entre el plan creador que la vida humana expresa y el plan salvador que la revelación descubre, no puede haber oposición. Al contrario, hay estrecha y profunda complementación.

Existe el peligro de un falso sobrenaturalismo, que desprecia los medios naturales.

Existe igualmente el peligro de un naturalismo, que busca condicionar la eficacia espiritual a los medios naturales.

Entre ambos excesos, está la *teología de la Encarnación*. Dios se hizo Hombre para darnos la salvación a través de su humanidad. Tal como la primera generación, podemos decir a lo largo de la historia: “audivimus eos loquentes *nostris linguis* magnalia Dei” (Act. II-12).

Así como la fidelidad al plan de salvación es condición de la eficacia pastoral, así igualmente lo es la fidelidad al sentido de la Encarnación.

Fidelidad a la vida humana significa encarnar el Evangelio y la Iglesia en el mundo, en la lengua, en la cultura de nuestro tiempo, como la Iglesia lo hizo ante otras épocas y otras culturas.

Es llevar el misterio cristiano a *todos los sectores* del mundo moderno y a *todas las dimensiones* de la vida humana.

Es buscar la manera de expresar el Evangelio eterno en forma que la mentalidad actual pueda comprenderlo, y no bajo formas o figuras fenecidas que, más que expresarlo, lo esconden.

Muchas veces lo que llamamos crisis de la vida cristiana es más bien una crisis de fidelidad a la vida humana.

Esto exige el conocimiento del hombre y del ambiente social en que vive. En otras palabras, el conocimiento de la psicología y de la sociología.

a) *la psicología* se necesita para conocer las actividades interiores relacionadas con la edad y los estados de vida; para conocer las tensiones y problemas de una generación y adaptar a ella los métodos de formación; para poder conocer y orientar la vocación personal de cada cristiano, etc.

b) *La sociología*. Para que la Iglesia pueda ser "fermento" en el mundo, necesita conocer ese mundo en el cual debe actuar. Hay que estar en contacto con la vida social concreta. Conocer las influencias ideológicas, las tendencias y problemas que ahí existen. Los problemas culturales que las nuevas técnicas modernas suscitan. Las corrientes, buenas o malas, que influyen en la juventud. De un modo especial, hay que conocer dos problemas:

—las estructuras sociales que condicionan los comportamientos humanos, y

—la adaptación de las estructuras mismas de la Iglesia en forma concreta a esa acción pastoral.

La sociología —y en forma especial la sociología religiosa— nos da el grado de vida religiosa, las tensiones ideológicas, las condiciones materiales de vida de aquellos a quienes debemos evangelizar.

La psicología y la sociología nos hacen ver en su realidad las diversas *dimensiones de la vida humana*.

DIMENSIONES PASTORALES:

a) Hay una dimensión *territorial*, que abarca una zona geográfica rural o urbana más o menos definida.

En la ciudad es la "manzana". En el campo es el "caserío", la "vereda", la "hacienda", la "rinconada", el "rancho", etc., según los diversos y variados nombres que estas unidades tienen a lo largo de América Latina.

En Europa la aldea (il. villagio) o vecindario es la unidad tradicional de la parroquia.

No sucede así, por la extensión, en la parroquia de América Latina. Si en cada una de esas unidades antes mencionadas no existe una comunidad *cristiana*, no habrá una respuesta pastoral adecuada.

- b) Hay una dimensión *inter-parroquial*, que abarca varias parroquias con inter-relaciones humanas frecuentes, por razón de los medios de transporte, centros económicos, de influencia, mercado de productos, etc. A este plano de acción corresponde el Decanato y la Vicaría Foránea, que pasan a orientar en conjunto los problemas inter-parroquiales y permiten superar las deficiencias pastorales.
- c) Hay una dimensión *ambiental, la zona humana*, donde comienza a desenvolverse la complejidad de la vida social, v. gracia: mundo obrero, mundo rural. Es el lugar de lo *supra-parroquial*. Los movimientos especializados de Acción Católica significan el medio eficaz de asegurar en esos ambientes una presencia activa y apostólica de la Iglesia.
- d) Hay una dimensión *general*, que se refiere a las influencias colectivas que orientan la opinión pública: prensa, radio, etc. En una palabra; la pastoral contemporánea se enfrenta al hecho de una descristianización *colectiva*. A esa descristianización colectiva debe responder una acción colectiva. No basta con predicar la doctrina social de la Iglesia; se exigen realizaciones concretas y eficaces de esa doctrina. Para influir sobre la vida social hay que influir sobre la *zona humana*. Pero en la zona humana no se puede afrontar victoriosamente la descristianización si no hay *coordinación de todas las fuerzas de la Iglesia*: la *pastoral de conjunto*, que combine las influencias de tipo territorial, las de tipo ambiental y las de tipo general, para hacer una *realidad social* distinta, con una mentalidad propia, con sus "funciones específicas" en la vida económica, en la vida cultural y social de la nación.

PROBLEMAS

Aquí se presentan varios problemas que conviene plantear:

- 1) Cuál es el estado *concreto* de la enseñanza de la *teología pastoral* en América Latina: Seminarios, Universidades, etc.?
Existe a mi juicio; la necesidad urgente de la creación, en las diversas naciones o en grupos de ellas, de *Institutos de Pastoral*
- 2) Se necesita, sea en escala nacional, regional o continental, una *Comisión teológica que*:
 - a) estudie y precise las líneas esenciales de la acción pastoral;
 - b) las adaptaciones bíblicas, litúrgicas, etc.;
 - c) el examen de los métodos apostólicos y de las instituciones apostólicas.
- 3) *Un centro de estudios socio-religiosos*, en los planos nacional, regional y latinoamericano, para un conocimiento más profundo de la realidad social y cultural.

VISION PASTORAL

Al comenzar este trabajo señalamos un hecho central que debe informar todo plan y acción pastoral: La Iglesia en América Latina se enfrenta a una crisis *de crecimiento* que, por su extensión, rapidez y profundidad, está poniendo en juego *todo el porvenir, incluso* el religioso, en América Latina.

Esta crisis, decíamos, se expresa especialmente en el campo *cuantitativo* (crecimiento demográfico) y en el *cualitativo* (cambio de estructuras).

La presencia activa o la ausencia de la Iglesia en estos campos, condiciona su futuro en América Latina.

Se está forjando en estos instantes un porvenir de siglos. Esto exige —hemos dicho— un plan pastoral fundamental. Pero es necesario añadir, ese plan debe ser *visionario*, que no solo contemple los problemas sino también (perdónese el galicismo) el “devenir” de América Latina y de la Iglesia en estas tierras.

Esto exige una doble mirada: *sociología y teología*. Solamente así seremos íntegramente fieles al plan de salvación y a la vida humana.

1) *Visión sociológica*. Se requiere una

- a) *Pastoral intensiva*, que toque los puntos *claves* donde la evolución se produce,

Esta acción se orienta en dos sentidos, que podríamos llamar:

- a) el esquema función, y
- b) el esquema comunitario.

El esquema funcional o de estructuración profesional se expresa principalmente en la empresa, la profesión o el campo laboral, y en los cuerpos intermedios de los grandes elementos de la producción, especialmente la organización profesional y el sindicato.

El esquema comunitario se expresa en el desarrollo de núcleos humanos y en la organización de la comunidad.

Es necesario acentuar la importancia vital de la Acción Católica especializada, capaz de penetrar y transformar los ambientes. Necesidad urgente de activar una Acción Católica Obrera (ACO) y una Acción Católica Rural (ACR) con técnicos y métodos apropiados a esos mismos ambientes.

Necesidad de evitar la hiperestructuración de la Acción Católica cerrándola sobre sí misma, y creando grupos de católicos al margen de los problemas grandes de la vida.

En cambio, necesidad de impulsar una Acción Católica que lleve al militante a un doble campo de acción:

- a) Presencia en la estructuración profesional. Importancia de dar una visión cristiana de la empresa y de formar la conciencia y el criterio del empresario (UNIAPAC). Importancia de la presencia activa del católico en la profesión organizada. Criterio cristiano sobre el ejercicio de la profesión (problemas deontológicos). Visión cristiana de la profesión en la colaboración de un orden social cristiano. Urgencia de la acción sindical. Necesidad de que los militantes de Acción Católica actúen en el seno de sus sindicatos. Formación de organizaciones parasindicales inspiradas en los principios sociales del cristianismo, que tengan como fin unir, organizar, orientar y capacitar el elemento de inspiración cristiana dentro del sindicato, para darle a la vida sindical su verdadera finalidad temporal.
- b) Presencia activa en el desarrollo de la comunidad. La Acción Católica y movimientos apostólicos deben formar al cristiano espiritualmente adulto, capaz de incorporarse totalmente a los ambientes de vida. El móvil de la organización debe ser organizarse para ser-

vir mejor, para hacerse más útil en la transformación de las personas y de los ambientes.

Comprender que el rumbo que toma la sociología de hoy es el desarrollo de la comunidad. Los militantes han de ser orientados a esa labor. La existencia en América Latina de situaciones sociológicamente regresivas de grupos humanos no pequeños, hace imposible que la Iglesia asuma el método de educación de base y lo inserte en su pastoral suburbana, rural y misionera.

Al mismo tiempo se requiere:

- b) *Una pastoral extensiva*, que haga posible llevar hasta las grandes masas, el mensaje evangélico. La "élite" debe estar ordenada a la masa, y a su vez, la masa, conducida por la "élite". Hay que evitar dos excesos que serían fatales: una "élite" que se repliega sobre sí misma, y una masa que esté carente de conductores propios (acción de tipo paternalista).

Esto exige el repensar nuestra pastoral en vista de *nuestras necesidades urgentes* y de *nuestras posibilidades inmediatas*. Más que multiplicar las obras, es necesario concentrarse en objetivos vitales. Evitar la dispersión y propugnar unas pocas, pero bien planificadas acciones fundamentales.

Precaverse del gran peligro para América Latina, de las obras y planes "pre-fabricados" que no responden ni a la realidad humana de un pueblo ni al momento histórico que vive.

En la pastoral extensiva es menester señalar la importancia de las escuelas radiofónicas, que hacen llegar la cultura a los sectores geográficamente lejanos y son un elemento eficiente en el desarrollo cristiano de la comunidad.

- 2) *Visión teológica.*

Una visión cristiana del mundo es radicalmente diversa de una visión materialista (sea de tipo capitalista o marxista). Esta última pone su poder en el éxito de los planes económicos, científicos o guerreros. La primera, en el valor de los medios evangélicos, que con frecuencia aparecen humanamente ineficaces.

La fórmula cristiana de la felicidad serán siempre las bienaventuranzas, totalmente opuestas al concepto mundano de la felicidad.

De ahí que una aguda y amplia visión sociológica, que debe hacernos presente al mundo es necesario proyectarla en una aguda y amplia visión teológica, que debe hacernos presente a Dios y a su plan salvador.

Esto exige dos cosas:

- a) *Valorizar los medios* que el mundo no estima y que la Revelación exalta: y el más importante de ellos: la pobreza.

Al recorrer la Biblia vemos que el progreso de la Revelación de Dios está ligado a una experiencia progresiva de la pobreza; que la pobreza aparece como la huella esencial del Dios vivo; que Jesús aparece como un pobre y como un amigo de ellos; que Jesús será el Mesías humilde, el "servidor de Jahvé", y que la señal decisiva de que El es Aquél que Israel aguarda es "la evangelización de los pobres" ("Pauperes evangelizantur").

Si esto vale para todo el mundo y para todos los tiempos, cuánto más vale para América Latina, continente subdesarrollado, donde la mise-

ria alcanza límites increíbles y donde también las desigualdades económicas son abismales!

Una pastoral de nuestra presencia en medio de los pobres, no por dar, sino por ser, es de suma urgencia. Los pobres nos repiten las palabras que Kempis pone en boca de Cristo: "no quiero tus dones, sino a ti".

- b) *Lo segundo*, aunque es tan importante como lo primero, es la *calidad de nuestro testimonio*.

Hay en esto un problema teológico hondo. Con frecuencia creemos que el poner un signo religioso sobre estructuras u obras que contradicen en su esencia o en su funcionamiento el espíritu de Cristo, hace cristiana la obra, cuando es todo lo contrario: el signo solamente puede ponerse como expresión visible de una realidad interior. Hay muchos negocios que llevan nombres e imágenes religiosos, pero donde el metro y la balanza son fraudulentos. Bendicimos fábricas donde no se paga el justo salario y donde se realiza la frase de Pío XI "la materia sale de la fábrica ennoblecida, pero el obrero, degradado". (Q. A.), etc. etc. Las fiestas y bailes de beneficencia son un testimonio o una adulteración de la caridad?

Es necesario *insistir*, y mucho, en que la fuerza del testimonio cristiano es el vigor de nuestra fe y la autenticidad de nuestra vida.

De ahí que a la pastoral se le presente un campo de extraordinaria importancia en procurar:

- a) la solidez *doctrinaria* de nuestra fe; fundamento teológico y bíblico.
- b) la expresión *auténtica* de nuestro sentido religioso; vida litúrgica; vigilar sobre la "proliferación" de "devociones" y su expresión meramente sentimental, externa y formalista, cuando no "cuasi supersticiosa".
- c) La encarnación de nuestro cristianismo en el *respeto* del hombre, del trabajo, de la solidaridad social.
- d) *el estilo de vida* auténticamente cristiano, que permita decir como en los siglos primeros "non multa loquimur, sed vivimus".
- e) *el sentido de Iglesia*, especialmente como la encíclica "Humani Generis" nos recuerda, la fidelidad al magisterio viviente de la Iglesia de hoy, con sus problemas, inquietudes y empresas.

VISION TEOLOGICA que, siguiendo las palabras de S. Pío X: "revertimini ad fontes", dé a nuestra fe la pureza, el vigor y la autenticidad que le aseguran la victoria. "Haec est victoria quae vincit mundum, fides nostra".

V) LA PASTORAL PARROQUIAL

Esta última parte no pretende:

- a) hacer un estudio canónico, teológico o histórico sobre la parroquia. Tal propósito rebasaría el fin de este trabajo;
- b) ni tampoco estudiar las múltiples actividades de la parroquia en el mundo de hoy.

Únicamente pretende:

- a) señalar las *funciones esenciales* de la comunidad parroquial, y
- b) dar las líneas *matrices* de una pastoral parroquial.

Para esto la dividiremos en tres partes:

- función de la parroquia
- función del pastor

—función de los otros elementos que colaboran en ella.

1) *Función de la Parroquia*

La parroquia, pastoralmente considerada, comprende tres elementos esenciales:

- a) un territorio determinado (concepto canónico),
- b) una comunidad cristiana responsable y activa, y
- c) un pastor responsable de ese territorio y conductor de la comunidad.

La Parroquia es la *comunidad cristiana de base*. En ella se realiza la comunidad de la fe (evangelización) y la comunidad eucarística (sacramental).

- a) Como *comunidad de fe*, la parroquia introduce a los fieles en la Iglesia;
- b) Como *comunidad sacramental*, celebra con el sacerdote la Eucaristía, (sinaxis).

Por la parroquia, la Iglesia realiza su doble presencia de reunión y de fermento:

- a) Como *comunidad de reunión* —asamblea del pueblo de Dios— sostiene a la comunidad de los fieles por la palabra de Dios y por los sacramentos;
- b) Como *fermento*, hace posible la presencia de la Iglesia en medio de las otras comunidades humanas y organiza esa misma presencia en todo el ámbito del territorio.

Así concebida, la parroquia evita dos graves peligros que la amenazan y que a menudo son la causa de su ineficacia pastoral:

- a) burocratización: convertirse en la oficina de lo espiritual —el lugar donde se va individualmente a recibir los sacramentos, y
- b) la parroquia “ghetto”, cerrada a todos los problemas humanos y que se cuida solamente de un grupo de fieles que allí acuden, lo que significa la pérdida del sentido misionero.

No es como algunos dicen, que la parroquia haya perdido su *actualidad*, y haya que pensar en alguna otra cosa que la reemplace. Lo que ha perdido a menudo es su *vitalidad*, por haberse apartado de su genuino concepto. No es el cambio de la parroquia el remedio, sino su *revitalización*.

Sirvan siempre como guía las áureas palabras de Pío XII: “Una parroquia no es solamente un templo, un sacerdote, un territorio, una determinada porción de la grey del Señor impresa en cifras. Una parroquia es una célula viva de un cuerpo, esto es, del Cuerpo Místico de Cristo; es un ser vivo con su propia respiración, con sus órganos y su actividad, con su desarrollo natural, y aún con sus problemas, necesidades, alegrías, dolores particulares” (A la parroquia de S. Medín, de Barcelona).

2) *Función del Pastor*

Es importante señalar como base esta idea; el pastor ejerce un doble y correlativo influjo: sobre la comunidad y sobre las personas:

- a) sobre las personas por medio de la comunidad, y
- b) sobre la comunidad por medio de las personas.

A) *Acción del pastor sobre la comunidad*

Nadie pone en duda la acción personal del párroco. Cuanto mayor sea su virtud y celo, tanto mayor será su acción personal.

Pero esto engendra el peligro del "párroco cacique" *Todo lo hace él; nada se hace sin él. Así la acción es personal*", en el doble sentido que la *hace* una persona y se cumple *por esa* persona. Eso impide la formación de la comunidad parroquial.

Sin renunciar a esa acción personal, el párroco debe orientar principalmente su acción a nutrir y desarrollar la *comunidad* parroquial. Dijimos anteriormente que la Iglesia-comunidad tiene una triple función: sacerdotal, profética, y real. A esa triple función corresponde una triple misión de la comunidad parroquial:

litúrgica — profética — y caritativa

El párroco, debe, pues, *nutrir* esa comunidad por medio de: una pastoral litúrgica — una pastoral profética y una pastoral caritativa

I. PASTORAL LITURGICA

La liturgia es la oración oficial de la Iglesia; la "vox sponsae; la asamblea del pueblo cristiano.

"La liturgia, según los Padres —decía el Cardenal Schuster— no es solamente el rito legítimo con el cual la Iglesia, por Cristo "Pontificem confessionis nostrae", adora perfectamente a Dios en espíritu y en verdad, sino que representa para los pastores de almas la pedagogía sobrenatural y divina con la cual los hijos de Dios son educados para la vida eterna".

La liturgia forma la conciencia comunitaria y lleva a una acción comunitaria.

La vida litúrgica —el hacer participar de los misterios de Cristo— educa a los fieles a un cristianismo consciente.

La liturgia forma al verdadero espíritu de la oración, especialmente a la alabanza y a la gratitud.

Para dar a Dios el culto comunitario verdadero, para alimentar sólidamente a las almas, se hace necesaria una renovación litúrgica.

Después de los documentos de S. Pío X, Pío XI, y Pío XII, el no trabajar en esa renovación litúrgica significa carecer de un genuino sentido de Iglesia.

Esta renovación es posible siempre que haya una debida pastoral de la misa y de los sacramentos.

—*Los Directores Pastorales de la Misa*, aprobados por los respectivos episcopados argentino y chileno, son una magnífica expresión de pastoral de la Misa.

—La aprobación del proyecto de Ritual en español presentado por el CELAM el año 1959 a la Sagrada Congregación de Ritos, será un paso importantísimo en esta pastoral litúrgica.

—Se hace urgente una pastoral precisa de los sacramentos, especialmente de los de la penitencia y matrimonio.

—Sería de desear vivamente, que el CELAM promoviera la celebración de una reunión de Pastoral Litúrgica integrada por las Comisiones Litúrgicas Nacionales de cada país de América Latina.

II PASTORAL PROFETICA:

a) *Predicación*. — La predicación es la palabra de Dios viviente dirigida al hombre concreto.

- b) Necesitamos restablecer en todo su valor y aplicación las normas del Concilio de Trento sobre la predicación (Sess. 24. "de Reformatione")
- Hay que atender al *contenido* y a la *forma* de la predicación;
 - Respecto al *contenido*, debe ser *teologal-cristocéntrico-esencial*;
 - En cuanto a la *forma*, ha de ser *real-actual-evangélica*.
 - Hay que dar a la *homilía* el lugar que tiene en la tradición y en la liturgia de la Iglesia. El sacerdote en la homilía es el Maestro que explica y comenta lo que la lectura anterior de los libros sagrados (Epístola, y Evangelio) ha entregado a los fieles.
 - Es de suma importancia elaborar un plan de predicación.
- b) *La Catequesis* se inscribe en el corazón de la vida parroquial. Una parroquia sin catequesis es una parroquia muerta. No podrá existir la comunidad eucarística ahí donde no está formada y sostenida por la comunidad de evangelización. Pero la catequesis debe responder a las necesidades de la comunidad y para esto:
- estar *centrada en lo esencial*.
 - estar animada de un *dinamismo* vital, es decir, que haya estrecha relación entre el Evangelio de salvación y la *vida concreta* de los hombres de hoy.
 - Esto exige el triple fundamento dogmático, bíblico y litúrgico de la catequesis.
 - No es una teoría, sino una historia: la historia de la Salvación, la que hay que hacer conocer a los hombres.
 - ser adaptada* a la mentalidad, edad, cultura y ambientes de aquellos a quienes se les entrega el mensaje.
 - Esto exige, como antes lo dijimos, la psicología y la sociología.
- c) *La Cultura Superior* (teológica). Es necesario establecer centros de cultura superior religiosa — Teología para los laicos— que evite el desnivel que con frecuencia se produce entre una cultura profana elevada junto con una cultura religiosa deficiente.

III PASTORAL CARITATIVA:

La pastoral caritativa no es simple distribución de dones. Tenemos que cuidar atentamente el evitar el peligro de hacer un pueblo de mendigos.

La pastoral de la caridad, ejercicio de la función real, consiste esencialmente en la creación de la comunidad cristiana en cada comunidad humana.

El signo de esa creación es el amor fraterno (in hoc cognoscent omnes...)

La Iglesia es:

- a) *una comunidad*. Como tal, los laicos forman la comunidad que *ayuda* al sacerdote: "participación activa en el apostolado jerárquico" (Pío XI).
Ellos son el "pleroma Cristi".
Esto exige un *plan de evangelización progresiva* de los sectores parroquiales.
- b) *Una levadura*. Aquí aparece en toda su fuerza la misión de los laicos: "Vosotros sois la Iglesia" (Pío XII). Por medio de ellos ha

de realizarse la transformación de los ambientes temporales (consecratio mundi).

Hay que evitar:

- a) el peligro de una acción católica replegada sobre sí misma, sin proyecciones hacia los ambientes;
- b) el peligro de una acción católica que no posee una visión cristiana del mundo temporal y de su misión en él. "No te pido que los saques del mundo..." (Joan. XVII).

Para un mundo adulto hay que formar un laicado espiritual y apostólicamente adulto.

Una parroquia sin una Acción Católica abierta y responsable, no será jamás una auténtica comunidad misionera.

Pero hay otras dimensiones de la vida humana que escapan a la acción parroquial (trabajo, relaciones sociales, distracciones, etc.).

Se necesita de una acción inter-parroquial (decanatos-vicarías-foráneas) y supra-parroquial (ambientes sociales).

Es un grave error el pretender oponer lo parroquial a lo ambiental. Ambas actividades se complementan y son expresión de la vida de la Iglesia. Como Pío XII decía, la interdependencia de la vida social moderna exige que existan acciones supra-parroquiales.

En síntesis, hay que hacer de la parroquia "una comunidad viva y operante" (Pío XII). Es decir, una comunidad que ora, una comunidad que enseña, y una comunidad que irradia.

Al concepto burocrático de la parroquia —"oficina de lo espiritual" hay que oponer el concepto orgánico, comunitario y misionero.

Es en esa forma como la parroquia cumple su misión de ser célula vital de la Iglesia, a través de la cual los hombres descubren la realidad viviente de la Iglesia y la función que en ella les corresponde de pueblo sacerdotal, pueblo profético y pueblo real.

B) *acción del Párroco sobre las personas*

El párroco actúa sobre las personas por medio de la comunidad, y sobre la comunidad por medio de las personas. Esto exige:

- a) Preocuparse especialmente de los militantes. La suerte de la parroquia depende en buena parte de ellos. Hay que:

—*escogerlos*, fijándose en sus cualidades humanas de jefes;

—*formarlos* en una iniciación de la vida teologal vivida en el mundo;

—*respetarlos* no son simples ejecutores; tienen responsabilidad e iniciativa propia;

—*desarrollar su competencia técnica*.

Eso pide que el párroco viva en estrecho contacto con los movimientos apostólicos, especialmente la Acción Católica.

- b) Los *practicantes*

—hay que *formarlos* a un cristianismo que se exprese en la vida;

—*mostrarles* el apostolado como desarrollo normal de la vida cristiana;

—*introducirlos* en la acción apostólica;

—*darles* el sentido de la comunidad parroquial, y, a través de ella, el de la Iglesia.

- c) Los *no practicantes*: El párroco es un buen pastor: *conoce, alimenta, dirige, defiende*, y busca a sus ovejas.

Necesidad de una revisión pastoral para investigar por qué se han alejado algunos fieles (la mujer perdió la dracma; *barrió su casa* para encontrarla). No convendría hacer de cuando en cuando un barrido parroquial para encontrar las almas perdidas?

No son eficaces nuestros métodos?

No les dimos suficiente alimento espiritual?, etc. etc.

- d) Acción sobre los *no católicos*. Se necesita una pastoral de (caridad) "opendoor" para establecer un *primer punto* donde el *no católico* se encuentre con la Iglesia.

Debe ser algo diferente —ya que aún no pertenece— de la comunidad de fe y de la comunidad eucarística.

Tareas humanas comunes como Servicios. Una pastoral de caridad puede servir de base para, a través de ella, descubrir el rostro de la Iglesia.

Demos a la parroquia su verdadera fisonomía y su verdadera vida.

Podemos repetir con el difunto Abad de María Laach, Don Herwegen:

"Todos nosotros tenemos necesidad, en los duros tiempos que atravesamos, de nuevas fuerzas. Volvamos a las fuentes donde la Iglesia primitiva, dolorosamente perseguida, ha encontrado la fuerza del martirio; a las fuentes donde la institución monacal, en el fin del mundo antiguo, sacó nuevas fuerzas vitales".

SEGUNDA PONENCIA:

PLAN DE ACCION PASTORAL EN LA DIOCESIS: SUS CONDICIONES DE EXITO, SU CONCRETA ESTRUCTURACION

El miércoles 16, por la mañana se celebró la tercera sesión plenaria. En ella se profundizó en los conceptos vertidos el día anterior por el Excmo. Sr. Larrain, los cuales fueron ilustrados con las valiosas experiencias de la fecunda labor pastoral, de los Srs. Obispos.

El segundo tema de la reunión estuvo a cargo del Excmo. Sr. Arzobispo de Puebla, México, Mons. Octaviano Márquez, cuyo texto completo fué el siguiente:

SINTESIS

I.—IDEAS FUNDAMENTALES

La Diócesis es la unidad fundamental de la Iglesia. La unidad diocesana es vital en la Acción Pastoral. Toda la Diócesis gira en torno del Obispo. La acción de éste no es sólo jurídica y autoritativa. Además de Legislador y Juez, es Maestro y Guía. Principalmente es el padre espiritual de las almas. Por lo tanto es fuente de la vida diocesana. Todo apostolado católico en la Diócesis depende del Obispo. La Diócesis es una fa-

milia. En la vida comunitaria diocesana la Iglesia responderá a las exigencias y esperanzas del mundo de hoy.

La Acción Pastoral de la Diócesis, teniendo como fuente, guía y centro de unidad al Obispo, debe agrupar a:

- a) — Todos los Sacerdotes y Religiosos. Todas las Religiosas. Todos los fieles.
- b) — Instituciones: Todas las Parroquias. Todas las escuelas y colegios católicos. Acción Católica y Asociaciones confederadas y no confederadas. Organizaciones de asistencia y caridad. Obras de acción social.

II.—CONDICIONES DE EXITO

- a) — *Esmerada preparación pastoral* de los futuros sacerdotes.
Esmerada preparación de los futuros dirigentes seglares.
- b) — Continua y obediente unión de las fuerzas todas de la Diócesis, bajo la autoridad, impulsora y vitalizadora, del Obispo Diocesano.

III.—PLAN

a) *Preparación.*

Conforme a las normas pontificias, urge estudiar a fondo:

Conforme realidad de la Diócesis con todas sus necesidades.

- 1) La realidad de la Diócesis con todas sus necesidades.
- 2) La enumeración de las fuerzas católicas disponibles.
- 3) Modo práctico de aplicación de las mismas.

Antes de cualquiera otra cosa, además del propio celo pastoral del Obispo: a todos sus colaboradores urge encenderlos en la ascética colectiva de la renovación cristiana, por medio de un profundo espíritu de apostolado, que arranque de la vida interior y perfecta caridad.

Preparados espiritualmente todos los colaboradores formarían una gran Comisión general de estudio previo: Representantes: del Cabildo (o Consultores) — Curia — Seminario — Secretariados o comisiones diocesanas — Párrocos de la sede episcopal — Vicarios o foráneos — Superiores Religiosos y Superiores — Asistentes de Acción Católica — Directores de escuelas y colegios católicos — Presidentes de asociaciones diocesanas. Periodistas. Seglares connotados. Se podrían formar comisiones especiales o sub-comisiones para un estudio profundo de cada problema, con datos estadísticos.

Campos principales de estudio, con toda clase de datos estadísticos:

1) *INSTRUCCION Religiosa:*

- a) Los no católicos. b) los niños. c) Los jóvenes. d) Los adultos. e) Secretariado Catequístico Diocesano. f) Radio, prensa y otros sistemas.

2) *Educación:*

- a) Escuelas y colegios católicos. b) Escuelas del Estado.

3) *Vida de la gracia y moralidad pública*

Datos concretos sobre: a) Misa dominical y cumplimiento anual. — Matrimonios. Pecados públicos — Prensa, cine, radio, televisión. — b) Trabajos que se realizan: Asociaciones — Misiones. — c) Liturgia y culto.

- 4) *Justicia social:*
 - a) Situación existente. b) Obras y organizaciones.
- 5) *Caridad y beneficencia:*
Obras e instituciones.
- 6) *Vocaciones sacerdotales y religiosas:*
Datos numéricos — Problemas — Obra Pontificia — Trabajos actuales.

ENUMERACION DE LAS FUERZAS

Datos estadísticos completos sobre:

- 1) Las Sacerdotes Diocesanos y Religiosos.
- 2) Las Religiosas.
- 3) Los seculares: La Acción Católica y demás Asociaciones.

B) — ACTUACION DEL PLAN

Puede haber un plan de emergencia, sobre determinado problema general, ante la gravedad de las circunstancias. El Obispo enfoca hacia él todas las fuerzas de la Diócesis. Se sugiere además otro plan, a largo plazo, abarcando todo el conjunto de problemas, necesidades y medios de acción. Para éste conviene la creación de un *Consejo Diocesano de Acción Pastoral*, bajo la dirección personal del Obispo o de su Vicario General. Abarcaría a todos los elementos católicos de la Diócesis: eclesiásticos y seculares. Y a todas las instituciones. Organismo amplio y eficaz, coordinador y orientador.

Ejemplos de campos de trabajo más importantes en la Diócesis:

1) INSTRUCCION RELIGIOSA:

- a) Preservación de la Fe — Secretariados — Publicaciones.
- b) Catecismo: Secretariado y Oficio Catequístico Diocesano.
- c) Catequesis de adultos y Predicación.
- d) Prensa y radio.
- e) Misiones.

2) EDUCACION:

Asunto importantísimo. Lo ideal sería que todo niño y joven bautizado en la Iglesia, recibiera educación eficaz e integralmente católica. — Escuelas y colegios. Jóvenes universitarios.

3) VIDA DE LA GRACIA:

Es lo principal.

- a) Conversión de las almas en pecado.
- b) Aumento de la gracia en quienes ya la tienen: Medios prácticos: Ejercicios espirituales, Ejercitaciones por un Mundo Mejor, Cursillos de Cristiandad, Campañas de Moralidad, Ejercitaciones Cuaresmales, Misiones Parroquiales, Vida Litúrgica.

4) JUSTICIA SOCIAL:

Secretariado Social Diocesano. Obras de Caridad y Asistencia. Su coordinación Diocesana.

5) **CARIDAD Y ASISTENCIA:**

Su coordinación e impulso diocesanos.

6) **FORMACION DE MILITANTES Y DIRIGENTES:**

Selección y formación de candidatos desde las Escuelas. Becas en otros países Movimiento Familiar Cristiano — Periodistas Católicos: su formación.

7) **VOCACIONES:**

Su fomento por medio del Secretariado Diocesano o Comisión de la Obra de Vocaciones, afiliada a la Pontificia — Clubes SERRA — Promotores Diocesanos.

El medio supremo para una eficaz Acción Pastoral: "*La profunda renovación espiritual de los Sacerdotes*". Importancia de la ascética comunitaria — Necesidad urgente de sacerdotes fervorosos y apostólicos.

PLAN DE ACCION PASTORAL EN LA DIOCESIS — SUS CONDICIONES DE EXITO — SU CONCRETA ESTRUCTURACION

Presuponemos las nociones generales y los principios fundamentales de toda Acción Pastoral en la Diócesis y en las Parroquias. Ahora se trata, en concreto, de esbozar un plan de dicha Acción para una Diócesis. Evidentemente las circunstancias locales cambian. De ahí se seguirán cambios accidentales, según las diversas aplicaciones. Pero la estructuración, en sus líneas generales, podría ser la misma.

I

Partamos de estos conceptos: La Diócesis es la unidad fundamental en la Iglesia. Jesucristo Nuestro Señor fundó su Iglesia como una sociedad perfecta, compuesta de hombres y extendida por el mundo. La organización básica de la Iglesia se hace mediante su distribución en territorios que llamamos diócesis, cada una de ellas al cuidado de un Pastor propio, que es el Obispo. La unidad diocesana es, pues, vital en la Iglesia y en la Acción Pastoral de la misma. Toda la Diócesis gira en torno del Obispo, sucesor de los Apóstoles. El es el principio de la unidad diocesana y, en consecuencia, de la Acción Pastoral. El es la fuente de vida católica en la Diócesis. El tiene la plenitud del Sacerdocio de Cristo. El escoge y consagra a los sacerdotes, "cooperadores ordinis sui". El es el Maestro nato de la doctrina de Cristo, el Guía y el Juez de la Ortodoxia. En una palabra, El es el Pastor integral de la entera Diócesis, con todos sus habitantes, familias, instituciones y estructuras, encargado por Dios —en comunión con el Soberano Pontífice de Roma— de conducir a todas las almas al cielo.

La acción del Obispo no puede ser sólo jurídica y autoritativa. El Obispo, aunque sea por derecho divino Legislador y Juez, no es sólo un gobernante. Es mucho más. Es Maestro y Guía. Todavía más. Es padre espiritual de las almas. "Tesoros inestimables de gracias deben brotar de su corazón y por medio de sus plegarias y sacrificios (no sólo por su acción personal) Dios concede a las almas dones que con matemáticas humanas no podemos calcular. Todo lo que acontece en la Diócesis debe ser guiado, en una o en otra forma, por aquel a quien el Espíritu Santo ha

puesto para gobernar su Iglesia; con la que El ha celebrado una especie de místicas nupcias". (P. Lombardi, "Esercitazioni per un mondo migliore", Rocca di Papa, 1959, Pág. 583).

"Así como un Párroco no es un simple ejecutor de los preceptos del Obispo, así éste, con más razón, no es ni puede ser un simple ejecutor de los mandatos del Papa. Queda un margen inmenso a la generosidad e iniciativa personal, sea en la misma materia mandada —ya que siempre habrá nuevos modos de actuar mejor lo que se ha mandado; sea también más allá de sus límites, presupuesto, como es obvio, el fiel cumplimiento de lo anterior. Precisamente sobre ese margen voluntario suele jugar un papel importantísimo y ejercitarse la santidad". (P. Lombardi, o. c.—, Pág. 760).

Perenne, como floración inmarcesible, es la doctrina sobre el Obispo, que desde los tiempos primeros de la Iglesia enseñó y legó a la posteridad San Ignacio mártir: "Nadie puede hacer nada de cuanto atañe a la Iglesia sin la autoridad del Obispo. Tomad por legítima y válida aquella Eucaristía realizada por el Obispo o por alguien designado por él. Donde se presente el Obispo, ahí ha de estar la Congregación de los fieles, al igual que donde quiera que esté Cristo Jesús, ahí está la Iglesia católica. No es lícito bautizar ni celebrar el ágape sin la autoridad del Obispo. Lo que él apruebe eso mismo es del agrado divino, para que todo cuanto se haga sea seguro y válido. Solamente donde está el Obispo, ahí está Jesús, porque allí está el Padre. Donde está el Obispo, está Dios. . . Quien hace algo sin el conocimiento del Obispo sirve al diablo. Nadie puede hacer nada de cuanto atañe a la Iglesia sin la autoridad del Obispo". (A los fieles de Esmirna, Núm. 8 y Sigs).

La Iglesia, aunque compuesta de hombres y radicada en el mundo, es un organismo espiritual, una comunidad mística, considerada como UNA en el mundo entero y considerada como *comunidad* en torno a su Obispo. La unidad invisible de la Iglesia está encarnada en el Obispo visible, que representa al Obispo invisible, Padre de Jesucristo. "El Obispo en la Diócesis es el centro orgánico y vital de la fe y del amor, es como el corazón de la Iglesia, que recibe su vitalidad sobrenatural de arriba y la comunica orgánicamente a sus miembros". (Huber) "Las cartas de San Ignacio de Antioquia, Desclée, Buenos Aires, Pág. 173).

Todo en la Diócesis gravita en torno del Obispo. El es el centro y la fuente y la garantía de la unidad diocesana, vinculada por el más puro amor de caridad. Ahora bien, "el fin de la Diócesis es el mismo de la Iglesia Universal, del cual es proyección viva. Es por tanto, integral. Tiene que atender con prudencia humana y divina, a todos los campos de la vida. El hombre no puede separarse del cristiano. La familia diocesana tiene un padre que es el Obispo, auxiliado por su clero; pero no es esa toda la familia: ella se integra por todos los fieles. La dirección plena del Obispo es en orden al fin esencial de la Iglesia". (P. Rafael Vázquez Corona, Estudio sobre el Obispo, manuscrito, Pág. 91).

"Puesto que la Diócesis es una verdadera familia, sólo en la *vida comunitaria diocesana* la Iglesia podría responder a las exigencias del mundo de hoy y a las esperanzas que en ella se depositan. Solamente en la vida comunitaria diocesana sentirán los fieles, ya en la tierra, el confortante calor del hogar de Dios. Entender la Diócesis simplemente como un todo jurídico y no como una familia sobrenatural de hijos de Dios, equivaldría a concebir un Dios que fuera para nosotros solamente Señor, y no Padre". (Ibid; Pág. 5).

Para organizar y llevar adelante con perspectiva de éxito, una auténtica Acción Pastoral en la Diócesis, pensamos que es indispensable agrupar, en torno del Obispo y siempre bajo su dependencia, a *tres categorías de personas*: Todos los Sacerdotes y Religiosos — Todas las Religiosas — Todos los fieles.

Y desde el punto de vista de las instituciones:

- Todas las Parroquias;
- Todas las escuelas y colegios católicos;
- La Acción Católica entera y todas las Asociaciones confederadas a ella, así como las demás Asociaciones de Apostolado no confederadas;
- Las Organizaciones de Asistencia y Caridad;
- Las Obras de Acción Social.

Comprendemos las enormes dificultades que en la práctica se presentan para ello. Pero es la meta hacia la cual debemos tender. Sólo así se logrará una profunda Acción Pastoral que penetre todas las estructuras de la Diócesis y lleve el Mensaje salvador de Cristo a todas las almas. Imaginémonos lo que sería una Diócesis con todas las fuerzas católicas estrechamente unidas en torno del Pastor propio, el Obispo; animadas del mismo espíritu: inflamadas del mismo celo llameante, compenetradas del mismo ideal de unión en la caridad y lanzadas en escuadrón cerrado hacia la misma única meta: el Reino de Cristo. En otras palabras: La constitución de la gran familia de los hijos de Dios en la tierra, para conquistar el cielo y formar la gran familia de los hijos de Dios en el Paraíso.

II

Condiciones de éxito

A largo plazo, creemos que pueden reducirse a dos: a) *Esmerada* preparación pastoral de los futuros sacerdotes y de los futuros dirigentes seculares de la Diócesis. Nos atrevemos a pensar que se impone una revisión de métodos en la formación que se da en no pocos de nuestros Seminarios. Señalemos dos hechos: No cabe duda que existen magníficos manuales de Teología Pastoral y óptimos libros de consulta. Pero también a veces se reduce la Pastoral a una simple cátedra secundaria, que aún, llega a dispensarse, en vez de informe —como debería informar— toda la vida del Seminario y del Seminarista.

La esencia misma del Seminario está en ser una escuela de preparación para los futuros sacerdotes de la Diócesis. Estos, en los tiempos actuales y más en nuestra América, deben lanzarse bien preparados y decididos, bajo las órdenes de su Obispo, y en continua unión con él, a una intensa labor pastoral de apóstoles auténticos salvadores de todas las almas.

Qué riqueza de doctrina, qué acópio de ciencia el Seminario derrama sobre sus alumnos a lo largo de 11, 12 o 13 años continuos! Humanidades, Filosofía y Teología con variedad magnífica de disciplinas de diverso orden. Y qué triste es ver a muchos de nuestros sacerdotes, que, dedicados para toda la vida a los ministerios pastorales, no saben aplicar ese acervo riquísimo de conocimientos! Tal vez ha faltado *adecuación objetiva* entre tantas y tan vitales disciplinas y la vida real de los trabajos pastorales del sacerdote. Una sólida, celosa y prudente preparación del futuro sacerdote para las actividades pastorales que le esperan, creemos que debe ser tenida continuamente ante los ojos por los educadores de nuestros Seminarios.

La Conferencia general de Episcopado Latinoamericano celebrada en Río de Janeiro (julio-agosto 1955) estimó "como parte *fundamental* en la formación de los candidatos al Sacerdocio la adecuada preparación inmediata, necesaria para el prudente y celoso desarrollo de su futura labor apostólica". (Conclusión 20, Pág. 41).

"Llamamos vivamente vuestra vigilante atención —decía el gran Papa Pío XII, de santa memoria— en la seguridad de que vosotros (Los Obispos) entre la desbordada ansia de novedades y el exagerado aferramiento al pasado, usaréis de aquella prudencia que es siempre sabia y avisada hasta cuando explora nuevos derroteros de actividad y de lucha por el triunfo de la verdad. Estamos bien lejos de pensar que el apostolado no deba adaptarse a la realidad de la vida moderna y que no se deban promover iniciativas acomodadas a las necesidades de nuestro tiempo..." (Carta "Menti nostrae").

Proporcionalmente lo mismo debemos decir de la formación que se imparte a nuestros jóvenes y niños seculares en escuelas, colegios, catecismos y demás instituciones. Urge insistir más en la formación del cristiano para el apostolado. Formar mejor la conciencia, enseñar más —a la luz de los Documentos Pontificios— la maravillosa Doctrina del Cuerpo Místico de Cristo, con todas las preciosas consecuencias que de ella se derivan para el apostolado.

b) *Continua y obediente unión de las fuerzas*, bajo la autoridad, impulsora y vitalizadora, del Obispo Diocesano. De esta segunda condición de éxito, hablaremos ampliamente a lo largo del capítulo que sigue.

III

Plan de Acción Pastoral en la Diócesis

Nuestro Santísimo Padre el Papa JUAN XXIII, gloriosamente reinante, en su memorable Discurso del 26 de noviembre de 1958 al Consejo Episcopal Latino-Americano, reunido en Roma en asamblea extraordinaria, se dignó trazar las líneas fundamentales de la Acción Pastoral en nuestras Diócesis: "A fin de que puedan realizarse felizmente, (las gozosas esperanzas para el porvenir) es indispensable —además de la ayuda de la gracia celestial implorada ardientemente y con insistencia, que los sagrados Pastores sepan emplear los medios particulares que la situación especial requiere:

"1º) Una clara visión de la realidad de las cosas, en todos sus aspectos, en sus progresos y en sus eventuales retrocesos; de los fines que hay que proponerse; de las posibilidades, de las dificultades, de las vías más indicadas para conseguirlos. Si la prudencia pastoral lo exige siempre, con mucha mayor razón se impone la necesidad de semejante *estudio* cuando se trata de situaciones complicadas.

"2º) *Un plan de acción* que corresponda a la realidad, perspicaz en los propósitos, racional en la selección de los medios que han de emplearse.

"3º) *Valiente ejecución del plan*, trazado después de largo estudio, sin dejarse desarmar por las dificultades, sin perder el ánimo por la lentitud del éxito o por las parciales desilusiones; prontos a revisar los programas para adaptarlos a las situaciones cambiadas, o corregir eventuales defectos; fuertes en el comando paterno, en el sostenimiento de las propias filas; confiados en Dios, que sabrá vencer sus propias batallas, dando a sus siervos las fuerzas y la sabiduría necesarias.

“4º) *Una amplia y cordial colaboración*: no solamente entre aquellos que, teniendo comunes preocupaciones y problemas, pueden juntos profundizar en sus aspectos y reforzar, al menos en parte, las recíprocas posibilidades de solución, sino también con cuantos estén en condiciones y muestren voluntad de prestar un auxilio fraterno, hoy tan indispensable para América Latina”.

Conforme a estas augustas normas del Vicario de Cristo, distingamos bien: A) La preparación del Plan. B) Su actuación.

A) *Preparación*

Sometiendo nuestras humildes apreciaciones al juicio de esta Venerable Asamblea, pensamos que conviene distinguir tres aspectos, con intervención de diversas personas, para *estudiar a fondo*:

- 1) La realidad objetiva y total de la Diócesis, con todas sus necesidades.
- 2) La enumeración de las fuerzas católicas de que se dispone, o se podría disponer, para una intensa Acción Pastoral.
- 3) El modo práctico y eficaz como se podrían aplicar todas esas fuerzas a la solución de los problemas diocesanos.

Corresponde este criterio de estudio al que Su Santidad Pío XII ya señalaba: La Acción a la que hoy llamamos a Pastores y fieles, sea reflejo de la de Dios, sea iluminadora y unificadora, generosa y amable. Para ello enfrentándose con el estado actual. . . Produrad conocer bien, en concreto, *las necesidades*; que estén bien claras las metas, *bien calculadas las fuerzas*, disponibles, de modo que los presentes recursos iniciales no sean desaprovechados por estar desconocidos, ni desordenadamente empleados, ni gastados en actividades secundarias. Que se invite a las almas de buena voluntad; que ellas mismas se ofrezcan espontáneamente”. (Discurso del 10 de febrero y 12 de Octubre de 1952).

Para este estudio completo de la realidad objetiva de la Diócesis, pensamos que, *antes de cualquiera otra cosa* y con carácter importantísimo, es indispensable:

1) Que el Obispo inflame más y más su propio celo de apostolado. Que esté resuelto a poner todas sus fuerzas y cuantos recursos pueda para la renovación de su propia Diócesis.

2) Que a todos sus colaboradores, comenzando por los sacerdotes, los encienda en esta ascética colectiva de renovación cristiana, que les haga comprender que la transformación de la Diócesis no dependerá de esquemas bien hechos ni planes muy sabios (aunque sean utilísimos), ni de leyes o decretos, sino de un profundo espíritu de apostolado que arranque vigoroso de una auténtica ascética de vida interior, unión con Dios, servicio de la Santa Madre Iglesia, amor purísimo a las almas, caridad inagotable.

Para ello es preciso insistir en la perfecta unión de ambos cleros, secular y regular, como uno solo clero integral de la Diócesis, bajo el cayado Pastoral y paternal del Obispo.

Es preciso llegar a la colaboración consciente y activa de todo el Clero de la Diócesis. Que cada uno se sienta sacerdote de esa Diócesis (esté incardinado o no a ella, aunque sea religioso exento). Sólo mediante este espíritu auténtico de Cristo y de Cuerpo Místico en todos los colaboradores, logrará el Obispo una excelente preparación, y después una magnífica realización; de Acción Pastoral Diocesana, dejando a un lado todo interés personal o de grupo encuadrados hacia la única meta: Al servicio de la Iglesia para el Reino de Cristo.

Sugerencias: Ejercicios espirituales intensos con una profunda ascética, no sólo individual, sino fuertemente colectiva. Ejercitaciones por un Mundo Mejor, que providencialmente han surgido en la Iglesia para el fin que se persigue. Retiros espirituales. Cursillos de Cristiandad. Equipos de sacerdotes apostólicos que inflamen a los demás y vitalicen a los seglares, haciendo vivir a todos las grandes verdades del Cuerpo Místico de Cristo.

Para llevar adelante este *estudio de la Diócesis*, base preliminar de Acción Pastoral, pensamos que, después de que el Obispo haya estudiado por sí mismo y con sus más allegados colaboradores, es necesario que forme un Consejo o Comisión general de Estudio, para tratar a fondo las materias que en seguida señalaremos. Es evidente que, para mayor gloria de Dios y servicio de la Iglesia, habría que llamar a aquellas personas que sean efectivamente capaces de una colaboración eficaz. Personas que puedan aportar datos valiosos, observaciones objetivas o estudios importantes, no sólo individuales sino también de conjunto. Se trata de llegar al conocimiento profundo de la verdadera situación real de la Diócesis, en toda su amplitud, con todas las necesidades, problemas, fuerzas y recursos religiosos, sociales, estructurales y económicos. Según las posibilidades de cada Diócesis, que son tan diversas, sugerimos que sean llamados para esa gran Comisión general de Estudio previo:

- 1) Dos o tres Sacerdotes del Cabildo Catedralicio o de los Consultores Diocesanos, designados por el mismo Cuerpo Colegial entre los más aptos para el fin que se persigue.
- 2) Dos o tres sacerdotes de la Curia Diocesana.
- 3) El Rector y otros dos Superiores o Profesores del Seminario.
- 4) Los Sacerdotes Presidentes y Secretarios de las Comisiones Diocesanas Eclesiásticas (o Secretariados), por ejemplo: Comisiones de la Fe, de las Vocaciones, de Liturgia y Música Sacra, de Obras Misionales, del Catecismo, de Escuelas Católicas, de Obras Sociales, etc.
- 5) Los Párrocos de la ciudad episcopal.
- 6) Una representación de los Vicarios Foráneos de la Diócesis, o todos ellos si no son muy numerosos.
- 7) Todos los Superiores Religiosos varones.
- 8) El Consejo Diocesano de Asistentes Eclesiásticos de la Acción Católica, así como los Asistentes o Asesores de las demás Asociaciones de carácter diocesano.
- 9) Las Superiores Religiosas de vida activa.
- 10) Los Directores y las Directoras de las escuelas y colegios católicos.
- 11) Los Presidentes y Presidentas de todas las Asociaciones Diocesanas de Acción Católica, confederadas o nó, y de todos los demás organismos de actividad apostólica, de beneficencia, de moralidad, educacional, social o cívica (o representantes de Patronatos de estas obras).
- 12) Los principales periodistas católicos.
- 13) Algunos otros seglares connotados por su conocimiento del medio ambiente, o experiencias, o influencia social, o por los cargos públicos que han ocupado.

En esta Asamblea que por necesidad ineludible resultaría numerosa, se podrían distinguir tres fases:

1. Enfervorizar a todos, con una profunda ascética de renovación cristiana colectiva, como se ha dicho, a fin de lograr la entusiasta participación de todos, con generosa entrega.

2. Estudio general de la situación de la Diócesis y perfecto acuerdo en la finalidad y métodos de trabajo.

3. Formación de comisiones especiales, dividiendo el trabajo, para un estudio profundo y exhaustivo de cada problema, Base indispensable sería la aportación de toda clase de datos estadísticos y noticias complementarias. Para ello podría ayudar el Centro de Investigaciones Socio-Religiosas, que ya viene funcionando en algunos países, (como un ejemplo de estudios ya realizados en esta materia, señalamos el libro "Sociología o Geografía Religiosa di una Diocesi" (Mantua). Aldo Leoni, Roma, Universidad Gregoriana, 1952). Cada Comisión sería poco numerosa y podría llamar en su auxilio a técnicos de cada materia y personas especializadas.

Por vía de ejemplo, señalamos estos campos principales de estudio, insistiendo en el mayor acopio posible de toda clase de datos estadísticos:

1º—INSTRUCCION RELIGIOSA

a) *Los no católicos*: Protestantes con todas sus sectas — Número de ministros — Reuniones — Templos — Escuelas — Obras sociales — Propaganda — Métodos — Resultados — De igual modo: Espiritismo — (fil) Teosofismo — Masonería — Comunismo, en su aspecto anti-religioso — Otros errores. Por otra parte: Obras de preservación o defensa de la Fe — Organización — Posibilidades — Obras Misionales Pontificias.

b) *De Niños*: Catecismos: Número de los que concurren — De los que no asisten en cada lugar — Frecuencia — Métodos — Libros — Perseverancia — Catequistas — (Número, calidad, formación) — Horarios — Cursos intensivos — Escuelas específicas de catequesis.

c) *De jóvenes* de uno y otro sexo: (Los mismos aspectos del párrafo anterior) Realidades — Obras e instituciones — Necesidades — Comparación con el número de niños y jóvenes en edad escolar de cada población o zona: Los que reciben Instrucción Religiosa efectiva y los que no la reciben.

d) *De adultos*: En los templos: Predicación — Frecuencia — Realidad — Sistemas — Resultados — Fuera de los templos: Asociaciones — Cursos — Número de personas que asisten — Métodos — etc.

e) *El Centro (u Oficio, o Secretariado) Catequístico Diocesano*: Organización — Funcionamiento — Resultados. — Necesidades.

f) *Otros sistemas* de Instrucción Religiosa: Radio — Organización — Resultados — Necesidades — Empresas católicas — Número — Frecuencia — Difusión — etc. — Impresos — número — circulación — efectividad. — Libros.

2º—Educación

a) *Escuelas y colegios católicos*: Número — Alumnos en cada uno — Condiciones de edad — Parte económica — Maestros — Condiciones de los mismos — Títulos — Perfeccionamiento posterior — Escuelas Normales de Maestros — Uniones de Padres de Familia — Clases de Religión — Frecuencia — Horarios en cada Curso — Métodos — Libros de texto — Exámenes — Relaciones con el Centro (u Oficio, o Secretaria-

do Catequístico Diocesano, o con el Sacerdote Delegado del Obispo. Con el Secretariado Diocesano de Escuelas — Federación Diocesana, (o con el Sacerdote Delegado de) de Escuelas — Federación Diocesana de Escuelas Católicas — Si hay organismo (Secretariado) nacional, relaciones con él. Universidades católicas: Datos estadísticos de todo género — Efectividad de la formación católica — Situación cultural — Social — económica.

b) *Escuelas del Estado*: en aquellos países donde se enseña en ellas la Religión: Los considerandos del párrafo anterior. En aquellas naciones donde no se enseña Religión: Además de todos los datos estadísticos, condiciones de los maestros en materia de fe y costumbre — Catecismo — Otras obras existentes para suplir la Instrucción Religiosa — Lugares — Frecuencia — Número — Resultados, etc.

Universidades no católicas: Además de toda clase de datos estadísticos: Situación de los maestros y alumnos católicos en ellas — Influencia católica — Penetración comunista — Organización de fuerzas católicas.

3.—VIDA DE LA GRACIA Y MORALIDAD PUBLICA:

I.—En toda la Diócesis globalmente, y por sectores después (v. gr.: Vicariatos Foráneos, o Parroquias):

- a) Número real de los fieles que van a misa los domingos y de los que no van.
- b) Idem para el cumplimiento de la confesión y comunión anuales.
- c) Últimos Sacramentos: Porcentaje de quiénes los reciben y quiénes no.
- d) Matrimonios unidos legítimamente — Uniones ilícitas (números).
- e) Pecados públicos más notables, v. gr.: Omisión de Misa dominical — Trabajo servil en días festivos — Omisión de confesión y comunión anuales — Supersticiones — Espiritismo — Embriaguez — Concubinato — Adulterio — Robos — Injusticia social — Corrupción de funcionarios — Disolución del matrimonio — Abortos — Restricción de natalidad — Escándalos públicos — Espectáculos inmorales — Prensa y revistas pornográficas — etc. Usura.
- f) Situación moral de la Prensa — Cine — Radio — Televisión — Datos sobre salas y demás lugares de diversión — Número aproximado de personas que los frecuentan — Prensa no católica — Ediciones y número de ejemplares.

II.—Trabajos que se realizan e instituciones:

- a) *Asociaciones permanentes que trabajan en la moralización* — Ambito — Métodos y Resultados — Organización — Obras y oración por la conversión de los pecadores — Asistencia a los moribundos — Promoción de la Comunión frecuente — de la confesión — De la legitimación de matrimonios — Publicaciones y campañas al respecto — Regeneración y preservación de la mujer.
- b) *Misiones en cada Parroquia y población rural*. Duración — Métodos — Resultados — Misión general en la ciudad episcopal — Misión en toda la Diócesis — Misión a Cuerpo Místico — Ejercicios cuaresmales abiertos — Frecuencia — Luga-

res — Asistencia — Organización — Ejercicios espirituales de encierro — Tandas — Número de Ejercitantes — Condiciones de los mismos — Sexo, edad, profesión — Casa de Ejercicios en la Diócesis — Ejercitaciones, por un Mundo Mejor: celebración y resultados — Cursillos de Cristiandad: organización (los mismos datos anteriores).

Liturgia y culto:

Comisión Diocesana de Liturgia y Música Sacra — Trabajos de divulgación litúrgica — Asociaciones — Obras — Publicaciones — Congresos — Jornadas — Participación de los fieles en la Misa y actos litúrgicos — Canto religioso del pueblo — Escuelas diocesanas de Música Sacra.

4º—JUSTICIA SOCIAL

- a) Situación de la Diócesis en este sector: Problemas principales
Condición de los obreros — De los campesinos — Abusos — El salario — Actuación de las empresas y patronos — Difusión del Comunismo en los medios: obrero, campesino estudiantil y otros.
- b) Obras sociales existentes — Datos sobre las mismas — Sus problemas — Secretariado Social Diocesano: estructura, actividades y dificultades — Preparación de los sacerdotes para las actividades sociales — Estudios y prácticas después del Seminario — Difusión de la Doctrina social católica — Obras de previsión social — Seguro.

5º—CARIDAD Y BENEFICENCIA

Obras e instituciones existentes en la Diócesis y en las Parroquias: Asilos — Orfanatos — Hospitales — Otras obras — Número de personas beneficiadas en cada casa y condición de las mismas — Organización de "cáritas Diocesana" — Coordinación de las obras — Labor real de los Sacerdotes — Labor de los seculares católicos — Ayuda de otras instituciones — Medios reales de difusión del espíritu de caridad.

6º—VOCACIONES SACERDOTALES Y RELIGIOSAS

La obra Pontificia en la Diócesis — La Obra en cada Parroquia — Número de Socios — Agregación a Roma — Número de alumnos en el Seminario Menor — y en el Mayor — Ingreso Anual de alumnos en un número determinado de años (v. gr.: en cada uno de los últimos veinte) — Perseverancia de los Seminaristas: Porcentaje — Personas y obras que colaboran en el fomento de las vocaciones sacerdotales para la Diócesis — Medios prácticos que se utilizan — Publicaciones de los últimos años — Número y circulación — Colectas económicas en cada Parroquia: números — Las vocaciones religiosas masculinas y femeninas — Su número anual medio — En los últimos diez o veinte años.

ENUMERACION DE LAS FUERZAS

Terminado lo mejor posible el estudio de la realidad de la Diócesis, se haría la cuidadosa enumeración de las fuerzas con que se cuenta. Estas se pueden agrupar en tres clases:

1ª) Los Sacerdotes todos de la Diócesis, de uno y otro Clero, agregando a los Hermanos Religiosos.

a) Diocesanos o seculares Número — Edad — Actividades — Nacionales — Extranjeros — Condición espiritual media: Prácticas de piedad — Retiros Ejercicios — Frecuencia — Número. Condición cultural: Exámenes — Cursos de perfeccionamiento — Semanas de estudio — Condición física y social; Salud — Longevidad media — Obras de mutualismo y ayuda — Efectividad de las mismas — Número de socios — Casas sacerdotales — Grupos que viven en comunidad — Situación económica general del Clero.

b) *Institutos religiosos masculinos*: Número de casas y de miembros — Condiciones de los mismos aplicando lo dicho en el párrafo anterior. Actividades propias — Participación en las Obras diocesanas — Casas de formación — Escuelas Apostólicas.

2ª) *Las Religiosas* — Constituyen una gran fuerza en la Iglesia. No puede la Acción Pastoral Diocesana prescindir de este valiosísimo elemento. Dado, además de su organización, su excelente espíritu de piedad, obediencia y abnegación, se logran éxitos de primer orden sabiéndolas emplear: en la Catequesis, en las Escuelas, en la Acción Católica de las jóvenes, obreras, estudiantes, empleadas; en la asistencia a los enfermos, en las Misiones parroquiales.

Datos completos sobre cada una de las comunidades:

a) *De vida activa*: Institutos — Finalidad propia — Número de casas y de religiosas — Obras de apostolado propias — Su colaboración en las obras diocesanas — Formación y preparación — Perfeccionamiento en cursos posteriores, etc.

b) *Contemplativas*: Ordenes — Número de religiosas — Organización de la oración por los fines apostólicos de la Iglesia — Asistencia espiritual que reciben de los sacerdotes — Vocaciones.

3ª) *Los Seglares*. a) La Acción Católica oficial o jerárquica: Situación actual en su conjunto y en sus partes — Organización — Organismos — Junta Diocesana — Comités Diocesanos — Número de grupos — Actividades — crecimiento o decaimiento, comparando v. gr.: los últimos veinte años — Porcentaje de nuevos socios — Perseverancia — Problemas existentes — Intervención de la Acción Católica y de sus socios en el apostolado catequístico — educacional — moralizador — social — vocacional, etc.

b) Obras filiales autónomas — Asociaciones confederadas o no a la Acción Católica oficial — Estructura de cada una — Dependencia de la Jerarquía — Número de socios — Actividades — Unidad Diocesana del Apostolado seglar — Coordinación efectiva — Sus dificultades — sus éxitos.

c) Formación de dirigentes, — Métodos — Resultados — Especialización por instituciones — Atención a la juventud — Becas en Europa y la América.

Cualesquiera otras fuerzas católicas con que puede contar la Diócesis, y no incluidas en los ejemplos que hemos señalado, es evidente que deben ser enumeradas y tenidas muy en cuenta.

B) *Actuación del plan*

Llegamos a la etapa final, la principal, la de la Acción. Todo lo anterior no es más que preparación. El mejor estímulo es el gran Discurso de Su Santidad Pío XII del 10 de febrero de 1952, conocido con el nombre

de la "gran proclama por un Mundo Mejor": "Los pueblos cristianos esperan sobre todo *acción*. No es el momento de discutir, de buscar nuevos principios, de señalar nuevas metas y objetivos. Unos y otros, ya conocidos y determinados en su esencia... Esperan una sola cosa: Su realización concreta". Como es bien sabido, en esa ocasión el Vicario de Cristo se dirigía de una manera inmediata a su Diócesis de Roma. Pero luego extendió su proclama a todas las Diócesis del mundo. Quedaron, pues, incluídas las de nuestra América Latina: "Deseamos gustosos que este potente despertar, al cual hoy os exhortamos, promovido sin tardanza y continuado tenazmente según el plan trazado, que otros podrán ilustrar más particularmente, sea imitado en seguida por las Diócesis vecinas y lejanas, de modo que puedan nuestros ojos contemplar el retorno a Cristo, no sólo de las ciudades, sino también de las naciones, de los continentes, de la humanidad entera". (Exhortación reptida por el Papa en su Discurso del 12 de Octubre de 1952.)

Una vez conocidas las necesidades de las Diócesis en toda su amplitud y en sus mayores detalles y calculadas las fuerzas, se irán estudiando en las reuniones de las Comisiones especiales, y en las de la Comisión General de Acción Pastoral, los mejores medios de actuar. Es decir: La Aplicación de todas las fuerzas con que cuenta la Diócesis a las necesidades de la misma. Y no bastando ellas, hay que buscarlas y llevarlas de donde sea posible y útil. Muchísimo servirá para ello la buena relación con los organismos nacionales de la propia Patria — del Clero Diocesano de los Religiosos (Conferencia de Institutos Religiosos), de seculares. Asimismo con los interamericanos, específicamente el CELAM y con los de otros continentes.

Viene aquí muy a propósito recordar lo que Su Santidad JUAN XXIII decía al Episcopado Latinoamericano en el citado Discurso: "Al afrontar vuestros problemas, sabed siempre distinguir aquello que es más esencial de aquello que lo es menos; sobre lo primero, concentrad en modo particularísimo vuestra atención y vuestros esfuerzos, de manera que resulte verdaderamente sólido y eficaz el trabajo hecho por vosotros... Nos parece que los Obispos de América Latina deben proponerse, con claridad y decisión, un doble programa: uno que podríamos llamar "a largo plazo", y otro de realización más inmediata..."

a) *Plan de Acción Pastoral a largo plazo*, abarcando todo el conjunto de problemas, necesidades y medios de acción.

b) *Plan de emergencia*, de aplicación inmediata, ante la gravedad de los mayores peligros amenazantes, v. gr.: el Comunismo o Protestantismo. Para este Plan se debería abreviar la etapa del estudio, pues hay problemas gravísimos que saltan a la vista.

Para el primero, y más todavía para su actuación práctica, mucho se ha recomendado la creación de un "Consejo Diocesano de gobierno o Comisión Diocesana de Acción Pastoral". El Obispo forma, bajo su personal dirección o la de su Vicario General, dicha Comisión o Consejo Diocesano. Abarcaría a todos los elementos y fuerzas de que arriba se ha hecho mención, tanto eclesiásticos como seculares, instituciones y personas, diocesanas y religiosas, de uno y otro sexo. Sería un organismo amplio y eficaz al mismo tiempo. Coordinador y orientador, cuidando muchísimo de no estorbar la autonomía y actividad de cada Institución. Todos los representantes de las instituciones de apostolado en la Diócesis, es decir, todo lo que forma la Acción Pastoral Diocesana, integrarán dicha Comisión o Consejo, comenzando por la Acción Católica, instituciones confederadas y no confederadas, educacionales, benéficas, sociales, etc. Estructura sobria

y ágil, "iluminadora y unificadora", sin ninguna autoridad de suyo sobre determinada obra, dejando toda autoridad para el Obispo Diocesano o su Representante. Además de los delegados de las instituciones referidas, podrían formar parte algunos sacerdotes connotados en la Pastoral, de uno y otro Clero y algunos peritos seculares.

Esta Comisión o Consejo Diocesano de Acción Pastoral tendría otros objetivos utilísimos: Vitalizar continuamente los organismos ya existentes, a fin de hacer cada vez más eficaz su propio apostolado. Fomentar de continuo la unión y concordia de todas las fuerzas católicas, con espíritu genuinamente sobrenatural ("Cor unum et anima una") Coordinar los planes generales de trabajo, etc.

Aunque es evidente que el plan general cambia de una Diócesis a otra según las necesidades, a modo de ejemplo y sin tener en lo más mínimo la pretensión de hacer una síntesis completa, señalamos *los campos de trabajo* que parecen más importantes. Por lo demás, están tomados en gran parte de los documentos pontificios.

Nos enseña Su Santidad JUAN XXIII: "cuál es la meta, apenas hace falta decirlo: un reforzamiento orgánico de las estructuras básicas de la vida católica de vuestras naciones, que les permita extenderse en todo su benéfica riqueza, para ventaja de vuestros pueblos, en todos los campos en que la Iglesia tiene derecho y deber de extender su propia obra: desde aquel más estrictamente *espiritual*, hasta el sector de la *caridad*, de la *enseñanza*, al recto ordenamiento de la *vida social*. . . Esto significa —ante todo y fundamentalmente— lograr la suficiencia, también numérica, de las fuerzas apostólicas, en particular de los *sacerdotes*". (Discurso citado, 26 de noviembre de 1958)

Con gusto confesamos también que muchísimo nos han servido para este humilde trabajo las Ejercitaciones por un Mundo Mejor, bajo la dirección del R. P. Ricardo Lombardi, S. J.

1º)—INSTRUCCION RELIGIOSA (O SECTOR VERDAD)

A) Defensa, o Preservación de la Fe: Organización del Secretariado de la Fe, en relación con el nacional y con el latinoamericano del CELAM — Impulso a los Secretariados Parroquiales de la Fe — Estadísticas y divulgación de publicaciones — Servicio a las agrupaciones que ya trabajan en este campo, como la Acción Católica, la Legión de María, etc. Medios prácticos de contrarrestar la intensa propaganda protestante. (1)

B) *Catecismo de niños*: La Sagrada Congregación del Concilio insiste en la urgente necesidad de la fundación del *Centro (u Oficio, o Secretariado)* Catequístico Diocesano, "cuya misión es impulsar, coordinar y dirigir toda la enseñanza religiosa en la Diócesis, a tenor del Decreto "Provido sane", del 12 de enero de 1935; "y se lamenta de que "son todavía muchas las diócesis latinoamericanas en las cuales no existe, o existe sólo de nombre". Hace notar que, "en cambio, en donde se ha establecido ha cooperado a un gran despertar en la educación religiosa". La misma Sagrada Congregación juzga "que tal institución es de la *máxima importancia*".

(1) Véanse las Conclusiones de la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Río de Janeiro, 69 a 78. Las de la 1ª Reunión del CELAM, Bogotá, 1956, 17 a 26.— Y de la 3ª, 1959, sesiones 3ª y 4ª. Roma 1959, sesiones 3ª y 4ª.

“Se podrían resumir las múltiples tareas del Secretariado Catequístico (*Diocesano*) así:

- a) Garantizar y exigir una buena *preparación doctrinal y pedagógica* de todos los que enseñan la Religión, tanto clérigos como laicos, por medio de cursos especiales, según un plan de estudios preparado. La duración de este curso puede ser diferente (de dos, tres o cuatro años) según el número de horas de lecciones, de que se puede disponer en cada año del curso. Aprobados los exámenes se otorgará el respectivo título, que faculta para enseñar la Religión en las escuelas públicas católicas o estatales.
- b) Responsabilizarse asimismo de la debida *preparación de los catequistas parroquiales* por medio de cursos, eventualmente más breves, en el centro de la Diócesis o en las parroquias mismas.
- c) *Aprobar los textos* que se han de emplear en las escuelas para enseñar la Religión, y preparar los programas diocesanos para los cursos correspondientes.
- d) *Preparar el programa* con el esquema de las lecciones, y el calendario diocesano, que deberán seguir los párrocos en la *catequesis de adultos*.
- e) Procurar la *organización* de jornadas, semanas y congresos catequísticos, y convocar o favorecer certámenes entre las diferentes escuelas o parroquias, concursos, etc., con el fin de promover la instrucción religiosa y suscitar el interés de las familias y de los niños de la misma.
- f) Controlar la marcha de la educación religiosa, en las escuelas y colegios católicos, así como en los del Estado, si es posible.
- g) Procurar la *difusión de la prensa religiosa* (en particular de los folletos parroquiales, libros y revistas catequísticas) y ayudar especialmente a las escuelas parroquiales de catecismo, para que consigan todo el material didáctico y recreativo, que hacen más atractiva la enseñanza.
- h) Favorecer, donde sea posible, la realización de *emisiones radiofónicas y televisadas* de instrucción y orientación religiosa, y ver que mantengan un alto nivel doctrinal, valor pedagógico y oportunidad de contenido.
- i) Preparar los necesarios *informes estadísticos* con los datos proporcionados periódicamente por los párrocos y por los directores de las escuelas y colegios públicos”. (Memorandum de la Sagrada Congregación del Concilio a la Pontificia Comisión para la América Latina, 13 de julio de 1960).

Según la sabia observación de la Sagrada Congregación, hay que tener presente que “las escuelas y los colegios católicos, dirigidos por religiosos o religiosas, no sólo deben preocuparse por dar a sus alumnos una formación cristiana sólida y profunda, sino también por preparar entre ellos, conforme al Motu proprio “*Orbem Catholicum*” del 29 de junio de 1923, *grupos escogidos* de catequistas, que puedan prestar a la Jerarquía una valiosa ayuda en la enseñanza de la Doctrina Cristiana, particularmente en aquellas Repúblicas en que esta enseñanza está prohibida en las escuelas del Estado”.

Salta a la vista, pues, que un Secretariado u Oficio Catequístico Diocesano, bien organizado y dinámico, prestará valiosísimos servicios. A la dificultad que suele oponerse de la escasez de clero, la Sagrada Congregación del Concilio responde: “Además de que se puede encomendar

gran parte del trabajo del Secretariado Catequístico a Religiosos y aún a laicos preparados y piadosos, no es indispensable que el Sacerdote o los Sacerdotes que lo dirigen se dediquen totalmente a esto, sino que podrían emplear una buena parte de su tiempo a sus otros oficios pastorales". (Docum. citado).

No podemos pasar por alto ni la esmerada preparación de los catequistas (en la cual, si se trata de las jóvenes, las Religiosas pueden colaborar valiosamente) ni la necesidad de las Escuelas Normales de Religión, bien organizadas. Tampoco podemos omitir, como es obvio el establecimiento preceptuado de la Congregación o Cofradía de la Doctrina Cristiana en cada Parroquia. Además, la experiencia demuestra que el empleo de métodos modernos de pedagogía catequística, sobre todo en forma de verdadera escuela, rompiendo con métodos antiguos y rutinarios ya ineficaces, y el uso de un buen texto moderno de catecismo, muchísimo ayudan al éxito consolador en la enseñanza religiosa de los niños.

Nunca se insistirá bastante en que la base insustituible de la verdadera vida cristiana es la Instrucción Religiosa. Y que nuestra meta debe ser, aunque ardua y difícil, que no haya un solo niño católico en toda la Diócesis sin verdadera Instrucción Religiosa. El fin de la catequesis debe ser siempre formar hombres profundamente creyentes, que tengan conciencia de su fe y vivan conforme a ella, como dijo el Santo Padre Pío XII. No sólo aprender sino *vivir* la Religión.

C) *Catequesis de adultos y predicación.* Por medio del Secretariado u Oficio Catequístico, el Obispo Diocesano y su Consejo de Acción Pastoral impulsarán más y más a los Sacerdotes y a los organismos católicos a esta ingente labor. Si todavía tenemos en la América Latina una buena masa de fieles (aunque por desgracia no la mayoría absoluta) que concurre a los templos, urge aprovechar esa asistencia para seguir instruyéndolos en la Religión.

Algunas sugerencias basadas en experiencias diocesanas: Que la predicación dominical y festiva de las Misas sea en verdad catequética, metódica, conforme a un plan cuidadosamente preparado para toda la Diócesis, pero adaptada a los diversos oyentes. Que se fomente entre los sacerdotes de la Diócesis la práctica de aprovechar cuanta oportunidad tengan para instruir a los fieles, explicando con brevedad algún punto de religión en bautismos, funerales, matrimonios, confesiones de enfermos. Que en las reuniones o juntas de asociaciones católicas, no sólo de apostolado sino todas, se recuerde o estudie brevemente algún punto de Doctrina Cristiana. Impulsar a las Asociaciones piadosas (que antes tenían como fin solamente la santificación de sus miembros y el culto) a que dediquen algún tiempo a la enseñanza del catecismo, al menos con una representación de sus socios. (3).

D) *En la Pastoral moderna ocupa un lugar de gran importancia la radio.* A ejemplo de la obra meritísima de Sutatenza (Colombia), iniciativas de gran alcance pueden surgir para la instrucción religiosa del pueblo en cada Diócesis, con la unión de todas las fuerzas o a lo menos en la nación, con la unión de todas las Diócesis. (4)

E) En el mismo plano diocesano no podemos omitir la gran obra de las *Misiones universales de la Iglesia.* "Nuestro Sacerdocio —decía el Pa-

(2) Conclusiones de la 1ª Reunión del CELAM, 27 a 31. — De la 2ª, Pág. 4. — De la 3ª sesión 6ª.

(3) CELAM, Conclusiones de la 1ª Reunión, 32 a 35. — De la 2ª, Pág. 3. De la 3ª, sesión 4ª.

(4) Conferencia de Río de Janeiro, Concl. 65 a 68. CELAM, 1ª Reunión, 42 a 48.

pa Pío XII— es esencialmente misionero”. Es un problema que afecta a todas las Diócesis del mundo. El fin primordial de la Iglesia es la extensión y consolidación del Reino de Cristo en toda la tierra. Todos debemos ser misioneros. Por eso somos católicos. Basta recordar las Encíclicas “Máximum illud” de Benedicto XV, “Rerum Ecclesiae” de Pío XI, “Evangelií Praecones” y “Fidei Donum” de Pío XII y últimamente la “Princeps Pastorum” de Su Santidad Juan XXIII (28 de noviembre de 1959).

Entra en la Acción Pastoral de una Diócesis la organización y buen funcionamiento de los Consejos (o Secretariados) Diocesanos de las cuatro Obras Pontificias Misionales, a saber: Unión Misional, del Clero, Propagación de la Fe, San Pedro Apóstol para el Clero Indígena y Santa Infancia. Tanto más meritorio es para la América Latina colaborar en la Obra Misional de la Iglesia, cuanto que entre nosotros la escasez de clero es angustiosa y las necesidades son apremiantes. Oración — Sacrificio — propaganda — vocaciones — limosnas: son los principales medios para la Obra Misional. (5)

2º) EDUCACION

Todo bautizado en la Iglesia Católica tiene derecho y deber de ser educado católicamente. Es decir, de recibir una educación integralmente católica, que haga de él un verdadero hijo de Dios y de la Iglesia, consciente y práctico. Esta formación integralmente católica del niño y del joven no se puede alcanzar sino en la escuela católica, que esté a la altura de su misión. Asunto importantísimo para la Acción Pastoral en la Diócesis, como es para la misma Iglesia. Las estadísticas son tremendamente reveladoras: Bastan dos reflexiones:

a) El número desproporcionado —en muchos lugares exiguo— de alumnos de nuestros colegios, frente a los del Estado. b) La vida prácticamente no católica que llevan muchos ex-alumnos de nuestros colegios (hombres y mujeres) en su actuación política, social, y aún familiar y religiosa.

Decía su Santidad Pío XII: “El fin de la escuela y de la educación católica es formar al cristiano perfecto, es decir, ejercer tal influencia espiritual y moral y obtener tales hábitos (del niño y del joven) que, . . . después permanezca unido a la fe católica y a la *práctica* de ella en toda su extensión”. (Discurso a las Religiosas educadoras, 13 de septiembre de 1951).

La Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades dice a este propósito: “Nuestras escuelas deben formar parte integralmente de la acción apostólica, sea en el plano diocesano o en parroquial. Deben poseer absolutamente una verdadera fisonomía sobrenatural y jamás deben considerarse como fuente de ingresos financieros. La Escuela católica, regida por sacerdotes diocesanos o Religiosos, debe conservar en todo caso su específico carácter eminentemente apostólico. . . Deberá quedar bien claro para todos que las escuelas deben ser un elemento de apostolado y no de lucro, y como tales han de entrar armoniosamente en el plan que los Pastores tienen de un bien más universal, en una visión nacional o diocesana”. (Carta del 8 de agosto de 1960).

Campo urgentísimo de trabajo es el de nuestros *Jóvenes universitarios*, aquí lo citamos porque un problema tan complejo y vasto traspasa los límites del plano parroquial y entra en el diocesano y nacional. Es un

(5) CELAM, 1ª Reunión, Conclus. 57 s.

hecho bien comprobado que el comunismo intenta adueñarse de la juventud universitaria de la América Latina. Qué Obras o instituciones trabajan eficazmente por salvar esa juventud católica universitaria? Qué organismos urge vitalizar más? Sectores juveniles de Acción Católica — Corporaciones especializadas — Círculos recreativos y culturales — Formación de líderes auténticamente católicos, etc. (6)

3º)—LA VIDA DE LA GRACIA (SECTOR GRACIA)

Toda Acción Pastoral Diocesana debe tener presente que, al fin y al cabo, esto es lo más importante: vivir en gracia de Dios. Se trata de la vida eterna. Es el fin de la Encarnación del Hijo de Dios. Y de la Redención. Y de la Iglesia. Aunque se hable de estos problemas en el plano parroquial, por encadenación lógica no podemos dejar de citar dos aspectos:

- a) La conversión de las almas en pecado;
- b) El aumento y desarrollo de la gracia, esto es: la santificación de los que ya viven en gracia de Dios.

En un *plano diocesano* diríamos que toca al Consejo de Acción Pastoral movilizar todos los sectores del campo católico: a) Para dar a conocer la doctrina de la gracia y hacer que se viva (escuelas, catecismos, predicación, etc.); b) para alcanzar la conversión de los pecadores por la oración y el sacrificio; c) para atraer gracias especiales de santificación sobre el Obispo, los sacerdotes y los dirigentes seculares; d) para organizar el apostolado diocesano de los enfermos, de magníficos resultados; e) para impulsar un vigoroso movimiento litúrgico: Comisión Diocesana de Liturgia y Música Sacra —propaganda oral y escrita— ciclos de conferencias— La Liturgia en los colegios — campañas diocesanas sobre la Misa dominical (precepto, modos prácticos de oírla — participación, etc.), y diaria.

No podemos pasar por alto la persuasión, que urge infundir en todo el Clero, Diocesano y Regular, de la necesidad que hay de Directores de almas, celosos ministros del Sacramento de la Penitencia, consejeros sabios y fervorosos.

Tampoco podemos dejar de mencionar como obras diocesanas: a) la promoción de *Ejercicios Espirituales* de encierro, para distintas categorías de personas, de suma utilidad.— b) Las "*Ejercitaciones por un Mundo Mejor*" que tan excelentes frutos están produciendo, para renovar la vida cristiana, hacer sentir a todos —sacerdotes y fieles— la tremenda realidad del mundo actual, la urgencia de una reforma cristiana, personal y colectiva, y la necesidad del genuino apostolado católico.— c) Los "*Cursillos de Cristiandad*", con su técnica especial, utilísimos para transformar a las almas, convertir en fervorosos cristianos a los alejados y formar hombres útiles para el apostolado, principalmente de la Acción Católica; justamente estos Cursillos descansan sobre la Doctrina de la Gracia y del Cuerpo Místico de Cristo.— d) Las campañas de moralidad pública, y otras obras de que ya hicimos mención, como los Ejercicios Cuaresmales y las Misiones Parroquiales. (7)

4º)—JUSTICIA SOCIAL

Bien sabemos que esto no es lo más importante en la Iglesia, pues el primer lugar lo ocupará siempre el orden sobrenatural que va hacia la

(6) CELAM, 1ª Reunión, Conclus. 90 a 119. — Y 2º, Págs. 17 ss.

(7) Conferencia de Río de Janeiro, Conclus. 56.

vida eterna. Tampoco incurriremos en el error de pensar que con la solución de los problemas económico-sociales ya está todo resuelto. Pero del mismo modo sabemos que estos problemas agitan hondamente al mundo y a los fieles que Dios nos ha encomendado. Y que, como dice el P. Lombardi, "al pueblo no sólo le debemos hablar del Padre que está en los Cielos, sino también del pan que necesita comer aquí en la tierra".

Sin descender a actuaciones parroquiales, sólo en *plano diocesano*, señalamos como parte de la Acción Pastoral la fundación y buen funcionamiento de un *Secretariado Social Diocesano*, en relación con un *Secretariado Social Nacional*. A él corresponde en toda la Diócesis la difusión de la Doctrina Social de la Iglesia, con impresos, conferencias, cursos a Sacerdotes, Seminaristas y seglares (de pocos días, de una semana, de un mes) — Experimentos prácticos de mejoramiento social. Promoción de obras de ésta índole — Formación de apóstoles del campo seglar católico, etc (8)

5º)—OBRAS DE CARIDAD Y ASISTENCIA (SECTOR CARIDAD)

Es evidente, repetimos, que en el plano parroquial, es donde las iniciativas tienen su completa realización. Pero en un plano diocesano no se puede pasar por alto la confederación de todas las acciones de caridad en la "Cáritas Diocesana" (con este o con otro nombre) unida está a la nacional, y ella a su vez a la internacional. Se canalizan así innumerables esfuerzos, con gran provecho de todos. Hay instituciones de caridad que ya tienen su Consejo Diocesano propio, como las beneméritas Conferencias de San Vicente de Paúl. Estas quedan, sin perder su autonomía, dentro del cuadro general de la *Cáritas Diocesana*.

Es evidente que este sector está íntimamente relacionado con otros, como Institución Religiosa, Escuelas, Gracia. Una predicación continua sobre la virtud de la caridad y el Cuerpo Místico de Cristo, con todas las preciosas conclusiones que de allí fluyen, y sobre el espíritu del Mundo Mejor que proclamó el inmortal Pío XII, llevará necesariamente a los fieles actuaciones de la caridad. (9)

6º)—FORMACION DE MILITANTES Y DIRIGENTES

Hay quienes piensan, no sin razón, que en nuestra América Latina la formación de buenos apóstoles seglares es tan urgente como la de sacerdotes. Cuánto puede en bien de la Iglesia y de la Patria un católico seglar, perfectamente preparado! En el campo de las realidades sociales, en la educación, en la vida universitaria, en la dirección de las asociaciones, en la prensa, en el cine, en la radio, en la vida cívica y política. Problema tan grave y actuación tan importante escapa muchas veces al ámbito parroquial y entra en el diocesano. Dice a este propósito la Sagrada Congregación del Concilio: "Precisa considerar que la solución definitiva de este problema (del laicismo con todas sus gravísimas consecuencias) se puede encontrar solamente en la acción social de un laicado consciente y responsable, firmemente dispuesto a conservar los verdaderos intereses de la nación, los derechos, la Iglesia, sin complejos de inferioridad".

(8) Conferencias de Río de Janeiro, Concl. 51, 79 a 84. CELAM, 3ª Reunión, 8ª sesión; — y 4ª Reunión íntegra, Declaración y 28 conclusiones.

(9) CELAM, 1ª Reunión, Conclus. 132 a 135. — y 3ª, 3ª sesión.

Algunas sugerencias diocesanas: Selección paulatina y esmerada de candidatos, en las escuelas católicas— Preparación de los mismos en círculos especiales — Persuasión de los educadores católicos — Búsqueda y atracción de los antiguos Seminaristas que ya traen (es de suponerse) una buena base de preparación — Círculos especiales, para jóvenes universitarios — Becas en otros países de Europa y América — Formación esmerada de mujeres jóvenes, dada la participación actual de la mujer en todos los órdenes sociales — Aprovechamiento de los Institutos seculares de perfección. Formación de periodistas católicos.

Digno de alabanza es el vigoroso empuje del *Movimiento Familiar Cristiano*. El gran Encuentro Latinoamericano, celebrado en julio de este año en la ciudad de México, fue un consolador exponente de lo que se puede hacer en nuestra América Latina.

7º)—SECTOR VOCACIONES

Estamos más que convencidos que sin clero es prácticamente imposible la Acción Pastoral en la Diócesis. Y que toca principalmente al Obispo la formación integral de su clero en las tres etapas bien conocidas.

a—Fomento de Vocaciones.

b—Seminario Diocesano.

c—Atención al Clero joven.

Por lo que hace a los dos primeros puntos, oigamos nuevamente a la Sagrada Congregación del Concilio: "Respecto del grave problema de la escasez de Clero en la América Latina, que es evidentemente el mayor obstáculo para la Acción Pastoral, este Sagrado Dicasterio juzga oportuno insistir una vez más en la *necesidad de realizar el máximo esfuerzo posible* en el desarrollo de las obras nacionales y diocesanas de las Vocaciones: Subsidios económicos a los Seminarios más necesitados; renovación del personal docente y de los métodos formativos cuando parezca conveniente; campañas y Jornadas pro-Vocaciones; especial atención a los niños y jóvenes en las Parroquias, en los oratorios, y en las asociaciones de fieles. . . El medio ordinario y normal, el único verdaderamente eficaz para asegurar el desarrollo y la afirmación definitiva de la Iglesia en la América Latina, no puede ser sino el aumento progresivo del clero nacional". (Documento citado). Es superfluo añadir comentarios a tan autorizadas palabras.

El Emmo. Sr. Cardenal Pizzardo, Prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios, con sobrada razón insiste continuamente en la urgente necesidad de la fundación y buena marcha, en cada Diócesis de la Obra Pontificia de las Vocaciones Sacerdotales: Ante todo, con un Consejo (o Comisión o Secretariado) Diocesano, en relación con el Secretariado Nacional que ya existe en varios países. No cabe duda que la Pastoral parroquial tiene en este campo, como en muchos otros, sus inmediatas realizaciones. Pero es también cierto que necesita el continuo apoyo, la orientación y la ayuda de la Obra Diocesana. Esta constituye una de las grandes preocupaciones de los Obispos Latinoamericanos convencidos de su trascendencia.

Algunas sugerencias: Secretariado Diocesano (o Comisión) de la Obra de las Vocaciones — Afiliación a la Obra Pontificia — Creación de una Junta auxiliar integrada por seglares, para actividades específicas — Designación de un sacerdote dedicado exclusivamente a Promotor de Vocaciones en toda la Diócesis — Formación de un equipo promotor de Vocaciones, integrada por varios sacerdotes jóvenes, aunque dedicados a

otros ministerios, pero que pueden dar algo de su tiempo a esta obra capital — Semanas del Clero para estudiar a fondo el problema vocacional en la Diócesis y sus soluciones prácticas — Conferencias a educadores y padres de familia — Edición de un boletín ilustrado, llamativo, sea dedicado sólo a los niños, sea para todos los fieles, o una parte de los mismos — Campañas generales diocesanas en favor de las Vocaciones — Día del Seminario — Otros innumerables medios prácticos corresponden al plano parroquial.

Es aquí el lugar de informar a la Venerable Jerarquía Latino Americana sobre los Clubes "SERRA", para el fomento de las Vocaciones Sacerdotales y Religiosas. Son agrupaciones de hombres profundamente católicos, de influencia social, que han merecido amplísimos elogios de la Sagrada Congregación de Seminarios y han quedado oficialmente incorporados a la Obra de las Vocaciones Sacerdotales. (10)

El mejor epílogo de cuanto llevamos dicho son estas palabras de la ya citada Congregación del Concilio: "El aumento numérico del clero, así como el del número de catequistas laicos, etc., depende sobre todo de una rápida y profunda renovación espiritual de los Sacerdotes".

Sí, decimos y repetimos: allí está el secreto del éxito. De nada serviría un plan maravilloso de Acción Pastoral Diocesana. Quizá poco lograría el esfuerzo personal (aunque nobilísimo e indispensable) del Obispo Diocesano, si no lo secunda su clero, moralmente todo vigorosamente renovado en su espíritu. Cómo lograr ésto? Nos atrevemos a pensar que tal vez los medios ascéticos que hasta ahora hemos empleado no bastan para las nuevas y gravísimas necesidades. Es evidente que hay que seguir intensificando los Ejercicios espirituales, pero mejorando su técnica — ampliando su duración en aquellas Diócesis en que son demasiado breves — y enfocándolos hacia la santificación del sacerdote, no sólo individual sino como apóstol en la Diócesis: con un sentido *profundamente comunitario*. Hay que insistir en los retiros espirituales y en la dirección espiritual. Sí, es necesario todo eso. Pero pensamos que no basta. Creemos que hay que vitalizar, dar nuevos bríos, fundamentar sobre ascética la Acción Pastoral, inflamar más a los sacerdotes hasta enardecerlos en santo celo. Y lo mismo a los militantes y dirigentes seculares.

El Santo Padre Pío XII lanzó la gran proclama de una profunda y total renovación cristiana "Por un Mundo Mejor", según el corazón de Dios. Si un grupo de sacerdotes fervientes, apostólicos, inflamados e inflamadores del santo fuego de Pentecostés llevara por todas partes el Mensaje de la renovación en Cristo, despertando, entusiasmando, vitalizando a todos los organismos diocesanos, sería realidad una estupenda Acción Pastoral en la Diócesis.

Es evidente que no se puede integrar tal grupo en cada Diócesis. Pero sí en la Nación, con la colaboración de las Diócesis, bajo los auspicios del Venerable Episcopado y siempre en servicio de las almas encomendadas a los sagrados Pastores. Para renovar la faz del mundo, y la de cada Diócesis, el Espíritu Santo quiere y espera instrumentos. Con esos hombres — Sacerdotes de fuego — Seglares apostólicos — el Espíritu del Señor hará maravillas.

(10) Conf. de Río de Janeiro, Concls. 1 a 7. — CELAM, 1ª Reunión. 75 a 87

Llega el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar de La Habana

Durante la exposición del tema de Mons. Márquez, se hizo presente el Excmo. Sr. Eduardo Boza Masvidal, Obispo Auxiliar de La Habana. En nombre del Episcopado Latinoamericano, Mons. Miranda, presentó a Mons. Boza, un cordial y fraterno saludo, expresándole los sentimientos de adhesión de la Jerarquía Continental a la Jerarquía de la nación de Cuba y a todo el pueblo católico cubano, en los momentos azarosos que sufre. Le aseguró la fuerza irresistible de la oración como un bálsamo y un medio de mostrar la unión con esta parte doliente del Cuerpo Místico de Cristo, a fin de que el Señor les de fortaleza en la dura prueba.

Cooperación del Episcopado de los Estados Unidos

Al concluir la ponencia, el Excmo. Sr. Samoré, explicó al Episcopado el modo cómo se había invertido la ayuda económica que la generosidad de los Obispos de los EE. UU. Refirió, Mons. Samoré que el Consejo Administrativo de la N. C. W. C. (National Catholic Welfare Conference) que es la Conferencia Episcopal de los Estados Unidos, había estudiado las grandes líneas del programa junio 1960 junio 1961 cuyos objetivos fundamentales fueron:

- 1)—Aumento del clero diocesano y religioso.
- 2)—Preparación de unos 100.000 catequistas, posiblemente de muchas diócesis.
- 3)—Nuevo impulso a las escuelas católicas.

4)—Refuerzo de los órganos católicos de prensa, radio y cine.

Con los recursos recibidos, continuó Mons. Samoré, se han repartido 400 becas a los seminaristas de L. A. para estudiar en los países del hemisferio o en Roma. Se otorgaron 30 becas bienales de 1.500 dólares cada una, para sacerdotes que obtengan licenciatura en Derecho canónico en Roma. En otras palabras, un 40% de la ayuda se destinó a las vocaciones sacerdotales y religiosas. Un 20% a la educación católica, en especial a la formación de dirigentes. Mons. Samoré, recomendó a los Srs. Obispos proporcionar candidatos de alto nivel cultural, ya que las becas, 40 en total, son de perfeccionamiento clásico o técnico por un valor de 2.500 dólares cada una.

Mons. Samoré agregó que además de esta ingente ayuda de la Jerarquía de los EE. UU. existían organismos de distintos países interesados en cooperar con A. L., así por ejemplo, señaló, el Instituto Regina Mundi de Roma becó a algunas religiosas latinoamericanas. A este respecto Mons. Larrain, acotó, que en Chile también comenzaba a funcionar el Instituto Regina Mundi, y que prestaría su ayuda a otros países del continente.

Terminadas las valiosas informaciones de Mons. Samoré, y el constructivo intercambio de ideas de los Srs. Obispos sobre el tema escuchado, el Emmo. Cardenal Antonio Caggiano, Arzobispo de Buenos Aires, comenzó su disertación.

Como prólogo de la lectura S. E. advirtió que la había redactado teniendo presente a los sacerdotes y a los laicos. Sentada esta información preliminar, leyó la siguiente pieza oratoria:

PLAN DE ACCION PASTORAL DE LA PARROQUIA URBANA

Datos generales — Dificultades — Organizaciones pastorales permanentes y su concreta estructuración.

INTRODUCCION

Este es el tema particular que, dentro del tema general, "Plan de acción pastoral en las Diócesis y en la Parroquia", me ha sido señalado por la Comisión Pontificia para América Latina. A él he de ceñirme estrictamente, pues así lo exige el tiempo reducido que corresponde a una exposición como la presente.

DATOS GENERALES

No podría, sin embargo, dejar de lado la exposición, siquiera breve, del fenómeno de la despoblación del campo y la concentración de la población en las ciudades que, en el término de un siglo, ha cambiado el panorama demográfico en gran parte del mundo, creando nuevos, graves y urgentes problemas en todas las actividades y, como es evidente, también en las actividades apostólicas de las parroquias urbanas.

El movimiento de urbanización es general y mundial. Las ciudades acumulan población a costa y en detrimento de la campaña.

En el año 1850 había en el mundo solamente 94 ciudades con más de 100.000 habitantes. En 1900, cincuenta años después, eran ya 291. En 1950 son 720. Es decir: en su siglo —1850 a 1950— de 94 se ha llegado a 720, sin que haya síntomas de disminución en esta alarmante tendencia, sino más bien aceleración. (1)

“La urbanización no crece en todas partes con el mismo ritmo. La mayor parte de Asia y de Africa permanece rural. La población urbana es inferior al 20%. Algunos países de Europa (Polonia, Noruega, España), la América Central, la Unión Africana y Africa del Norte tienen del 20 al 40% de su población reunida en los centros urbanos. La mayor parte de Europa, parte de Europa, América del Norte, Argentina, Australia, Rusia, Europa, América del Norte, Argentina, Australia, Rusia, (cuya población urbana no pasaba del 15% en 1914) tienen más del 40% de ciudadanos” (2)

“En América Latina la mayoría de las grandes ciudades han duplicado su población en los 15 años últimos. Caracas en Venezuela tenía, en 1914, 350.000 habitantes. La ciudad cuenta actualmente 850.000. Bogotá en 1940 tenía 535.500 habitantes; en 1954, 850.000. Montevideo en 1938 tenía 662.551 habitantes, y en 1954, 1.000.000. Buenos Aires pasa entre 1935 y 1953 de 2.382.386 a 3.444.672”.

“Méjico en 1940 tenía una población de 1.757.530; en 1954 la ciudad superó 3.000.000 de habitantes; San Pablo en Brasil contaba en 1940, 1.326.261 y actualmente sobrepasa los 3.000.000 de habitantes. Todo el continente está en plena evolución urbana. Ella tiene actualmente una población urbana de cerca del 73% de su población, de la cual no lejos del 40% en las ciudades de 100.000 y más habitantes (3)”.

Este trabajo no tiende a analizar las causas complejas y gravísimas consecuencias de este fenómeno.

Me bastará dejar constancia que no se trata tan solo “de una concentración de personas en una determinada dirección, sino de una verdadera revolución en el modo social de vivir” (4).

Quien quisiera estudiar y comprobar esta afirmación lo podrá hacer consultando la bibliografía que señalo: es suficiente para comprender esta realidad.

Una acumulación tan rápida de población rural que afluye, como en masa, a las ciudades, no preparadas para recibirla, y cuyo ambiente desconoce, no solamente crea el tremendo problema de las villas miserias, sino un cúmulo de problemas de todo orden, entre los cuales está, en primer término, el de la atención espiritual de tantas personas y familias desarraigadas de su propio medio y ubicadas en las ciudades que las em-

1) Datos tomados de “Cahiers de vie Franciscaine”. “Le pretre et la ville”: R. P. Jean Francois Motte. N° 23. Troisieme trimestre 1959.

2) Ibidem.

3) Abbe F. Houtart: “L' Eglise et les Pastorales des grands villes”; Pág. 8 y 9.

4) Ibidem.

puja fuera de su centro hacia el desamparo de sus alrededores deshabitados y aislados.

Con el problema de la acumulación de población en las ciudades, pues, se asocian muchos otros problemas que afectan la vida moral, social y religiosa de la persona, de la familia, de la parroquia y de las instituciones. No es lógico ni está dentro de realidad el pensar que semejantes trastornos y convulsiones puedan producirse sin afectar profundamente la vida religiosa en todos sus aspectos.

Pero tal vez, sí, puede darse el caso de muchos que piensen que la vida y actividad religiosa es la menos afectada, ya que lo más arraigado en las profundidades del alma es el sentimiento y la vida religiosa. La realidad, sin embargo, está bien a la vista, y desgraciadamente demuestra que hay una descristianización evidente, difundida y creciente no solamente en los países europeos de tradición católica, sino también en nuestros propios países y con mayor razón, por la falta de clero.

La causa, ciertamente, no es única y exclusivamente el fenómeno de la urbanización que acumula la población rural en las urbes; se trata de múltiples, diversas y graves causas, pero es indudable que tal fenómeno es una de las principales y que ella incide en la acción apostólica parroquial de modo decisivo y obliga a estudiar este problema para adecuar sus actividades a las nuevas circunstancias con un plan inmediato y otro de largo alcance, ambos bien determinados y llevados a cabo con inteligente previsión.

DIFICULTADES

Las dificultades que se presentan ante este conjunto de problemas, son numerosas: diría que, además de dificultades, hay también peligros.

La primera dificultad es plantear bien el problema para resolverlo con acierto aunque sea a largo plazo.

No debemos perder la serenidad y la calma y no debemos olvidar los criterios insustituibles para orientarnos. Toda solución deberá buscarse siempre en la unidad y en el ordenamiento sobrenatural de la Iglesia. Como en toda época de grandes crisis se buscan soluciones rápidas y decisivas, pero no siempre ordenadamente.

La vida de la Iglesia no excluye la colaboración y el aporte de ninguno de sus miembros, antes bien, los exige: no solamente en la oración y la contemplación, en el estudio y la investigación, sino también en el testimonio y proclamación del mensaje evangélico, en la difusión y en la defensa del Reino de Dios y hasta en el trabajo de restauración y de reforma de las costumbres como de los modos, métodos y formas de apostolado: pero a condición de que ello se haga siempre ordenadamente, colaborando y sirviendo a quienes puso el Espíritu Santo para regir la Iglesia.

Solo así serán útiles los estudios y los esfuerzos, la investigación y las proposiciones que, de otra manera, están condenados al fracaso con perjuicios y hasta con peligro de ruina para los demás, a pesar de las buenas intenciones.

En estos momentos en que el despertar de la parroquia es un hecho innegable y un signo de rejuvenecimiento pastoral; en que la parroquia como comunidad local cristiana vive momentos de actualidad sentida, quizás como en ningún período de su historia, se impone, más que nunca, la necesidad de no olvidar su carácter esencialmente místico y social y su dependencia vital del Obispo en la Diócesis y del Pastor de los Pastores en la unidad del Cuerpo Místico.

La restauración y su adaptación en los tiempos y exigencias actuales debe surgir de la entraña misma de la Iglesia, de todas sus partes como una afluencia de savia vital que la Caridad hace llegar a la Cabeza visible de la cual parten los impulsos reguladores de todas las instituciones y de la misma vida del Cuerpo Místico, bajo la influencia del Espíritu Santo.

Se impone, pues, la necesidad de colaboración disciplinada, sobrenaturalmente clarividente para pretender transformaciones que no procedan, en último término, de los órganos establecidos por la constitución divina de la Iglesia.

He sentido la necesidad de expresar estas impresiones, después de la lectura de numerosa bibliografía ciertamente bien inspirada, pero que, a veces refleja estados de ánimo inaceptables y tal vez perjudiciales; amargura e impaciencia que trasuntan imputaciones frente a las autoridades de la Iglesia. Ciertamente que no es el camino para superar la crisis ni para restaurar y elevar la Parroquia hasta la altura que las circunstancias reclaman.

Las exigencias actuales, reclaman la disminución del número excesivo de fieles en cada parroquia y la multiplicación de las mismas por división de las mayores; la creación de ambientes supra-parroquiales y de ambiente abierto en la propia parroquia con la utilización al máximo de los seglares como colaboradores del apostolado jerárquico organizado. Ello exige evidentemente mayor número de sacerdotes. Realizar, de acuerdo a un plan bien trazado y prefijado, tales esfuerzos, supone tiempo, perseverancia y unidad sin impaciencia y apresuramientos. Hay, pues, dificultades y también peligros.

Si esta insistencia muy general (que importa problemas reales cuya solución deberá buscarse) tuviera prevalencia sobre los demás problemas urgentes que afectan a la Parroquia, crearía dificultades y podría ofrecer riesgos y aún peligros. La solución de los mismos, entre nosotros, no será inmediata ni rápida y será inútil todo apresuramiento e insistencia; lo que se necesita no es presión sino colaboración y paciencia para la multiplicación del Clero y para su formación adecuada a las exigencias del apostolado en el mundo actual.

PREOCUPACIONES LEGITIMAS QUE NO DEBEN SER PREVALENTES

El estudio de las condiciones actuales de las parroquias urbanas, en relación con la distribución de su población y del surgir rápido de barrios nuevos, ha motivado preocupaciones evidenciadas en los estudios de sociología religiosa. Se ha acentuado en ellos demasiado la nota de reformas urgentes en la modificación de los límites parroquiales, en la división y multiplicación de parroquias y en una distribución más racional del Clero diocesano, etc.

Evidentemente hay aquí una serie de problemas reales y de carácter urgente teóricamente, pero que prácticamente, en nuestros países, requieren tiempo para su solución.

Si esta insistencia de la inmediata solución de tales problemas —que se está generalizando— tuviera prevalencia sobre los demás problemas urgentes que afectan la parroquia, crearía dificultades y podría ofrecer riesgos y aún peligros.

Sin dejar de reconocer la importancia grande de tales problemas, es necesario comprender que no deben tener prevalencia sobre la forma-

ción del Sacerdote y el aumento de las vocaciones sacerdotales; sobre la colaboración apostólica organizada de los laicos y su preparación, a fin de que el Párroco pueda llegar con la palabra de Dios y la caridad a todos los ambientes alejados de la sede parroquial; sobre la organización y capacitación de la parroquia, como comunidad misionera y conquistadora encabezada por el párroco; en una palabra: sobre todos los métodos y formas de vitalizar la unidad viviente parroquial que debe irradiar permanentemente, progresiva y eficazmente el evangelio, mientras por otra parte, simultáneamente se tiende a dividir, modificar y multiplicar las parroquias y a distribuir más racionalmente el Clero disponible hasta donde sea posible.

EL ALMA DE LA PARROQUIA

La Parroquia tiene un alma de la cual dependen su unidad, su vigor sobrenatural, su espíritu misionero y de conquista y la posibilidad misma de que mientras se dividen y modifican las existentes y se crean nuevas, el influjo de la Parroquia llegue, por medio de la colaboración de los laicos a todos los ambientes del centro parroquial. La formación y multiplicación de sacerdotes párrocos de mentalidad adecuada a las nuevas modalidades de nuestro tiempo, de espíritu sólidamente sobrenatural, con sentido organizativo social, con condiciones y responsabilidades de jefes, es y seguirá siendo el más importante de los problemas.

En la solución que buscamos a los problemas parroquiales intervienen factores materiales de carácter humano, social, económico, demográfico, laboral, ambiental de clases y muchos más; pero, siempre, los esenciales son de carácter espiritual y sobrenatural, ya que la parroquia, por su misma constitución, es la porción organizada más pequeña de la Iglesia, constituida en familia de carácter místico y social, en comunidad cristiana local, servida por el Párroco, como "enviado" del Obispo y subordinado a él, para ejercer el ministerio de gobierno en ella, por lo cual es también su servidor en el ministerio de la Palabra y del Sacramento.

Entre capítulos excelentes de la numerosa bibliografía sobre la Parroquia y sus problemas he recibido la impresión de que se asigna importancia prevalente a los factores de orden puramente humano sobre los sobrenaturales. No deja de ser un peligro.

ORGANIZACIONES PASTORALES PERMANENTES Y SU CONCRETA ESTRUCTURACION

La Diócesis y la Parroquia tanto en los primeros siglos de la Iglesia en que tales términos fueron sinónimos, como actualmente en que se diferencian jurídica y pastoralmente, fueron y continúan siendo, dentro de la unidad de la Iglesia, una realidad sobrenatural, orgánica y viviente de naturaleza místico-social: son el Cuerpo Místico de Cristo que prosigue su desarrollo vital "usque ad plenitudinem corporis Christi".

Dejando de lado su historia, con inmensa satisfacción compruebo este hecho real y auspicioso: *el concepto "prevalentemente jurídico-administrativo" de la parroquia ha pasado y tiende a ser "prevalentemente teológico pastoral"*.

Ha resurgido así y está en marcha un concepto pleno de posibilidades, vitalmente activo y eficaz, como todos los edificados sobre los principios fundamentales de orden sobrenatural, sobre la misma piedra angular Cristo Jesús.

No es que juzgue que el derecho de la Iglesia no tenga bases teológicas: el Derecho público de la Iglesia es el ordenamiento jurídico que fluye de su doctrina teológico-moral y se concreta en la ley Eclesiástica que es el Código de Derecho Canónico. La pretensión de prescindir de él, con relación a la Parroquia, sería aproximarse o caer en el libre examen.

Sin embargo, con la base permanente del concepto "jurídico administrativo" de la parroquia, se puede y debe tender a la "prevalencia" del concepto "teológico-pastoral": de no ser así, se corre riesgo de reducir la parroquia a una simple unidad "administrativo-económica".

Quede, pues, firmemente establecido:

- 1º que la parroquia es la comunidad local en que el cristiano, como miembro del Cuerpo Místico, vive y desarrolla su vida sobrenatural, en la unidad de la Iglesia Católica y dentro de la unidad diocesana; por lo cual ésta su vida es esencialmente "*social y mística*".
- 2º que la parroquia es, además, el ambiente normal en que el Pastor se pone en contacto con sus ovejas para alimentarlas con la palabra de Dios, con la gracia de los sacramentos y con el Cuerpo y la Sangre del Señor, encaminándolas por los senderos del bien, y defendiéndolas de los peligros de los lobos;
- 3º que la parroquia, como comunidad local es una unidad sobrenatural, como lo es la Diócesis dentro de la unidad total, de la Iglesia Católica: esta es la vida íntegra, pero a su vez y en modo reducido y similar lo es la Diócesis, y dentro de ella, también lo es la Parroquia. En cada una de ellas, la cabeza invisible pero real y permanentemente actuante es Cristo Jesús; pero la cabeza visible y Su Vicario en la Iglesia Universal es el Pastor de los Pastores, el Papa; en la Diócesis, subordinado al Papa, lo es el Obispo y en la Parroquia, subordinado a éste, lo es el Párroco.

La parroquia, es pues, también un rebaño con su propio pastor. La consecuencia de esta premisa es que, así como podemos decir que la Iglesia es obra de todo el Cuerpo Místico de Cristo; de El, que es la causa esencial y eficaz, más cada uno de los miembros que son sus agentes, así también la Diócesis y la Parroquia son obras de todos sus integrantes.

Hablar de la Parroquia y, con sentido adecuado y comprensión cristiana de su realidad sobrenatural, es significar la comunidad local, con su Pastor y sus fieles, unidos por los vínculos de la Fe y de la Caridad, vinculados también por una común responsabilidad comprendida, amada y aceptada gozosamente, 1º "de recibir y proclamar la palabra de Dios", 2º "de celebrar y recibir la Eucaristía", 3º "de difundir y defender el reino de Dios", y 4º "de hacer visible y sentida la difusión de la Caridad".

Querría decir que el concepto de Parroquia jurídico-administrativo debe tender, a ser prevalentemente teológico-pastoral para transformarla en "*unidad teándrica*" radicalmente pastoral, que es el ideal de la Iglesia.

Puestas así las cosas, no me será difícil señalar "cuáles son las organizaciones pastorales permanentes" y su "concreta estructuración en las Parroquias urbanas", respondiendo así al punto central del tema que me ha sido señalado.

No encararé el problema local de una determinada ciudad, sino de nuestras ciudades latinoamericanas y solamente señalaré aquellas organizaciones que juzgo "*esenciales y necesarias*" y al mismo tiempo "realizables": sin las cuales la Parroquia no puede cumplir su "misión en sentido canónico, y con las cuales puede llegar a todos los ámbitos de su extensión, a pesar de su amplitud, mientras, de nuestra parte, nosotros los Obis-

pos actuamos progresivamente en un plan que debemos proponernos realizar para la división y multiplicación de las parroquias y para una mejor distribución del Clero.

No sería posible señalar “todas” las organizaciones pastorales permanentes de la Parroquia: al señalar las que he calificado de esenciales y necesarias, hago notar que junto a ellas caben otras organizaciones similares y complementarias que pueden y deben completarlas. Pero es indispensable que las “esenciales y necesarias” se establezcan permanente y firmemente, se vigoricen y vitalicen de acuerdo a las exigencias de cada parroquia, si se quiere proceder recta y eficazmente.

Cuatro son, al menos, las organizaciones “*pastorales*” permanentes, esenciales y necesarias en las parroquias urbanas, para que estas puedan realizar su “misión” como comunidades cristianas locales:

- 1º—*La cofradía de la doctrina cristiana* a base diocesana, organizada de modo QUE RESPONDA a las necesidades actuales, integrada con varones y mujeres; ágil como para llegar a los ambientes apartados de la sede Parroquial.
- 2º—*La Cofradía del Santísimo Sacramento*: organizada para hacer viviente el culto y la devoción a la Eucaristía que debe estar en primer lugar entre todas las devociones.
- 3º—*La Acción Católica* a base Parroquial, diocesana y nacional, en aquella forma orgánica que, respondiendo a la definición de Su Santidad Pío XI, haya adoptado el Episcopado en el propio país.
- 4º—*La Fraternal Ayuda Cristiana* (Charitas) organizada, como la Caridad pública y oficial de la Iglesia, a base parroquial, diocesana y Nacional.

I.—COFRADIA DE LA DOCTRINA CRISTIANA

El Código de Derecho Canónico en el Tít. XIX, Cap. II Can. 711. Párr. 2, expresa: “Procuren los Ordinarios de lugar que en todas las parroquias se establezcan las cofradías del Santísimo Sacramento y de la Doctrina Cristiana”.

El Código nombra en primer lugar, a la Cofradía del Santísimo Sacramento ya que es indiscutible la preeminencia absoluta y trascendente de Jesús Sacramentado.

Pero si en el desarrollo de este tema, he osado señalar a la Cofradía de la Doctrina Cristiana en primer lugar, es porque ella debe ser la primera y principal preocupación del Párroco y la parroquia; en el orden sobrenatural y con relación al hombre, la Revelación, que es revelación de vida, necesariamente comienza como revelación de una doctrina que para que sea vivida es menester que sea conocida. Por eso “Fides ex auditu”.

El mal fundamental, el más grave de todos los que se relacionan con la vida cristiana no solo personal, familiar, parroquial y social, sigue siendo la ignorancia religiosa cuya amplitud y profundidad es desoladora.

No está de más que haga notar que la Cofradía de la Doctrina Cristiana es la forma organizada más antigua de “Acción Católica” establecida con carácter universal por la misma Iglesia, que realiza en su forma más estricta, los caracteres esenciales constitutivos de la definición de la Acción Católica dada por Su Santidad Pío XI de santa y gloriosa memoria.

Si su *forma organizativa* a través del tiempo y el espacio, permaneció como estacionaria, convirtiéndola como en inoperante e inapropiada para las nuevas condiciones y exigencias de la vida principalmente urba-

na, ello no se debe a la ineficacia de la institución en sí misma, sino a la inadvertencia o tal vez incapacidad de quienes debieron manejarla como instrumento vivo. La Iglesia no ha dejado nunca de exigir la implantación y la actividad de las Cofradías de la Doctrina Cristiana, confiando siempre en la clarividencia y celo de los jefes.

Ya es un mal mantener las formas inadecuadas e imperantes de las Cofradías que las hacen ineficaces; pero mucho más grave todavía es llegar al hecho desconsolador de su inexistencia en gran número de parroquias.

Por lo demás, el ambiente llegó a ser tal, que entregada la Parroquia sin Cofradía de la Doctrina Cristiana al nuevo Párroco, este ni sintió tal vez la necesidad de establecerla. Esta es la explicación del hecho doloroso de la inexistencia de las Cofradías en muchas Parroquias.

LO PRIMERO QUE SE IMPONE

Con relación al Can. 711 la Comisión intérprete declaró el 6 de marzo de 1927: "que en virtud del Parágrafo 2 de este Canon, los Ordinarios del lugar no tienen *obligación "estricta"* de erigir en todas las Parroquias la Cofradía del Santísimo Sacramento: basta que instituyan una Pía Unión o hermandad del mismo título".

Por lo menos, pues, se requiere "una Pía Unión o hermandad del mismo título".

Lo primero pues, y lo urgentemente necesario es su erección, si se trata de Cofradía; o su aprobación, si se trata de Pía Unión, en cada una y en todas las Parroquias.

Lo segundo y también necesario, es que su forma organizativa responda a las exigencias actuales del apostolado catequístico que es el más fundamental de todos y que, en nuestros tiempos, debe llegar no solamente a los niños, a los adolescentes, sino a los adultos y a las familias, sin descontar a los que viven lejos de la sede parroquial y no la pueden preguntar.

No es lógico ni racional pretender mantener una forma organizativa que hace tiempo pudo responder al tipo parroquial rural, en que era suficiente un pequeño grupo de mujeres para enseñar a los niños el Catecismo en los Domingos.

Por eso, y tratándose de Parroquias urbanas he dicho que las Cofradías de la Doctrina Cristiana *deben llegar*, es decir: deben ir, a todos los ambientes parroquiales, para instruir y catequizar a todos los fieles. No solamente a los niños.

Las Cofradías de la Doctrina Cristiana mantienen, pues, las notas esenciales constitutivas para la finalidad esencial que la Iglesia les señaló al instituir las: iniciar a los fieles en la Fe y desarrollar en ellos los conocimientos y el ejercicio de la Fe en su vida cristiana. Son un instrumento organizado de fieles que colaboran en el apostolado jerárquico más fundamental y de absoluta necesidad, como es el iniciar, desarrollar y mantener viva la fe de los creyentes por la instrucción catequística.

No se trata, pues, tan solo de un grupo limitado de Catequistas mujeres, sino que debe comprender jóvenes y adultos, tanto varones como mujeres, bien preparados y organizados que trabajan en la sede parroquial y fuera de ella, en todos los ambientes parroquiales, yendo a lo mismo y llevando la luz de la fe, y la alegría de la vida cristiana.

El Párroco solo y aislado, sin este instrumento sagrado de iniciación y desarrollo de la fe, en una parroquia moderna y urbana, es un jefe sin soldados en el mejor de los casos, y nada más.

Este instrumento que he llamado sagrado, lo es por su finalidad y por su origen que es el pensamiento y voluntad de la misma Iglesia; lo es porque, dentro del concepto y realidad del Cuerpo Místico de Cristo Jesús, asocia los fieles al Obispo, y por éste a los Párrocos en el apostolado de la iniciación y desarrollo de la fe, es decir: en el ministerio de la palabra de Dios; lo es por el modo de tal asociación que es público oficial, consagrado en el Derecho Canónico con el carácter de Cofradía que implica erección jurídica por decreto, y la institución de persona moral eclesial; lo es, finalmente, porque esta organización catequística, radicada en la parroquia, inviste carácter diocesano, puesto que su erección, en cada caso, es hecha por el Obispo, de quien depende y en quien está centrada y que puede y debería crear el órgano central diocesano para regular, orientar y desarrollar su vida en toda la Diócesis por medio de la Dirección Diocesana correspondiente.

Las exigencias de la vida cristiana moderna reclaman tal organización a base parroquial y diocesana, en esta tarea fundamental que compete implantar y dirigir al Obispo para poder cumplir así eficazmente el "Ite et docete omnes gentes..."

Que esto pueda ser así, lo está demostrando el hecho auspicioso del florecimiento de las Cofradías de la Doctrina Cristiana en los Estados Unidos de Norte América.

El Comité Episcopal de las Cofradías de la Doctrina Cristiana de E. U. A. presidido por el Excmo. Mons. Robert E. Lucey, Arzobispo de Tejas, ofreció su ayuda al Episcopado Latino Americano por medio del CELAM.

Primero instituyó cincuenta Becas para sacerdotes, para realizar un curso sobre "Cofradía de la Doctrina Cristiana" en San Antonio de Tejas.

Ahora, considera más eficaz realizar estos cursos en las diferentes capitales de América.

En enero del corriente año, se realizó un cursillo en Bogotá, al que asistieron 60 sacerdotes de 22 Diócesis, de Colombia.

Del 20 de febrero al 4 de marzo del año 1961, se llevará a cabo un Cursillo similar en Córdoba (Argentina), estando las clases a cargo del Rdo. P. James McNiff, encargado de la "Cofradía de la Doctrina Cristiana" en el CELAM (Bogotá), y del Rdo. P. Ramón García, de la Arquidiócesis de San Antonio de Tejas (U.S.A.).

Con motivo del cursillo realizado en Bogotá, la Sagrada Congregación Consistorial, en carta del 10 de enero del presente año al Excmo. y Rvdmo. Señor Obispo de Bogotá, firmada por el Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Marcelo Mimmi, ha iluminado un panorama nuevo y alentador y ha disipado también brumas y desconfianza en una institución consagrada por el Derecho Canónico. Algunos, por ser antigua, la juzgan ineficaz; no cayendo en cuenta que la Iglesia, como todos sus valores esenciales, y aún como las instituciones de parroquias, de las Cofradías de la Doctrina Cristiana y del Santísimo Sacramento, son substancialmente eternas y jóvenes.

En cuanto a las formas accidentales de las instituciones por ella creadas, depende de nosotros que respondan a las nuevas exigencias de los tiempos que vivimos y a los cuales debemos adaptarlas, ya que subs-

tancialmente ellas contienen los intentos esenciales de la Iglesia para cumplir con su misión.

Pláceme recordar aquí algunos de los conceptos del Emmo. Sr. Cardenal Mimmi, que me parecen decisivos en problema de tanta importancia: "Mas para el adecuado y mejor uso de tantos medios como para la difusión de la verdad cristiana existen, la Iglesia no ha dejado de propugnar incesantemente en su sabia legislación universal, la creación, dentro de cada parroquia de la "Cofradía de la Doctrina Cristiana", que sea elemento de orden y coordinación de todas las actividades Catequísticas dentro de ella. Eco de esta legislación es cuanto la Conferencia General del Episcopado Latino-Americano, reunida en Río de Janeiro del 25 de julio al 4 de agosto de 1955, expresaba en el número 57 de sus conclusiones y que, ratificado en las del II tema de la III reunión del CELAM, que tuvo lugar en Roma del 10 al 16 de noviembre de 1958, es secundado, con tan admirable empeño, con este Curso que está para comenzar en Bogotá".

"Esta Pontificia Comisión confía que, repitiéndose también en otros lugares del Continente Americano, estos Cursos favorezcan la formación de catequistas que, bien preparados doctrinal y técnicamente, y unidos en la Cofradía de la Doctrina Cristiana, consoliden cada día más la rica tradición católica de esos nobles pueblos".

Qué consolador espectáculo contemplar a sacerdotes, religiosos y laicos orgánicamente unidos en esta Cofradía, la cual —son palabras del llorado Pontífice Pío XII— "no solo alumbró el camino de la verdad a nuestros pequeñuelos y les ayuda a recorrerlo con firmes pasos, sino que está auxiliando poderosamente a salvar para el mundo su más preciada herencia"! (Carta de Pío XII al Emmo. Sr. Cardenal Stritch, Arzobispo de Chicago, Presidente del IX Congreso Catequístico Nacional de los Estados Unidos, del 14 de septiembre de 1951).

Tales palabras, escritas con tanta autoridad hace casi dos lustros, son actuales en Colombia y en América. La Cofradía de la Doctrina Cristiana modernamente organizada y vitalmente activa, reuniendo en sí, como la Iglesia desea, a los pastores de almas y a los padres de familia, asegurará a unos y otros la esperanza en un futuro, cuya base sea el orden cristiano que resulta de la sincera conciencia de quienes, en posesión de un claro conocimiento de la verdad cristiana, viven la vida de los hijos de Dios". (5)

La Cofradía (o Hermandad) de la Doctrina Cristiana, pues, debe ser la primera de las "Organizaciones Pastorales permanentes" en la Parroquia urbana.

En cuanto a su "concreta estructuración", ella evidentemente depende del Episcopado de cada uno de nuestros países; pero, en la redacción de un Estatuto es evidente que deberán tenerse en cuenta las observaciones hechas en la carta del Emmo. S. Cardenal Mimmi, arriba citada, y entre otras, las experiencias del "Episcopal Comitee Confraternity Christian Doctrine", que responden a exigencias actuales.

Se trata de adoctrinar "a niños y adultos"; debemos cuidar "con todo empeño y por todos los medios de que la instrucción religiosa se extienda convenientemente a todas partes y pueda darse a todos" (6); la actividad catequística debe desarrollarse "con la ayuda de los mejores medios técnicos y con la más seria preparación"; la Cofradía de la Doctrina Cristiana "debe contar con Catequistas varones, jóvenes y adultos; y asimismo

5) Cartas del Cardenal Marcelo Mimmi a Mons. Luis Concha, Arz. de Bogotá.

6) S. S. Pío XI: "Observantissimae litterae" del 14 de febrero de 1935.

con mujeres, jóvenes y adultas”; más aún, debe contar entre sus catequistas a “padres y madres” que serían los mejores catequistas de los hogares; los catequistas deben llegar a todos los ambientes parroquiales alejados de la sede parroquial.

El Episcopado Argentino ha aceptado el Cursillo ofrecido por el Excmo. Mons. Robert E. Lucey que nos ofrecerá una experiencia viva y moderna; puede ser un buen fundamento para preparar Estatutos de las Cofradías, para que renazcan vigorosas o rejuvenezcan ágiles en todas las Diócesis que, en el año próximo y después del cursillo enviarán representaciones al Primer Congreso Nacional Catequístico que el Episcopado determinó ya celebrar.

II.—COFRADIA (o Hermandad) DEL SANTISIMO SACRAMENTO

He dicho que la Parroquia es la comunidad local cristiana que participa de la “misión” confiada a la Iglesia por Jesucristo.

Esta se concreta cuando el Obispo envía y pone en su lugar, un pastor que la rija y la sirva, de acuerdo a la economía divina de la Iglesia y al derecho público eclesiástico.

La Parroquia pues, tiene una *misión pastoral* en estricto sentido jurídico y teológico.

La Parroquia es comunidad local que recibe y difunde la palabra de Dios ante todo. De ahí la importancia de la Cofradía de la Doctrina Cristiana. Ella es instrumento organizado público y oficial, instituido por la Iglesia como colaboración de los laicos en la enseñanza de las verdades elementales y fundamentales de la fe.

Pero la parroquia es, además, comunidad local que celebra y recibe la Eucaristía.

Me apresto a repetir una frase acertada que debe hacer meditar profundamente: “aunque todas las *realidades sociales* de una parroquia estén maravillosamente animadas por el celo sacerdotal, no será viva la comunidad si no lo es la celebración eucarística del Domingo”. (7)

La Iglesia como Cuerpo Místico de Jesús, está constituida por la vid íntegra que es El, mas todos y cada uno de los sarmientos que somos nosotros; la jerarquía en todos sus grados, y los cristianos: así también, la parroquia, como comunidad local cristiana, está constituida por Jesucristo, por su Pastor visible el Párroco y los fieles, dentro de la unidad Diocesana y total de la Iglesia.

Por eso también la Parroquia es comunidad local que celebra y recibe la Eucaristía.

El “Yo estoy con vosotros hasta la consumación de los siglos” nos aseguró la presencia permanente e inmutable de la Palabra de Dios en el Magisterio infalible de la Iglesia, pero también la presencia permanente de la Gracia de los Sacramentos, cuyo centro es la Eucaristía que contiene la gracia y a su mismo Autor, Jesucristo Nuestro Señor.

Por eso, bien se ha dicho que donde está la Eucaristía está la Iglesia y donde ella no está, no está la Iglesia.

El Altar donde “conficitur Sacramentum”, en el cual se renueva mística y realmente el Sacrificio de la Cruz, es la Mesa del Padre, en que Jesús es nuestro alimento.

7) La Parroquia, esa vieja novedad. Centro de estudios pastorales de Zaragoza. Serie VII —pastoral— Vol. 9, Pág. 12.

Si hemos de señalar el centro esencial de la Parroquia como centro de la fe individual y comunitaria, el centro del amor, el centro de la vida y de la actividad cristiana, como tal, en todos los órdenes, sin el cual y fuera del cual todo lo sobrenatural decrece y tiende a desaparecer, él es sin duda, la Eucaristía.

Por lo cual se impone, desde el primer momento como la devoción central, primordial y absolutamente necesaria el culto Eucarístico: la Santa Misa, con la participación activa de los fieles en la Comunión, con intento de que llegue a ser cotidiana, si ello fuera posible.

Centro hacia el cual tiende y lleva la Pastoral, es la Eucaristía; como centro del culto de la Comunidad Parroquial es el Domingo, con la alegría de la Misa en que la comunidad local recibe y proclama la palabra, celebra y recibe la Eucaristía. En la Misa está tendida la Mesa en que el Amor del Padre nos ofrece el alimento de Su Palabra consubstancial que es el Unigénito: El es Pan de verdad para la inteligencia, y Pan vivo bajado del Cielo como alimento espiritual para la vida cristiana.

Teniendo en cuenta la exposición y aplicación práctica del concepto teológico-pastoral a la parroquia, como comunidad local teándrica, en que la Vid que es Cristo Jesús y los sarmientos que son los fieles forman la unidad orgánica más pequeña de la Iglesia, encabezada visiblemente por el Párroco; compréndese bien a su luz, que sea toda la parroquia, como unidad, la que celebre y reciba la Eucaristía, la que irradia la presencia de Cristo en ella, haciendo conocer el Sacramento como Sacrificio y alimento, no solo con difusión de la doctrina sino también con el testimonio viviente y ejemplar de la participación litúrgica en el Sacrificio eucarístico que "es el centro de la Pastoral, así como el centro de la parroquia es la Misa dominical pro populo". (8)

Nunca se insistirá demasiado sobre esta doctrina que es la de la Iglesia, en estos momentos de crisis en que se busca remedio rápido; no tanto vitalizando los eternos y siempre nuevos valores que nosotros los hombres hemos tal vez dejado un tanto de lado, sino dando excesiva importancia y quizá prevalencia, a factores secundarios pero nuevos. Estos, que pueden contribuir sin duda, a la mejor solución de los problemas, no podrán nunca ser la solución de fondo.

Es necesario, pues, la Cofradía o Hermandad del Santísimo Sacramento, debidamente organizada para mantener vivo y desarrollar en la Parroquia el primero de todos los cultos y la primera de todas las devociones, con la irradiación viva y permanente del ejemplo y la difusión de la doctrina.

Sobre todo, en las parroquias urbanas se impone la necesidad de la Cofradía del Santísimo Sacramento remozada y liberada de la rutina y de la inercia, para que el conocimiento y el amor a Jesús Sacramentado, recupere el puesto primordial que le corresponde; para que la Misa dominical por el pueblo, sea el centro de la vida parroquial, al cual se acude gozosamente para participar colectivamente en el ágape ofrecido por el Padre de los cielos a sus hijos adoptivos, y en el cual les da Su Palabra; a Su Hijo Unigénito como pan de la verdad; y como alimento espiritual de la vida de adopción.

Las organizaciones, aún las mejores, se mueren de anemia si carecen de actividad bien dirigida y encaminada a su finalidad. En el orden espiritual y en el sobrenatural, como en el orden físico, es cierto que "in motu vita".

8) Ibidem.

La vida de la Iglesia en el orden universal, diocesano y parroquial, es vida eminentemente social y orgánica. Párroco y fieles son esta unidad: cabeza y miembros visibles del Cuerpo Místico. Como unidad reciben y dan la doctrina, y celebran y reciben la Eucaristía.

El Párroco encabeza la oración, la difusión de la palabra de Dios; él celebra consagrando el pan y el vino, "conficiendo Sacramentum", y distribuyéndolo: los fieles, juntamente con él, participan con la oración y difusión de la palabra de Dios, en el ofrecimiento y recepción de la Eucaristía, colaborando en la unidad de paz y amor, para irradiar en todos los ámbitos de la Parroquia, el conocimiento de la doctrina y la vida eucarística.

Sin estas dos organizaciones, el Párroco y sus Vicarios Cooperadores, son grandes mutilados, son cabeza sin miembros, jefes aislados, comandos prácticamente imposibilitados de acción conquistadora y misionera, vivientes en sepulcros desde los cuales no surgen alegres y vigorosos los cánticos de alabanza de la familia de Dios, que alegran los cielos y la tierra. (9)

La Cofradía, o al menos la Hermandad del Santísimo Sacramento es, pues, la segunda de las "Organizaciones pastorales permanentes" en la parroquia urbana.

La concreta estructuración depende del Obispo y debe fijarse en Estatutos que respondan a su finalidad, a los conceptos expuestos sobre la naturaleza de la comunidad parroquial y las exigencias de una pastoral moderna, adecuada a las necesidades actuales: con base parroquial y de carácter diocesano.

III.—ACCION CATOLICA

La tercera organización pastoral permanente en la parroquia urbana es la Acción Católica.

Desde el comienzo, al hablar aquí de la Acción Católica me referiré a la "colaboración de los laicos en el apostolado jerárquico de la Iglesia", organizada a base parroquial y diocesana y con carácter nacional en el ámbito de cada país.

Así la concibió Su Santidad Pío XI, la desarrolló y perfeccionó magistralmente Su Santidad Pío XII, y la mantiene y alienta el actual Sumo Pontífice Juan XXIII, con clarividente y paterna insistencia.

"Siempre ha existido en la Iglesia una colaboración de los laicos en el apostolado jerárquico, con subordinación al Obispo y a aquellos a quienes el Obispo ha confiado la responsabilidad de la cura de almas bajo su autoridad" (Su Santidad Pío XII, 3/mayo/1951).

Está es una realidad histórica comprobable desde el nacimiento de la Iglesia, como consta en las "Cartas apostólicas" y en los "Hechos de los apóstoles".

Lo admirable de la definición de la Acción Católica dada por Su Santidad Pío XI es que ella define los caracteres esenciales constitutivos de la misma, prescindiendo de las formas organizativas que siempre son formas accidentales y por eso también perfectibles.

Es evidente, sin embargo, que tratándose de colaboración de los laicos en el apostolado jerárquico de la Iglesia, las formas organizativas

9) S. S. Pío XI: "Observantissimas literas" del 14 de febrero de 1935.

accidentales deben responder a las notas constitutivas esenciales de la Iglesia, de su apostolado, y a los caracteres propios de la Jerarquía y de los laicos, dentro de la economía divina de la Iglesia.

LAS FORMAS ORGANIZATIVAS DE LA ACCION CATOLICA Y LAS EXIGENCIAS DE LOS TIEMPOS Y AMBIENTES ACTUALES

No exagero al afirmar que Su Santidad Pío XI tuvo bien en cuenta los caracteres de las actividades modernas tan modificadas por los nuevos métodos de comunicaciones rápidas que prácticamente han suprimido las distancias, haciendo que las organizaciones no solamente asciendan al orden provincial y nacional, sino al universal.

El mal se adelanta de inmediato a organizarse nacional e internacionalmente. El combate entre el bien y el mal se realiza hoy, en el terreno internacional e intercontinental en que ya está organizado: así el comunismo, así el tráfico nefando y la trata de blancas, así el tráfico de los estupefacientes, así la venta de material pornográfico, etc., etc.

Su Santidad Pío XI, pensó que había llegado el momento de movilizar todos las fuerzas católicas frente al mal organizado, para poder actuar con unidad, con agilidad, con facilidad y con eficacia.

La Iglesia es unidad orgánica universal, diocesana y parroquialmente; centralizada y subordinada al Vicario de Cristo— universalmente, al Obispo, Diocesanalmente, y por su constitución divina: al párroco de cada lugar por constitución eclesiástica.

En la parroquia, pues, que es la comunidad local en que el Pastor entra directamente en contacto con las ovejas, debía estar la primera organización de la Acción Católica; en la sede diocesana, la inmediata superior subordinada al Obispo, y todas las unidades directivas Diocesanas, subordinadas a Organos Superiores Nacionales, respondiendo al Episcopado en el modo y forma determinados por él.

Es decir: que fundamentalmente y de ordinario, la estructura orgánica de la Acción Católica, como colaboración organizada de los laicos al apostolado jerárquico, respondería a la misma estructura de la Iglesia, y a sus comandos propios.

He dicho, de ordinario, porque estas líneas fundamentales orgánicas, excluyen organizaciones especializadas de carácter interparroquial y supraparroquiales; y porque la organización prevalente de la Acción Católica, la que no puede faltar en ninguna parroquia y en ninguna Diócesis, y la que responde, en unidad orgánica total, en todo el ámbito diocesano y nacional, es la que reúne, en cada parroquia, a varones y mujeres jóvenes y adultos, en cuatro agrupaciones o ramas coordinándolas en una junta Parroquial.

Así lo estableció Su Santidad Pío XI en Italia; así, con modificaciones accidentales que la perfeccionaron, la propició siempre Su Santidad Pío XII; así, ahora la encamina Su Santidad Juan XXIII de quien son estas palabras rectoras: "... Quisiéramos veros a vosotros, queridos hijos de la Acción Católica, esparcidos por el mundo entero, y ocupados en la realización de aquello que palpita en nuestro corazón y en nuestros ojos".

Así la estableció el Episcopado de muchas de nuestras naciones latinoamericanas; así la estableció el Episcopado Argentino en 1931 y la mantiene actualmente.

Compréndese bien, que el Episcopado es quien tiene derecho de escoger la forma organizativa nacional y accidental que juzgue más adecuada para su propio país.

Mi exposición no tiene ni puede tener la pretensión de señalar al Episcopado de ninguna nación, cuál debe ser la forma organizativa de la Acción Católica en sus propios países.

Pero sí, debo recordar que la forma organizativa a base parroquial, diocesana y en unidad nacional, fué la recomendada en la Conferencia General del Episcopado Latino-Americano en Río de Janeiro, a todos nuestros países allí reunidos.

Y esto lo comprendo bien. La experiencia realizada en nuestros países desde el año 1931 en adelante, fué terminante.

La implantación de la Acción Católica, en forma pregonada por Su Santidad Pío XI, encontró a nuestras parroquias de entonces, prácticamente desprovistas de organizaciones activas de apostolado; y, cosa más grave, la mentalidad de nuestros párrocos, en general, desposeída de espíritu organizativo en la utilización de la colaboración del laicado, con las consiguientes consecuencias.

Certeramente Su Santidad Pío XI había señalado en el año de 1931 al Episcopado Argentino "que los sacerdotes encontrarán en los asociados de la Acción Católica colaboradores fieles y diligentes; que en gran manera, los ayuden en sus trabajos apostólicos y lleguen allí donde el sacerdote personalmente no puede llegar".

"Añádese que no pocos jóvenes pertenecientes a los cuadros de la Acción Católica serán llamados a la heredad del Señor, según se ha experimentado ya, en otras partes. Con ello se conseguirá que aumente el número de vuestro Clero tan exiguo desgraciadamente en algunas diócesis vuestras". (10)

El Papa había tocado dos puntos de fundamental importancia: dar colaboradores laicos fieles a los Párrocos, y con ello sacarlos del aislamiento; elevarlos a la acción de jefes secundados por soldados disciplinados, ilustrados y fervorosos; transformar las Parroquias en activas unidades locales, misioneras y conquistadoras; aumentar el número de los candidatos al Seminario y al Sacerdocio, por la vía más rápida, más fácil, más de acuerdo con la vocación; puestos los jóvenes frente a la necesidad de su propia formación integral cristiana, y simultánea y gradualmente en el ejercicio del apostolado dentro de la organización de la Acción Católica, los llamados despiertan de inmediato a su vocación consagrada en el ejercicio del apostolado y la siguen.

La experiencia comprobó de inmediato el aumento de las vocaciones y la transformación de las parroquias.

Por lo demás, el programa de la Acción Católica, señalado por el mismo Pío XI, es tan amplio y urgente, que nadie podría pensar que la Cofradía de la Doctrina Cristiana con la estructura señalada, hace menos necesaria aquella.

"El apostolado jerárquico de la Iglesia y la cooperación de la Acción Católica tiene por objeto el programa íntegro del Corazón de Dios: la fundación, dilatación y estabilización del reino de Cristo en las almas, en las familias, en la sociedad, en todas las profundidades asequibles a las actividades humanas, ayudadas por la gracia de Dios". (11)

10) Ibidem.

11) La Parroquia, esa vieja novedad. Centros de estudios pastorales de Zaragoza, Pág. 75 y 76.

Debo añadir que esta forma organizativa resuelve en forma consecuente a la misma estructura de la Iglesia, el problema de la unidad en el orden diocesano, y, más allá, en el orden nacional del apostolado de la Iglesia, haciendo posible la coordinación de todas sus fuerzas apostólicas, que no podría realizarse sin la Acción Católica organizada a base parroquial.

LA PARROQUIA COMUNIDAD LOCAL QUE RECIBE Y DIFUNDE LA PALABRA DE DIOS.

Todo lo dicho ya, como fundamento doctrinario de la actividad de la Cofradía de la Doctrina Cristiana, debe decirse también de la Acción Católica, "como colaboración de los laicos en el apostolado jerárquico de la Iglesia" que tiene su primera organización en la comunidad Parroquial.

"La parroquia no termina donde acaban los límites de la comunidad cristiana, sino que de algún modo incluye, por una referencia profunda, otras dos comunidades: la humana, en medio de la cual vive la cristiana, y la celestial puerto final de la comunidad entera humana. En relación a la humana, la comunidad cristiana es misionera, y respecto de la celestial, es peregrina. Si el sentido escatológico es esencial a una parroquia, no es menor la importancia de su aspecto misionero. Precisamente, cuanto más escatológica es una parroquia, es decir, cuanto más espíritu de peregrinación tiene, más misionera es. Y si el sentir de extranjera en el mundo que no le es propio le viene desde lo más hondo de la comunidad, la acción misionera debe provenir de todos sus bautizados. La conquista apostólica del mundo romano fué obra fundamentalmente de los seglares. Y mientras hoy no se despierte una conciencia viva misionera en cada uno de los bautizados, no tendremos comunidades cristianas que evangelicen las sociedades paganas. Uno de los mayores peligros de toda religión es la de ser exclusivamente sacerdotal. Ni los laicos son en la Iglesia católica una concesión de la debilidad humana, ni su misión consiste solo en ocuparse de las cosas humanas, sin relación a las cosas santas". (12)

Paréceme que lo dicho es suficiente para comprender que la "Acción Católica debe ser una de las Organizaciones pastorales permanentes de la parroquia urbana".

"CONCRETA ESTRUCTURACION" DE LA ACCION CATOLICA

Después de haber afirmado que la forma organizativa de la Acción Católica en cada país, es la que determina su Episcopado, no habría entrado a tratar aquí el problema de su concreta estructuración, si no fuera porque el tema que desarrollo lo exige, ya que en él se estudian las "organizaciones pastorales permanentes". y "*su concreta estructuración*" en la parroquia urbana.

A la verdad, este es un problema cuya consideración se impone en toda América Latina, en momentos que pueden ser decisivos para la *Acción Católica* y su colaboración en el apostolado jerárquico de la Iglesia.

Yo me alegro que en esta V Reunión del CELAM se haya encarado el problema: era necesario.

La Conferencia General del Episcopado Latino Americano (en Río de Janeiro, del 25 de Julio al 4 de Agosto de 1955), enfocó bien el problema: no solamente recomendó encarecidamente:

a)—que se procure organizar e incrementar la Acción Católica en todas las parroquias de las Diócesis latino-americanas, según los deseos del Santo Padre Pío XII, y de acuerdo con lo que ya se ha decidido por la Jerarquía Eclesiástica;

b)—que, atendida, la importancia de la Acción Católica en la vida de la Iglesia, sean designados, tanto en el orden nacional como en el diocesano, algunos sacerdotes exclusivamente dedicados a ella y convenientemente preparados mediante cursos especiales y asambleas de estudio, sino que también recomendó:

c)—que los educadores católicos recuerden el deber que les incumbe de fundar y mantener vivos en sus establecimientos, centros de Acción Católica, preocupándose de formar en ellos buenos militantes y capacitados dirigentes del apostolado seglar;

d)—que los Superiores y Miembros de las Ordenes y Congregaciones religiosas e Institutos seculares procuren favorecer eficazmente la organización y progreso de la Acción Católica en los diversos países;

Nadie podría dudar que estas orientaciones de la Conferencia General del Episcopado Latino-Americano se refieren a la forma organizativa propuesta y realizada por Su Santidad Pío XI, a base parroquial, diocesana y nacional, de la cual he expuesto más arriba las notas características.

Si en las cuatro reuniones del CELAM ya no se habla, en particular, de esta forma y estructura de ACCION CATOLICA, es porque se han ido encarando otros problemas del desarrollo y progreso de la misma.

Los intentos de suprimir el nombre de "Acción Católica" a las organizaciones establecidas con esa denominación por los Episcopados de muchas naciones, y adoptar exclusivamente el sistema de "Confederación" de todos los apostolados seglares existentes, reservando el nombre propio de Acción Católica Oficial para esta Confederación, e inventando otro nombre para la Acción Católica llamada ya entonces Oficial, culminaron en el II Congreso Mundial para el apostolado de los laicos, con la sugerencia presentada a Su Santidad Pío XII por el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo Auxiliar de Malinas, Mons. L. J. Suenes.

El comentario apresurado de personas incompetentes sumado al artículo publicado por Su Excia. Mons. Suenes, causó un inmenso daño en todas partes y en nuestros países: se llegó hasta la interpretación desleal del texto pontificio, desconociendo "*de hecho*", "que el Papa presentó "una sugerencia" con ese término y que expresamos, dijo no ser suya y que no dijo que hacía suya".

Se produjo entonces una desorientación pronunciada, en torno mismo de la estructuración de la Acción Católica, que afectó también la confianza en la actualidad de la forma organizativa propuesta por el Papa Pío XI.

Coincidió con ello, la multiplicación de nuevas formas de apostolado muy oportunas, a las cuales prestó su dedicación total, gente de Acción Católica, cuyas filas se ralearon mientras se difundía la impresión de que tal vez la primitiva forma de Acción Católica había sido superada.

He creído de mi deber recordar estos hechos, porque parece que esta es una oportunidad para retomar un sendero señalado sostenidamente por la Santa Sede, por el Episcopado Latino Americano, y compro-

bado como excelente, por una experiencia que aún perdura en varias de nuestras repúblicas.

Digo pues, y propongo, que la concreta estructuración de la Acción Católica, en nuestros países y en relación con los problemas de nuestras parroquias, principalmente las urbanas, sea la clásica estructuración propuesta por Su Santidad Pío XI, desarrollada magistralmente por Su Santidad Pío XII, y sostenida y alentada por Su Santidad Juan XXIII; a saber: Acción Católica a base parroquial, diocesana y nacional, subordinada al párroco, al Obispo y al Episcopado; de tal manera que pueda ser unidad orgánica de apostolado parroquial, diocesana y en toda la Nación.

Sería error grave pensar que pueda ser eficaz una Acción Católica constituída solamente por comandos superiores, sin el instrumento orgánico ejecutor, que, en último término, son las Asociaciones parroquiales, coordinadas en su Junta Parroquial. Sería temerario dar orientaciones, señalar rutas y trazar programas de trabajo que no se puedan realizar, ni en el ámbito nacional, ni en el diocesano, por falta de organizaciones ejecutoras parroquiales.

Eso ya está pasando; estamos a tiempo para evitarlo, adoptando la concreta estructuración de la Acción Católica propuesta.

IV.—*CARITAS* (o “Fraterna Ayuda Cristiana”)

Dios es caridad, es amor. La revelación en sí misma, más que revelación de doctrina es revelación de vida, de la vida que es verdadera vida, de la vida eterna de la cual el amor de Dios nos ha hecho participantes, elevándonos al orden sobrenatural de “hijos de Dios por adopción” transformándonos en “domestici Dei”, de la familia de Dios, y “consortes divinae naturae”, participantes de la naturaleza divina.

Esta vida radica siempre en el amor; por su origen, por su naturaleza y por su término. Porque el Padre nos amó de tal manera que nos dió su Unigénito; porque Este, habiéndonos amado, nos amó hasta el fin, hasta entregarse a la muerte de Cruz por nosotros los hombres y por nuestra salvación; porque la vida de hijos por adopción es vida de amor a Dios y al prójimo por amor de Dios; y finalmente, porque su término será el amor en la visión y posesión beatífica de Dios.

De ahí que la Caridad debe ser el signo de la vida cristiana, ya que ella la tiene como su nota constitutiva esencial.

Signo que debe ser visible y difusivo del reino de Dios en nosotros y en la comunidad cristiana.

LA PARROQUIA, UNIDAD LOCAL MANIFIESTA Y DIFUSORA DE LA CARIDAD

Tal vez, el signo más alarmante de la decadencia de la parroquia, ha sido la falta de Caridad visible y organizada, frente a la pobreza a y la miseria, al desamparo y a la angustia, al dolor y a la enfermedad.

No afirmo que la Caridad haya faltado; digo que el fuego de sus brasas ha estado, tal vez, cubierto de cenizas y que ha faltado la llama visible y ardiente que ilumina, que atrae e inflama los corazones de todos, haciendo visible la intervención amorosa del Padre de los cielos que no olvida a sus hijos.

La Conferencia General del Episcopado Latino Americano (en Río de Janeiro, del 25 de Julio al 4 de Agosto de 1955), enfocó bien el problema: no solamente recomendó encarecidamente:

a)—que se procure organizar e incrementar la Acción Católica en todas las parroquias de las Diócesis latino-americanas, según los deseos del Santo Padre Pío XII, y de acuerdo con lo que ya se ha decidido por la Jerarquía Eclesiástica;

b)—que, atendida, la importancia de la Acción Católica en la vida de la Iglesia, sean designados, tanto en el orden nacional como en el diocesano, algunos sacerdotes exclusivamente dedicados a ella y convenientemente preparados mediante cursos especiales y asambleas de estudio, sino que también recomendó:

c)—que los educadores católicos recuerden el deber que les incumbe de fundar y mantener vivos en sus establecimientos, centros de Acción Católica, preocupándose de formar en ellos buenos militantes y capacitados dirigentes del apostolado seglar;

d)—que los Superiores y Miembros de las Ordenes y Congregaciones religiosas e Institutos seculares procuren favorecer eficazmente la organización y progreso de la Acción Católica en los diversos países;

Nadie podría dudar que estas orientaciones de la Conferencia General del Episcopado Latino-Americano se refieren a la forma organizativa propuesta y realizada por Su Santidad Pío XI, a base parroquial, diocesana y nacional, de la cual he expuesto más arriba las notas características.

Si en las cuatro reuniones del CELAM ya no se habla, en particular, de esta forma y estructura de ACCION CATOLICA, es porque se han ido encarando otros problemas del desarrollo y progreso de la misma.

Los intentos de suprimir el nombre de "Acción Católica" a las organizaciones establecidas con esa denominación por los Episcopados de muchas naciones, y adoptar exclusivamente el sistema de "Confederación" de todos los apostolados seglares existentes, reservando el nombre propio de Acción Católica Oficial para esta Confederación, e inventando otro nombre para la Acción Católica llamada ya entonces Oficial, culminaron en el II Congreso Mundial para el apostolado de los laicos, con la sugerencia presentada a Su Santidad Pío XII por el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo Auxiliar de Malinas, Mons. L. J. Suenes.

El comentario apresurado de personas incompetentes sumado al artículo publicado por Su Excia. Mons. Suenes, causó un inmenso daño en todas partes y en nuestros países: se llegó hasta la interpretación desleal del texto pontificio, desconociendo "*de hecho*", "que el Papa presentó "una sugerencia" con ese término y que expresamos, dijo no ser suya y que no dijo que hacía suya".

Se produjo entonces una desorientación pronunciada, en torno mismo de la estructuración de la Acción Católica, que afectó también la confianza en la actualidad de la forma organizativa propuesta por el Papa Pío XI.

Coincidió con ello, la multiplicación de nuevas formas de apostolado muy oportunas, a las cuales prestó su dedicación total, gente de Acción Católica, cuyas filas se ralearon mientras se difundía la impresión de que tal vez la primitiva forma de Acción Católica había sido superada.

He creído de mi deber recordar estos hechos, porque paréceme que esta es una oportunidad para retomar un sendero señalado sostenidamente por la Santa Sede, por el Episcopado Latino Americano, y compro-

El Párroco no puede estar siempre personalmente presente en donde hay necesidades urgentes que reclaman la presencia de la Caridad; pero la parroquia como comunidad local, sí puede y debe estarlo.

El Párroco no puede pretender que todos los necesitados acudan a la sede parroquial; de hecho, muchos no podrían ir. De ahí que la presencia de la Caridad de la Iglesia haya disminuído, y tanto en el ambiente parroquial que casi no se la percibe y siente; sobre todo en las ciudades. Es mal grave, que necesita de urgente remedio.

Entre las organizaciones pastorales permanentes de las parroquias, principalmente de las urbanas, no puede faltar la de la caridad.

Solamente así ella, como comunidad local, podrá llenar sus fines esenciales, yendo y llegando a todos los ambientes que reclaman la presencia activa de la Caridad.

El Consejo Episcopal Latino-Americano, en su Tercera Reunión del CELAM (Roma, 10 al 16 de noviembre de 1958) declaró, en el Tercer Tema, "Cáritas", que: 1) "reconoce la necesidad de que exista un organismo que coordine toda la obra asistencial de la Iglesia, ya en el plano diocesano, ya en el nacional o internacional, dejando siempre la libertad de determinar cuál ha de ser ese organismo representativo y coordinador".

Como se comprueba, el CELAM ha señalado la necesidad de un organismo coordinador, en las Diócesis y en la Nación, pero "no" en la parroquia.

No hay duda que fué un gran paso, pero incompleto. Era general hasta entonces, en nuestras tierras, la falta de una "Cáritas" organizada y permanente en las parroquias, ni siquiera en forma de beneficencia.

Coordinar las obras de beneficencia existentes, aunque sean pocas, está bien. Estará, sin embargo, mejor, establecer, también como organización pastoral permanente en las parroquias, la Cáritas que no puede ni debe faltar en la comunidad local, ya que su concepto teológico-pastoral así lo exige.

En los Estatutos de Cáritas preparados por el CELAM, dos veces se habla de Juntas Parroquiales: en el Cap. IV, b) ; y en el Cap. VII, b) : pero no se especifican ni su estructura, ni sus funciones. Sin embargo, el haberlas incluído ya significa que no se puede prescindir de ellas.

Hay, pues, coincidencia, al menos teóricamente, en lo fundamental. La estructuración concreta de la organización de Cáritas debe tener carácter pastoral y permanente, para ser parte integrante y subordinada de la organización diocesana, y ésta de la nacional.

Hago notar que no es lo mismo beneficencia que Cáritas. Dentro del concepto teológico-pastoral de la parroquia, ésta es también la "comunidad local del amor" simbolizada en la Mesa Eucarística en la cual Jesucristo, después de habérsenos dado como palabra de verdad, se nos da como alimento de la vida sobrenatural.

En el ágape de la Misa, el pan único y común para todos es Cristo Jesús, a quien nos unimos y vinculamos sacramentalmente y en Quien nos unimos y vinculamos a todos los demás hermanos. En la ofrenda que antecede a la consagración, los fieles unían sus dones materiales y espirituales, que ofrecían con el pan y el vino a Dios Nuestro Señor: terminada la Misa, esos dones deben llegar a los necesitados como frutos del amor de la Comunidad a todos sus miembros necesitados.

CONCLUSION

Estas cuatro *organizaciones pastorales permanentes* no excluyen ninguna otra, pero ellas deben ser las primordiales, las obligatorias, las

insustituibles. No se podrían sustituir por otras. No se trata aquí de nombres sino de realidades organizadas que deben concretar visible y realmente el concepto teológico-pastoral de la parroquia. El problema de fondo consiste en renovar y elevar la mentalidad de nuestro Clero en la asimilación de estos pensamientos, orientándolos para que los realicen sin desviaciones, guiados por sus Obispos.

El trabajo organizado, encuentra siempre cierta resistencia en la naturaleza humana. Tal vez en nuestra América Latina mayor que la ordinaria. Pero no solamente el trabajo del Obispo, sino también el del Párroco es necesariamente de carácter orgánico si responde a la constitución de la Iglesia que universal, diocesana y parroquialmente, es eminentemente social y orgánica, puesto que es el Cuerpo Místico de *Jesus*, cuya Cabeza es El, y sus miembros todos y cada uno de nosotros.

BIBLIOGRAFIA

- 1) L'Eglise et la pastorale des grandes villes. F. Houtart. La pensée catholique. Bruxelles. Office Général du livre. Paris.
- 2) La unión parroquial del sur. Ensayo de equipo sacerdotal en la ciudad de Bogotá.
- 3) Cahiers de vie franciscaine: Le pretre et la ville: J. F. Motte Troisième trimestre 1959: N° 23.
- 4) Lettre pontificale a la Semaine espagnole de la paroisse. La Documentation Catholique, N° 1329: 5 juin 1960.
- 5) L'Eglise et les centres urbains: Jean Labbens.
- 6) La Parroquia, esa vieja novedad. Centro de estudios pastorales de Zaragoza. Colección Mundo Mejor: serie VII —pastoral— Vol. 12.
- 7) Comunidad cristiana parroquial. Centro de estudios pastorales de Zaragoza. Colección Mundo Mejor; serie VII —pastoral— Vol. 12.
- 8) Paroisses urbaines-paroisses rurales. Casterman 1958. 5 Conférence Internationale de sociologie religieuse.
- 9) Paroisses d'hier... Paroisses de demain: Y. Daniel et G. Le Mouël.
- 10) L'Eglise et la ville R. d'Izarny.
- 11) Parroquia Comunidad Misionera. G. Michoneau. Desclée de Brouwer.
- 12) La parroquia viviente. A. Ryskmanf. Desclée de Brouwer.

PLAN DE ACCION PASTORAL DE LA PARROQUIA RURAL

Este tema fue expuesto por el Excmo. Sr. Alfredo Rubio, Obispo de Girardot, Colombia, en la cuarta sesión plenaria del

jueves 17. He aquí las palabras del Excmo. disertante:

LA PASTORAL RURAL EN AMERICA LATINA

Nos hemos visto embarazados ante el tema que se nos ha señalado por lo vasto, complejo y diverso, no obstante su denominación específica y la unidad de su contenido: VIDA RURAL; PASTORAL EN AMERI-

CA LATINA. No es posible presentar soluciones y proponer conclusiones demasiado concretas dadas las profundas diferencias no solo entre los diversos países de la América Latina, sino entre las diversas Diócesis y aún entre las mismas Parroquias rurales en un mismo país. Las parroquias urbanas tienen caracteres comunes o al menos, bastante afines; de ellas se podría decir aquello de "AB UNO DISCE OMNES"; no así en los conglomerados rurales: uno es el carácter, la sicología, el temperamento de los que habitan en los páramos y en las montañas; otro el de los que cultivan los valles y otro muy distinto el de los que moran en las ardientes costas, y demás regiones tropicales. No es esta la ocasión de estudiar las causas de tales diferencias; bástanos constatar el hecho. Pero hay más: entre las diversas regiones de un mismo país existen marcadas diferencias muy características y peculiares: con mayor acentuación se presentan tales diferencias entre las naciones de Latino-América.

Así pues, en nuestro trabajo sobre la pastoral rural en la América Latina nos hemos esforzado por buscar puntos comunes, situaciones afines para presentar las bases de los planeamientos pastorales propios de la vida rural en cada uno de nuestros países, diócesis y parroquias rurales.

Tres partes tiene esta ponencia:

I—El mundo rural latinoamericano — II—La pastoral rural en América Latina — III—Principios fundamentales de la pastoral rural en América Latina.

I.—EL MUNDO RURAL LATINOAMERICANO

1)—En la evolución demográfica del continente Latinoamericano es muy importante destacar el lugar que ocupa la población rural.

En 1950 el Continente contaba con una población de 160.000.000 de habitantes. En 1960, según las últimas apreciaciones, la población es de 203.000.000; es decir, ha habido en diez años un aumento de más de 40.000.000.

La población rural ha disminuído en un promedio bastante apreciable en los últimos años. En 1925 el 63.4% de la población activa era campesina; en 1950 baja 53% (1). Es probable que en 1960 menos de la mitad de las fuerzas trabajadores del continente se encuentre en el sector agrícola. Es notorio que en los últimos años esta disminución de la población rural ha sido más rápida. Con todo, si la evolución relativa de la población rural latinoamericana no ha seguido el ritmo de la población total y especialmente de la población urbana, no significa que el mundo rural, unos 100.000.000 de trabajadores agrícolas, no tengan aún importancia primordial en el continente. De hecho, una parte de la población, que las estadísticas consideran urbana, puede ser considerada sociológicamente de tipo rural, porque está constituida por núcleos pequeños localizados en regiones rurales (2). Por otra parte, hay un aumento real, en cifras absolutas, que significa que el número de almas para atender pastoralmente es cada vez más crecido.

No está por demás, añadir que, según los cálculos de los expertos de las Naciones Unidas, la población, dentro de 15 años llegará a 311.000.000 y dentro de 40 años, o sea en el año 2.000 a 600.000.000, lo cual tendrá sus efectos también en la pastoral rural (3). Pues su población será entonces de unos 2000.000.000, es decir, el doble de la población ru-

ral actual que no podemos ni debemos olvidar en nuestros planeamientos pastorales.

2)—No basta establecer la importancia numérica de la población rural que debemos evangelizar. De primer valor para la pastoral es el conocimiento de hechos y situaciones más cualitativas, tales como la vivienda, la alimentación y la salud del campesino.

En un estudio de la O. E. A. sobre la vivienda (4) se observa que sobre 19.448.600 casas que deben ser reemplazadas, 15.167.000 pertenecen a zonas rurales y representan el 80% de todas las habitaciones del campo. Según este estudio, "las casas de campo ofrecen apenas una protección rudimentaria y primitiva contra las inclemencias de la naturaleza y expone a sus moradores a toda clase de enfermedades. En general constan de una habitación que sirve de cocina, comedor, dormitorio, lugar de reunión y de descanso de la familia". No es raro que sirva también para alojar a los animales domésticos. Ordinariamente el campesino no tiene oportunidad, ni recursos para mejorar su casa, y le faltan conocimientos e instrucciones para construir una vivienda mejor.

La alimentación de las poblaciones rurales ha cambiado muy poco desde el tiempo colonial. Está caracterizada por falta de calorías y de vitaminas. Por causa de la baja productividad de los campesinos y la mayor atención a los cultivos que se destinan a la exportación, la producción de los alimentos básicos es apenas suficiente para el actual bajo nivel de consumo. Muchos países, de población agrícola en su mayoría, se ven obligados a importar gran parte de sus alimentos (5). La situación sanitaria de las regiones rurales es muy deficiente. Son pocas las estadísticas sobre las causas de mortalidad, porque la mayoría de las defunciones ocurren sin asistencia médica: sin embargo, es evidente que la tuberculosis, la malaria, las infecciones intestinales y parasitarias, las enfermedades venéreas y muchas otras, causadas por la deficiencia alimenticia, contribuyen al debilitamiento de la mayoría de la población rural (6). Añádase a esto que el número de médicos en los medios rurales es muy escaso en comparación con los de las ciudades: el sub-desarrollo rural no les atrae ni por el aspecto económico, ni por el científico.

NIVEL CULTURAL

Son las zonas rurales las que más carecen de instrucción: en 1950, según los censos, alrededor del 40% de la población adulta en el continente era analfabeta, pero con diferencias muy marcadas: 19.78% en Chile, 89.30% en Haití.

En la población rural las cifras son siempre más altas: así tenemos que en Chile el 36.26% de la población rural es analfabeta contra 19.78% de la población urbana. Venezuela 71.96% contra 47.81% y Brasil que en 1950 tenía más de 12.000.000 de analfabetos en la zona rural, contra tres millones de la zona urbana (7). Un aspecto importante del nivel cultural y que tiene repercusiones sobre el nivel religioso, es el problema de las diversiones en el mundo rural. Actualmente muy pocas son las diversiones organizadas: el bajísimo nivel cultural no ha permitido el desarrollo de importantes iniciativas en este campo. El resultado de esta situación es un alcoholismo casi universal, como también excesos sexuales; sin embargo, van presentándose deseos y necesidades nuevas con el cambio social progresivo y el trabajo de alfabetización.

ESTRUCTURA AGRARIA

La actual estructura agraria de la América Latina todavía de tipo colonial, si exceptuamos a México, Venezuela y ahora Cuba, se caracteriza por el desequilibrio existente entre el número de propiedades y las superficies explotadas. Esto ha determinado un doble fenómeno: la multiplicación de los minifundios y la excepcional importancia de la gran propiedad. Así resulta que una minoría de propietarios monopoliza la mayoría de las tierras en explotación y por otra parte una muy grande mayoría de campesinos apenas si disponen de parcelas reducidas o carecen de ellas. De los datos estadísticos se concluye que en el Continente Latino-Americano sólo unas 80.000 personas son dueñas de más de 1.600.000 Kms². de tierras agrícolas, es decir, de una superficie explotable igual a casi la décima parte de todo el continente. Por otro lado, se ha estimado que de los 30.000.000 de campesinos activos de América Latina, más o menos 24.000.000 que con sus familias forman una masa de 95.000.000 de seres humanos son *proletarios agrícolas*. Y esa masa forma la mitad de nuestro continente. Cualquier persona sensata "ve cuan grave daño trae consigo la actual distribución de bienes, dijo a su tiempo Su Santidad Pío XI en la Quadregesimo Anno, por el enorme contraste entre unos pocos riquísimos y los innumerables necesitados". Hay, finalmente, que señalar que los salarios en muchos casos son aún pagados "en natura", o a un nivel que permite solamente la supervivencia.

Todo esto nos hace pensar que el problema agrario es uno de los más graves de la América Latina y uno de los que más directamente golpea la conciencia católica.

ESTRUCTURAS SOCIALES

Este tipo de tenencia de tierras tiene como consecuencia la constitución de tres clases sociales principales: la clase alta, integrada por los grandes proletarios: la clase media, por los proletarios medianos y la clase baja por el proletariado campesino.

Tradicionalmente, el prestigio social, económico y aún político está ligado al centro de la tierra, es decir, a la extensión de la propiedad más que a su rendimiento económico. A la clase alta le interesa conservar estas estructuras.

La inmovilidad de tales estructuras provoca también en gran parte la movilidad geográfica de la población rural; los latifundios provocan el éxodo a las ciudades de las familias campesinas, por que dado el número de sus miembros en tales estructuras no les es posible obtener la subsistencia. En este sentido, puede decirse que la estructura agraria y social del mundo rural actual es una de las principales causas de los problemas patológicos de las grandes ciudades. (8)

EL CAMBIO SOCIO-CULTURAL

La sociedad rural está actualmente en plena evolución cuantitativa y cualitativa.

La presión demográfica debida al mejoramiento de la higiene, influye sobre las familias campesinas. Hace unos veinte años, con 10 o 12 nacimientos, la familia tenía 5 o 6 niños; ahora, con el mismo número de

nacimientos, la familia rural tiene 8 o 10 niños. Este hecho cuantitativo provoca una presión sobre las estructuras agrarias y exige una rápida transformación de tales estructuras. Hasta ahora el efecto principal es la migración definitiva o estacional.

Sin embargo, son los aspectos cualitativos del cambio socio-cultural los que tienen una mayor importancia. El desarrollo técnico logrado por los actuales medios de transporte y la mecanización de la agricultura, los progresos de la analfabetización, los medios de comunicación ideológica por la prensa, la radio, el cine y ahora la televisión, son valores nuevos que se han introducido a la cultura rural; son un progreso humano, pero que tiene sus exigencias pastorales, si queremos que estos valores que van a orientar a los campesinos, sean cristianos.

No podemos desconocer que varias fuerzas políticas o ideológicas trabajan activamente con el fin de orientar el cambio socio-cultural. Si hasta hace poco, el comunismo mostró interés por otros campos de acción, los signos de su interés ahora por las regiones rurales, son muy claros. Están trabajando especialmente en la formación de líderes campesinos que mañana podrán tener en sus manos la revolución agraria.

Concluimos, pues, que el mundo rural latino-americano está en pleno cambio. No será tarde el despertar de la conciencia social del campesino que, con la presión demográfica, producirá cambios estructurales, legales o revolucionarios de grande trascendencia. Ya los grupos sociales tradicionales de la sociedad rural, familia, vereda, caserío, fundo, hacienda o pueblo, no cumplen solos el papel de hacerle a la persona del campesino, participaron de la vida social. Otras instituciones, otros grupos juegan papel definitivo en esta tarea: escuela, sindicato, cooperativa, acción comunal, servicio militar, etc. Esta nueva sociedad rural necesita de dirigentes preparados y responsables que deben salir del mismo medio rural. A nuestra pastoral se presenta la cuestión de saber si el desarrollo económico, social y cultural de ese mundo campesino se hará como respuesta a la misión recibida de Dios y a la luz del evangelio o si al contrario esta transformación se hará al margen de los valores cristianos y aún contra ellos; a saber, por quienes, al decir de Su Santidad Juan XXIII, "se esfuerzan con audacia temeraria en arrancar de las almas de los ciudadanos los supremos valores espirituales, como son la fe cristiana, la esperanza cristiana, los mandamientos cristianos".

II—LA PASTORAL RURAL EN AMERICA LATINA

Esta descripción, aún muy incompleta, del mundo rural actual de América Latina, ha sido necesaria para comprender las dimensiones de nuestra tarea pastoral, no solamente actual, sino también en sus perspectivas futuras. Ahora es conveniente tener una visión clara del estado actual de la situación pastoral.

De las 450 circunscripciones eclesiásticas latino-americanas, más del 90% son esencialmente rurales o tienen al menos zonas rurales muy extensas.

Las parroquias, base de toda pastoral, tienen extensiones inmensas. En las regiones menos pobladas es frecuente encontrar diócesis con parroquia de una extensión media superior a los 1.000 Km². por parroquia y a veces hasta los 2.000 Km². En regiones más pobladas las extensiones son menores pero pasan de los 500 Km². (9). Los habitantes por parroquia en las zonas rurales son mucho más que en las urbanas, exclu-

yendo las grandes metrópolis. En Brasil, por ejemplo, el promedio de habitantes por parroquia en las ciudades es de 11.800 y en el campo de 14.000 (10). En la República Dominicana son 17.600 en las ciudades y 28.400 en el campo (11). En los países más urbanizados los datos cambian por la influencia de las grandes ciudades donde la situación a este respecto les es más desfavorable. Es importante anotar que en nuestros países de urbanización tan rápida y especialmente con la disminución proporcional del número de sacerdotes, es normal que se prefiera dejar vacantes las parroquias rurales. En algunas diócesis la proporción es fuerte. En Brasil en 1956 había 602 parroquias sin sacerdote distribuidas así: en ciudades de más de 10.000 habitantes 51 y en el resto, 551 (12).

Los sacerdotes dedicados al apostolado rural, no solamente tienen una carga parroquial más pesada por las distancias y por el número de feligreses por parroquia, sino también son menos numerosos en cada parroquia. Esto repercute normalmente sobre el número de fieles que corresponde a cada sacerdote dedicado a las parroquias. En Brasil 5.000 almas por sacerdotes en las ciudades, y en el campo 11.400; en la República Dominicana 5.900 en las ciudades y 19.400 en el campo.

No es necesario ponderar la importancia que tienen los sacerdotes religiosos en la pastoral latinoamericana, ya que su número es mayor que el de los sacerdotes diocesanos. Es un caso ordinario que en las zonas rurales hay menos parroquias servidas por religiosos. Y en general en cuanto a casas de religiosos y de religiosas, las regiones campesinas están menos favorecidas.

También podemos afirmar que el desarrollo de los movimientos de seglares en el campo rural es muy reducido. Se explica por la deficiencia cultural del campesino, por las distancias y por las dificultades para su formación dada la inmensa tarea pastoral de nuestros sacerdotes.

Sin embargo, algunos países como Chile y ciertas regiones del Brasil nos dan el ejemplo de movimientos rurales de magnífica vitalidad y de eficacia apostólica extraordinaria.

Esta situación de las estructuras religiosas hace muy difícil y muy particular el trabajo pastoral, especialmente ahora que va cambiando y transformándose la sociedad rural en forma rápida y muy peculiar.

Sin duda, han de encontrarse medios apropiados a esta situación, pero medios muy peculiares que habrán de adoptarse siguiendo las sabias normas de Su Santidad Pío XII (Letras Apostólicas 29 de junio de 1955) "Si las circunstancias lo aconsejan, adóptense nuevos métodos de apostolado y ábranse caminos nuevos que, dentro de una gran fidelidad a la tradición eclesial, sean más acomodados a las exigencias de los tiempos y aprovechen las conquistas de la civilización, las cuales, aunque por desgracia sirven muchas veces para el mal, han de ser valientemente explotadas por los buenos para hacer triunfar la virtud y difundir la luz de la verdad".

LOS VALORES RELIGIOSOS DEL MUNDO RURAL

En el universo entero, el mundo rural es religioso. Su contacto con la naturaleza lo acostumbra a venerar al Creador. Su organización familiar de tipo patriarcal lo hace respetar a la autoridad. La inmovilidad relativa de la sociedad lo hace apreciar la tradición del plan que generalmente incluye los valores religiosos. El fuerte centro de los pocos grupos de base familia, pueblo, parroquia asegura la permanencia y trasmisión de estos elementos. De aquí que, en situaciones de escasez de clero, no obstante la

ignorancia religiosa, toda esa organización social favorece la conservación de la tradición religiosa.

En el Continente Latinoamericano la cristianización se realizó rápidamente gracias a la labor extraordinaria de los misioneros. Esta obra fué profunda, y penetró no solo en los individuos sino también en los valores fundamentales de la cultura. Sin ésto, ha mucho tiempo que, por las dificultades por las que en América ha atravezado la Iglesia, desde la expulsión de los Jesuítas en el año 1767, hasta las amenazas comunistas actuales, pasando por la crisis de la independencia, los regímenes políticos laicistas y aún la persecución, el catolicismo sería un hecho puramente histórico. La protección de la Virgen, Patrona de América, se ha manifestado siempre en estas difíciles situaciones.

Si la religiosidad de nuestros campesinos tiene a veces caracteres de religión natural con rasgos supersticiosos, la fe cristiana es, sin embargo, verdadera y muy profunda. Quien se haya puesto en contacto pastoral con nuestras gentes campesinas sabe cómo responden, cómo quieren participar más de la vida religiosa. Hay tesoros de fe, de generosidad, de fidelidad religiosa, de espíritu de oración y de sacrificio entre nuestro campesinos; tesoros que no podemos ver desaparecer. Son ellos reservas extraordinarias de fuerzas vivas para el catolicismo, son la esperanza de la Iglesia no solamente de la América Latina, sino también de la Iglesia Universal. No obstante, no podemos cerrar los ojos frente a los extravíos y flaquezas del catolicismo en las regiones rurales. La escasez de sacerdotes y de estructuras religiosas, afectan tremendamente estas zonas; esto dá origen a la ignorancia religiosa fuente de tremendas desviaciones hasta el punto de que muchas veces las creencias, los motivos religiosos y las normas éticas estén muy lejos del cristianismo. En una época de cambio, de transformación social rural, el catolicismo de la gente rural será cada vez menos automático y exigirá una pastoral renovada, con el fin de crear sólidas bases a sus sentimientos y principios religiosos.

CARACTERISTICAS DE LA PASTORAL RURAL EN AMERICA LATINA

Debido a la escasez de estructuras y de sacerdotes, la pastoral rural es de tipo muy especial. La vida parroquial no es ni puede ser una vida de comunidad; a causa de su carga pastoral enorme, el sacerdote a menudo, es más un "funcionario" —en el sentido técnico de la palabra— que Cristo presente en la comunidad.

a) —La vida misma del sacerdote es sumamente dura; grandes distancias; aislamiento cultural y espiritual, trabajo agobiador. Este aislamiento nos parece que es la condición más dura y a veces casi inhumana de nuestros sacerdotes en las zonas rurales; se encuentran prácticamente al margen de lo que significa formación, espiritualidad y cultura intelectual, a veces hasta perder el gusto, el interés, y aún la preocupación por estos temas.

Las fallas dolorosas, que con gran pena constatamos, en algunas unidades del clero rural, se explican, en la mayoría de los casos, por estas condiciones de vida sacerdotal tan difíciles.

b) —La pastoral rural ha sido y es todavía una pastoral de conservación la fe en las poblaciones cristianas. Muy poco desarrollo ha tenido hasta ahora la comunidad parroquial como tal, en su aspecto litúrgico,

cultural y catequético; la participación de los fieles en la acción religiosa apenas si está iniciada; la religión del campesino es, pues, más pasiva que activa y la labor sacerdotal es más de conservación que de formación.

PAPELES SUBSIDIARIOS DEL SACERDOTE

Propio de la situación rural es el hecho de que el sacerdote tiene que asumir otros papeles. En muchos casos, por ser el único hombre culto y por falta de autoridad civil eficaz, al párroco le corresponde presentar, orientar y dirigir las iniciativas que miran al progreso material de la región. Hay países donde los archivos parroquiales son fuente de la estadística oficial y las partidas del bautismo, matrimonio y defunción son el testimonio del estado civil de las gentes. Estos trabajos subsidiarios fueron asumidos por los párrocos para responder a una necesidad real y ni ahora podrían fácilmente eximirse de ellos. La formación de seglares católicos que reemplacen al sacerdote en sus papeles subsidiarios es la solución obvia.

LAS FIESTAS

Si tocamos este tema es por razones de su importancia pastoral. Las fiestas del Santo o Patronales en la vida campesina tienen un doble fin: uno religioso, otro profano. Desafortunadamente el profano va prevaleciendo sobre el religioso, hasta el punto de que la presencia de la gente del campo en el centro de la parroquia por fiestas religiosas, es un verdadero peligro de perversión. Suprimirlas de una vez, no siempre ha tenido éxito y a veces se presta a muy serios conflictos. Más prudente sería tratar de separar las fiestas religiosas de las diversiones y organizar recreaciones sanas y atrayentes, como las deportivas, folclóricas, cine, teatro, veladas familiares, etc. Convendrá también introducir nuevas fiestas religiosas, bien preparadas, en las que las gentes tomen parte activa.

II.—PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA PASTORAL RURAL EN LA AMERICA LATINA

Frente a esta situación compleja y difícil estudiaremos en esta parte los principios de la pastoral, desde el punto de vista de la parroquia, el sacerdote y los fieles.

LA PARROQUIA

En la organización de la pastoral, la parroquia tiene la función eminente de "actuar" la comunidad cristiana, de realizar el Cuerpo Místico, de ser la célula de base de la Iglesia. La Parroquia es el instrumento providencial por el que el pueblo participa de la vida sobrenatural. Para lograr sus fines esta institución tan fundamental debe adaptarse a las circunstancias nuevas, como lo dijo Su Santidad Juan XXIII el 15 de noviembre de 1958 a los prelados Latinoamericanos en la Tercera Reunión del CELAM en Roma: "donde la organización parroquial permanece todavía inadecuada, sería de desear particularmente, el recurso a iniciativas extraordinarias, aptas para despertar las conciencias y restablecer de un modo periódico los contactos con las fuentes sacramentales de la

Gracia". En realidad las parroquias son muy diferentes, según los sitios y las épocas; una parroquia rural europea de 400 almas y una parroquia rural latinoamericana con 1.500 Km². y 20.000 almas, en realidad ambas son parroquias, pero quién podrá negar que son entidades sociales completamente distintas.

La Parroquia rural latinoamericana no coincide con una comunidad natural; es una reunión de varias comunidades reales constituidas por numerosos caseríos, veredas o haciendas. Por esta razón es fundamental descentralizar la acción pastoral parroquial. Cuando un párroco tiene fuera de la sede de su parroquia, diez o veinte veredas, muchas veces a grandes distancias, no se puede pensar en una acción centralizada, ni tampoco es de esperar que la gente venga a integrar su vida religiosa en ese centro.

Esta descentralización debe hacerse en los varios planos de la vida religiosa. La Catequesis, por ejemplo, hay que llevarla a todas partes con la colaboración de los maestros y catequistas, con la Acción Católica, como se ha hecho en México, o con otros sistemas como los catequistas de Monseñor Rossi en el Brasil.

Es posible también la descentralización de la vida de oración, acostumbriendo a la gente a una reunión dominical de oración, dirigida por el maestro o catequista.

En el campo apostólico, puede ocurrir también, por la formación de grupos de movimientos apostólicos para la acción social, la acción comunal, tan fomentada hoy por los gobiernos y los organismos internacionales, O.I.T., UNESCO. Es obvio que no podemos descentralizar los sacramentos. Debemos lamentar la poca participación de nuestros campesinos en la vida sacramental a causa de las grandes distancias y de la escasez de sacerdotes. Es verdad que, gracias a las últimas disposiciones sobre el ayuno eucarístico y la celebración del Santo Sacrificio de la Misa en las horas de la tarde, se les facilita la vida sacramental a las gentes del campo; sin embargo, porque la explosión demográfica no permite esperar para un futuro inmediato el aumento de los sacerdotes, debemos poner todo empeño en descentralizar los otros aspectos de la Pastoral, para poder atender mejor los servicios estrictamente sacerdotales.

Si la descentralización es una necesidad, en función de los números y de las distancias, la cooperación y coordinación del trabajo de los sacerdotes, por regiones, es una exigencia para la revalorización de la Parroquia. No es posible que un Párroco solo, pueda responder a todos los problemas pastorales por la sola razón primaria de que ningún pueblo vive ahora en una autarquía económica y social. La unidad de la vida económico-social, y como consecuencia, la cultural, es la región, formada por varias parroquias que constituyen una o más vicarías foráneas o arciprestazgos. La cooperación pastoral regional es una necesidad de la pastoral actual, siempre más exigente y complicada; por lo demás, está muy aconsejada por el Papa Pío XII (13) y comprobada por la experiencia en algunas diócesis de Latino América. Claro está que esta división por regiones, no se puede hacer, sin previos y juiciosos estudios, que deben ser revisados periódicamente por causa de los cambios rápidos.

EL SACERDOTE

En esta situación pastoral en evolución es normal que el papel del sacerdote cambie también. Sin duda que el sacerdocio no cambia, pero sí

el modo de ejercerlo. Para ello es indispensable que los sacerdotes tengan un conocimiento pastoral más desarrollado; la renovación de la parroquia, la participación litúrgica, la catequesis, la formación de dirigentes, todo esto exige conocimiento y técnica que muchos sacerdotes no tienen. Urge proporcionárselo por medio de institutos y cursillos de pastoral, libros y revistas que les sean accesibles intelectual y económicamente. A los Seminaristas hay que darles una preparación más adecuada en este sentido.

Además nuestros sacerdotes rurales necesitan un apoyo moral hoy más que nunca. Hay regiones donde no podemos en conciencia dejar solo al sacerdote, aislado cultural y moralmente: la solución será el trabajo en equipo en regiones apartadas, reunidos en grupos de tres por lo menos: esto contribuirá muchísimo a la eficacia de la labor apostólica sin riesgos de la virtud personal del sacerdote.

Creemos que las reuniones frecuentes del clero, si es posible con su Obispo, es un medio eficaz para la conservación del buen espíritu sacerdotal y el mejor apoyo moral para el clero.

LOS FIELES

Para salir de un tipo de catolicismo demasiado automático y tradicional, debemos formar cristianos de sólidas convicciones, capaces de afrontar las dificultades del cambio social, conscientes de que como miembros de la Iglesia, forman parte de ese organismo espiritual que es el Cuerpo Místico de Cristo.

Solamente este tipo de cristianos será capaz de resistir las desviaciones religiosas (sectas) y sociales (comunismo). Las experiencias de las cristiandades de China y del Congo lo comprueban.

Esto se logra no solo con la catequesis, que es básica, pero también con una participación cada vez más inteligente y activa del cristiano en la oración litúrgica, como también en el apostolado que despierta la conciencia social y el celo e interés por cuanto se relaciona con la vida sobrenatural.

En efecto: una participación litúrgica en la Santa Misa y en los Sacramentos es de grande eficacia para crear el sentido de la Iglesia, de comunidad cristiana. Nos felicitamos por los grandes pasos cumplidos en la Iglesia en los últimos 15 años para facilitar esta participación. Esperamos igualmente con alegría y optimismo y deseamos con todo nuestro corazón de pastor el *Ritual Bilingüe* para la América Latina. Este anhelo de los Obispos, de todo el Clero y de los Fieles de nuestra América lo presentamos nuevamente ante esta augusta asamblea.

Creemos en el valor de la liturgia para constituir el pueblo de Dios. Hay quienes piensan que las gentes de campo no tienen capacidad para la oración litúrgica, por ejemplo, para participar en la Santa Misa; las experiencias personales de quien os habla, prueban lo contrario. Es cuestión de quererlo y de utilizar las técnicas para lograrlo.

Es indispensable la formación de dirigentes campesinos católicos con verdaderas responsabilidades religiosas para la catequesis y la dirección de la oración en las lejanas aldeas. Ya en muchas partes son ellos los mejores cooperadores. La Legión de María se ha mostrado muy útil en este campo de apostolado directo.

Pero estaríamos muy equivocados, pensando que esto basta. Toda la organización de la sociedad rural y la cristianización de su estructura y de su cultura nuevas, exigen también una acción de nuestra parte. De-

masiado hemos pensado que lo *temporal*, vale decir el desarrollo económico, social y cultural de nuestro continente no interesa a la Iglesia sino como medio para su acción espiritual, y olvidamos el deber de cristianos ante los problemas humanos. El resultado es que gran parte de este campo está ahora en manos de incrédulos y aún de los enemigos de la Iglesia. Lo vemos en muchos organismos nacionales e internacionales.

Este problema es de importancia vital para la Iglesia; si no formamos dirigentes seculares capaces de asumir con espíritu cristiano responsabilidades en la acción comunal, en los sindicatos agrarios, en las cooperativas, en la organización de las diversiones, en las reformas agrarias, asistiremos a una descristianización progresiva del mundo rural.

CONCLUSIONES

Esta larga ponencia —y sin embargo aún incompleta— ha sido necesaria para comprender el por qué de las sugerencias que siguen:

Nuestra constatación de base es la siguiente: estamos ante un cambio social rápido y completo en la sociedad rural que tiene un aspecto cuantitativo y otro cualitativo. Por otra parte, carecemos de medios y sobre todo de personal para dar una respuesta inmediata y adecuada. De ahí que debemos elegir nuestros campos de acción pastoral evitando toda dispersión, racionalizando nuestros esfuerzos, pensando en términos de plan pastoral. Es una exigencia espiritual de fidelidad al Espíritu Santo.

De aquí deducimos una doble orientación pastoral: Pastoral intensiva y pastoral extensiva.

La pastoral intensiva significa concentración de esfuerzos, personas y medios y especialización del personal. Debemos ejercer este tipo de pastoral sobre los puntos claves de la evolución, es decir, sobre las instituciones, las personas, las regiones que están actualmente orientando la sociedad y la cultura rurales y que son los factores más activos del cambio de la mentalidad de los campesinos. Estos puntos son geográficamente los núcleos de desarrollo donde la sociedad rural cambia más, son también las regiones de nuevas colonizaciones o las que se desarrollan en virtud de reformas agrarias. Los campesinos van a tener siempre más contactos en esos núcleos que pueden ser centros de descristianización. El peligro de descuidar pastoralmente estas zonas no es utópico, y casos, ya comprobados, revelan consecuencias religiosas difíciles de corregir después.

La acción intensiva debe mirar también las funciones sociales nuevas. La organización del apostolado secular en el mundo rural es la manera de lograr la cristianización de los individuos y de las nuevas instituciones de la sociedad campesina.

La acción pastoral directa exige también una acción intensiva: debemos preparar seculares para la descentralización pastoral, e intensificar la acción litúrgica. Ninguna de las dos cosas se puede hacer sin tiempo y sin esfuerzos concentrados y sin conocimientos pastorales.

Pero no podemos centrarnos solamente en una acción intensiva: necesitamos atender toda la gente bautizada en la medida de lo posible. Una pastoral extensiva supone una multiplicación de la acción. Esto se puede lograr de dos maneras: por la organización descentralizada de la pastoral y utilizando medios técnicos.

Para lo primero se requiere la formación de seculares que actualmente podrían desempeñar el papel de catequistas, responsables de la oración común y de los movimientos apostólicos. Para lo segundo se utilizan

en forma pastoral los instrumentos: altoparlantes, radio, prensa, cine y demás medios audiovisuales. En el campo de la radio, la utilización en la América de habla española de una gran parte de los magníficos programas de la Acción Cultural Popular podría ser de inmensa eficacia.

Terminamos estas conclusiones proponiendo dos realizaciones concretas que parecen ser básicas para la pastoral rural.

La primera sería la organización de un instituto interamericano de pastoral que podría funcionar en forma descentralizada y también con la organización de cursillos intensivos, con el fin de ayudar al clero a ponerse al día en las necesidades pastorales y formar los profesores de pastoral para los seminarios y para el quinto año de pastoral. Este instituto basado sobre un conocimiento de nuestra realidad, podría también hacer publicaciones adaptadas a nuestras necesidades latinoamericanas.

La segunda conclusión sería la ayuda y el apoyo a la organización y constitución de movimientos de apostolado seglar rurales, tanto en el plano nacional como en el latinoamericano. La constitución de un equipo interamericano con elementos ya formados en los países donde estos movimientos funcionan, podría ser de grande utilidad para ayudar a los demás. Tenemos entendido que hay organismos católicos europeos que estarían interesados en apoyar esta iniciativa.

Finalizamos con las siguientes palabras de Su Eminencia Reverendísima Cardenal Tardini:

“Evangelización no es sino comunicación del mensaje de salvación a aquellos que no lo conocen todavía o lo han olvidado, con el fin de conducirlos a las fuentes de salud, que brotan en el seno de la Iglesia de Jesucristo. El apostolado es esencialmente una participación en la obra redentora de Cristo. La parroquia, en la mente de la Iglesia, existe solo para cristianizar. Para ello los métodos en este tiempo tienen solo razón de instrumentos y de medios para continuar la acción del Redentor; empresa magnífica y divina que supone además, el espíritu sobrenatural en quien la ejercita, intervención divina de la gracia.

Una dañosa desviación —por lo tanto— de esta trayectoria, se verificaría desde el momento en que los medios humanos y temporales ocuparan un lugar de privilegio, con detrimento de las perspectivas y los recursos sobrenaturales inherentes a ella. De este modo, si en pastoral importan las nuevas instituciones ante problemas nuevos, no se ha de olvidar que importan para el fin que se persigue: la salvación de las almas”. (14).

NOTAS

Las cifras estadísticas y los datos de sociología religiosa Latinoamericana han sido tomados del “Estudio de la Federación Internacional de los Institutos de Investigaciones Socio-Religiosas (FERES).

1) Estudio FERES.

2) La definición de población urbana es diferente según los países. Sin embargo, la población de núcleos de menos de 5.000 almas, lo mismo si es considerada en las estadísticas como urbana (desde 2.500 y a veces 1.000 almas) es de hecho rural. Cfr. Estudio FERES, La Urbanización de América Latina.

3) Cfr. Estudio FERES, Evolución del empleo y estratificación social en América Latina. (Cifras de la CEPAL).

4) Pan American Union: “Problemas of Housing of Social Interest”. Washington, 1954, p. 30.

5) Cfr. Anais de Seminario Latino-Americano de Bien-Estar Rural, de medio rural latino-americano — pp. 44-48.

6) IBIDEM.

LA ASISTENCIA MORAL Y RELIGIOSA A LOS INDIOS

Luego de los comentarios que suscitó entre los Srs. Obispos, la interesante disertación de Mons. Rubio, el Excmo. Sr. Bernardino Echeverría, Obispo de Ambato, Ecuador, dió lectura a un trabajo sobre la asistencia religiosa, moral y social a los indios de las zonas andinas y misioneras. Dividió su ponencia en cinco partes: en la primera evocó las realizaciones, desde la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en Río de Janeiro; en la segunda parte estudió al indio como problema moral y religioso; se refirió en la tercera a los cuatro vicios capitales del indígena; en la penúltima analizó al indio en su problema social; finalizó su exposición efectuando un planteamiento insinuando sugerencias para la solución del problema. Esta ponencia se publicará íntegra en un próximo número de este Boletín.

Labor de las Conferencias Episcopales y de las diócesis de Latinoamérica.

El tema encomendado al Excmo. Sr. Presidente del CELAM fué: "Síntesis dada por todos los países de la América Latina sobre la labor llevada a cabo por las Conferencias Episcopales y por las diócesis en relación con las conclusiones de la Conferencia General del Episcopado de Río de Janeiro y de las reuniones anuales del CELAM.

Comenzó Mons. Miranda evocando a la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y al CELAM, a este como "ejecutor de las conclusiones de aquella Conferencia". Dijo que esas conclusiones constituyen un tesoro preciosísimo de directivas e iniciativas inspiradas por el celo, sabiduría y decisión de todo el Episcopado bajo la guía y bendición de la Santa Sede".

Inmediatamente explicó el origen y mecanismo del Secretariado General del CELAM. Habló, a renglón seguido, de las Conferencias Episcopales, de la Confederación Latinoamericana de Religiosos, de la Organización de Seminarios Latinoamericanos y de la Pontificia Comisión para América La-

tina. "Una demostración más, indicó, del paternal amor y pastoral interés de Su Santidad Pío XII por América Latina, que nos hace deudores de imperecedera gratitud como al insigne fundador del CELAM, fué la constitución de la Pontificia Comisión para América Latina".

Recordó luego la reunión de las 3 Jerarquías: Estadinense, Canadiense y Latinoamericana, efectuada en Washington en noviembre de 1959, y ponderó la generosa colaboración de los episcopados de América del Norte, que de esa reunión se siguieron.

A continuación comenzó a efectuar un recuento de las labores que llevó a cabo cada país acerca de los siguientes campos: vocaciones, colaboración de los religiosos, Secretariados Nacionales del Episcopado, apostolado de los laicos, apostolado universitario, vida rural, Acción Católica, especializada, Centros de investigaciones, Socio-religiosos, cine, radio, televisión, Boletín del CELAM, Caritas, Defensa de la fe, catequesis, semanas sociales y acción social. En cada uno de estos capítulos el Excmo. Sr. Miranda abundó en detalles que, como los informes, también fueron suministrados por los respectivos Episcopados de cada nación. Esta ponencia será publicada también, próximamente en el Boletín informativo del CELAM.

Colaboración de las diversas Jerarquías con la América Latina.

El Excmo. Mons. Samoré, Secretario de la Pontificia Comisión para América Latina, CAL, leyó un informe sobre la intervención de la CAL para ayudar a las distintas naciones del Hemisferio. Este documento es de capital importancia para mostrar una vez, como al llamado del Romano Pontífice, en pro de la Iglesia en América Latina, parte debilitada del Cuerpo Místico de Cristo, los otros miembros de este mismo organismo, están respondiendo con una generosidad laudable, imponiéndose, a veces, ellos mismos, no pequeños sacrificios. Leyó Mons. Samoré textualmente:

- 7) Unión Panamericana — "El Analfabetismo en América según los últimos censos de población de las Naciones Americanas".
- 8) Para mayores explicaciones ver el Estudio FERES? "Las estructuras Agrarias en América Latina".
- 9) Estudio FERES: "Síntesis de la situación religiosa de América Latina".
- 10) Estudio FERES: Estructuras religiosas del Brasil".
- 11) Estudio FERES: Estructuras religiosas de la República Dominicana".
- 12) Estudio FERES: Estructuras religiosas del Brasil".
- 13) Carta autógrafa de S. S. Pío XII a Mons. Renard, Obispo de Versalles. Congreso Nacional de Pastoral — 30 de marzo de 1956.
- 14) Carta del Secretariado de Estado en nombre del Papa a la II Semana Nacional de la Parroquia de Sevilla — Mayo de 1960.

en forma pastoral los instrumentos: altoparlantes, radio, prensa, cine y demás medios audiovisuales. En el campo de la radio, la utilización en la América de habla española de una gran parte de los magníficos programas de la Acción Cultural Popular podría ser de inmensa eficacia.

Terminamos estas conclusiones proponiendo dos realizaciones concretas que parecen ser básicas para la pastoral rural.

La primera sería la organización de un instituto interamericano de pastoral que podría funcionar en forma descentralizada y también con la organización de cursillos intensivos, con el fin de ayudar al clero a ponerse al día en las necesidades pastorales y formar los profesores de pastoral para los seminarios y para el quinto año de pastoral. Este instituto basado sobre un conocimiento de nuestra realidad, podría también hacer publicaciones adaptadas a nuestras necesidades latinoamericanas.

La segunda conclusión sería la ayuda y el apoyo a la organización y constitución de movimientos de apostolado seglar rurales, tanto en el plano nacional como en el latinoamericano. La constitución de un equipo interamericano con elementos ya formados en los países donde estos movimientos funcionan, podría ser de grande utilidad para ayudar a los demás. Tenemos entendido que hay organismos católicos europeos que estarían interesados en apoyar esta iniciativa.

Finalizamos con las siguientes palabras de Su Eminencia Reverendísima Cardenal Tardini:

“Evangelización no es sino comunicación del mensaje de salvación a aquellos que no lo conocen todavía o lo han olvidado, con el fin de conducirlos a las fuentes de salud, que brotan en el seno de la Iglesia de Jesucristo. El apostolado es esencialmente una participación en la obra redentora de Cristo. La parroquia, en la mente de la Iglesia, existe solo para cristianizar. Para ello los métodos en este tiempo tienen solo razón de instrumentos y de medios para continuar la acción del Redentor; empresa magnífica y divina que supone además, el espíritu sobrenatural en quien la ejercita, intervención divina de la gracia.

Una dañosa desviación —por lo tanto— de esta trayectoria, se verificaría desde el momento en que los medios humanos y temporales ocuparan un lugar de privilegio, con detrimento de las perspectivas y los recursos sobrenaturales inherentes a ella. De este modo, si en pastoral importan las nuevas instituciones ante problemas nuevos, no se ha de olvidar que importan para el fin que se persigue: la salvación de las almas”. (14).

NOTAS

Las cifras estadísticas y los datos de sociología religiosa Latinoamericana han sido tomados del “Estudio de la Federación Internacional de los Institutos de Investigaciones Socio-Religiosas (FERES).

- 1) Estudio FERES.
- 2) La definición de población urbana es diferente según los países. Sin embargo, la población de núcleos de menos de 5.000 almas, lo mismo si es considerada en las estadísticas como urbana (desde 2.500 y a veces 1.000 almas) es de hecho rural. Cfr. Estudio FERES, La Urbanización de América Latina.
- 3) Cfr. Estudio FERES, Evolución del empleo y estratificación social en América Latina. (Cifras de la CEPAL).
- 4) Pan American Union: “Problemas of Housing of Social Interest”. Washington, 1954, p. 30.
- 5) Cfr. Anais de Seminario Latino-Americano de Bien-Estar Rural, de medio rural latino-americano — pp. 44-48.
- 6) IBIDEM.

LA ASISTENCIA MORAL Y RELIGIOSA A LOS INDIOS

Luego de los comentarios que suscitó entre los Srs. Obispos, la interesante disertación de Mons. Rubio, el Excmo. Sr. Bernardino Echeverría, Obispo de Ambato, Ecuador, dió lectura a un trabajo sobre la asistencia religiosa, moral y social a los indios de las zonas andinas y misioneras. Dividió su ponencia en cinco partes: en la primera evocó las realizaciones, desde la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en Río de Janeiro; en la segunda parte estudió al indio como problema moral y religioso; se refirió en la tercera a los cuatro vicios capitales del indígena; en la penúltima analizó al indio en su problema social; finalizó su exposición efectuando un planteamiento insinuando sugerencias para la solución del problema. Esta ponencia se publicará íntegra en un próximo número de este Boletín.

Labor de las Conferencias Episcopales y de las diócesis de Latinoamérica.

El tema encomendado al Excmo. Sr. Presidente del CELAM fué: "Síntesis dada por todos los países de la América Latina sobre la labor llevada a cabo por las Conferencias Episcopales y por las diócesis en relación con las conclusiones de la Conferencia General del Episcopado de Río de Janeiro y de las reuniones anuales del CELAM.

Comenzó Mons. Miranda evocando a la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y al CELAM, a este como "ejecutor de las conclusiones de aquella Conferencia". Dijo que esas conclusiones constituyen un tesoro preciosísimo de directivas e iniciativas inspiradas por el celo, sabiduría y decisión de todo el Episcopado bajo la guía y bendición de la Santa Sede.

Inmediatamente explicó el origen y mecanismo del Secretariado General del CELAM. Habló, a renglón seguido, de las Conferencias Episcopales, de la Confederación Latinoamericana de Religiosos, de la Organización de Seminarios Latinoamericanos y de la Pontificia Comisión para América La-

tina, "Una demostración más, indicó, del paternal amor y pastoral interés de Su Santidad Pío XII por América Latina, que nos hace deudores de imperecedera gratitud como al insigne fundador del CELAM, fué la constitución de la Pontificia Comisión para América Latina".

Recordó luego la reunión de las 3 Jerarquías: Estadinense, Canadiense y Latinoamericana, efectuada en Washington en noviembre de 1959, y ponderó la generosa colaboración de los episcopados de América del Norte, que de esa reunión se siguieron.

A continuación comenzó a efectuar un recuento de las labores que llevó a cabo cada país acerca de los siguientes campos: vocaciones, colaboración de los religiosos, Secretariados Nacionales del Episcopado, apostolado de los laicos, apostolado universitario, vida rural, Acción Católica, especialización, Centros de investigaciones, Socioreligiosos, cine, radio, televisión, Boletín del CELAM, Cáritas, Defensa de la fe, catequesis, semanas sociales y acción social. En cada uno de estos capítulos el Excmo. Sr. Miranda abundó en detalles que, como los informes, también fueron suministrados por los respectivos Episcopados de cada nación. Esta ponencia será publicada también, próximamente en el Boletín informativo del CELAM.

Colaboración de las diversas Jerarquías con la América Latina.

El Excmo. Mons. Samoré, Secretario de la Pontificia Comisión para América Latina; CAL, leyó un informe sobre la intervención de la CAL para ayudar a las distintas naciones del Hemisferio. Este documento es de capital importancia para mostrar una vez, cómo al llamado del Romano Pontífice, en pro de la Iglesia en América Latina, parte debilitada del Cuerpo Místico de Cristo, los otros miembros de este mismo organismo, están respondiendo con una generosidad laudable, imponiéndose, a veces, ellos mismos, no pequeños sacrificios. Leyó Mons. Samoré textualmente:

- 7) Unión Panamericana — "El Analfabetismo en América según los últimos censos de población de las Naciones Americanas".
- 8) Para mayores explicaciones ver el Estudio FERES? "Las estructuras Agrarias en América Latina".
- 9) Estudio FERES: "Síntesis de la situación religiosa de América Latina".
- 10) Estudio FERES: Estructuras religiosas del Brasil".
- 11) Estudio FERES: Estructuras religiosas de la República Dominicana".
- 12) Estudio FERES: Estructuras religiosas del Brasil".
- 13) Carta autógrafa de S. S. Pío XII a Mons. Renard, Obispo de Versalles. Congreso Nacional de Pastoral — 30 de marzo de 1956.
- 14) Carta del Secretariado de Estado en nombre del Papa a la II Semana Nacional de la Parroquia de Sevilla — Mayo de 1960.

ARGENTINA:

Comodoro Rivadavia:—Indicación a la CECAL de las necesidades de la Diócesis: Religiosas para la enseñanza y para las Obras de Asistencia (Asilo para niños abandonados y Hospital).

La Plata:—Intervención ante la OCSHA para el envío de dos sacerdotes para enseñar en el Seminario.

Mendoza:—Intervención para una fundación a cargo de las religiosas del Smo. Rosario de Pompeya.

BRASIL:

Arassuaí:—Envío de tres sacerdotes de la Diócesis de Brezia.

Campinas:—Los hermanos de la Congregación de la Santa Cruz (USA) fundan una escuela.

Marilia:—Envío de 5 sacerdotes canadienses (Arquidiócesis de Ottawa). Las Hermanas Grises canadienses aceptan dirigir un Hospital.

Los Hermanos de Tilburg (Holanda) deciden dos fundaciones: una en Bello Horizonte y otra en un lugar del Nordeste del Brasil.

—Intervención para el envío de un Padre Dominicano a la Universidad rural de Nova Iguacu.

—Intervención ante la OCSHA para el envío de sacerdotes a la diócesis de Presidente Prudente.

—Intervención ante los Padres de Scarboro (Canadienses) a fin de que acepten una nueva Prelatura.

—Intervención ante la Tercera Orden Regular de San Francisco para una fundación en Río de Janeiro.

—Intervención ante el Señor Obispo de Camden (Estados Unidos) en favor de una ayuda de personal y de recursos en favor de la diócesis de Barra do Pirai.

—Intervención en favor de las diócesis de Palmas y Caratinga.

—A pedido del Emmo. Sr. Cardenal de Barros Cámara, intervención ante el Superior General de los Misioneros de la Sagrada Familia para el envío de otros religiosos al Brasil.

—Interés para una fundación benedictina, a pedido del Padre Jordán, Prior del Monasterio de S. Gerardo (Sao Paulo).

BOLIVIA:

—Intervención ante los Agustinos, O.E.S.A. para el envío de Padres.

—A pedido del Gobierno, que desea religiosos para la reeducación de los jóvenes extraviados (Viacha y Achacachi) intervención ante la CECAL en intervención ante la Congregación de San Pedro al Vínculo.

LA PAZ:

—Envío de dos sacerdotes de la OCSHA para la Acción Católica. Las Hijas de la Iglesia, Italianas, aceptan la Colonia permanente de Yanacachi.

—Las religiosas de Loreto (USA) aceptan una fundación en la ciudad.

—Intervención ante la CECAL para el envío de personal docente de habla inglesa en favor de los colegios católicos de la capital.

SANTA CRUZ:

- Envío de un Padre Jesuíta para la asistencia religiosa a los Japoneses.
- Cinco Hermanas dominicanas de Sinsinawa (USA) abren una escuela.

COCHABAMBA:

- Los dominicos norteamericanos hacen una fundación para la enseñanza en la Escuela Normal Católica.

TARIJA:

- A pedido del Sr. Obispo intervención ante el Sr. Cardenal Cushing, Arzobispo de Boston, para el envío de sacerdotes de la Sociedad del Apóstol Santiago.
- Las clarisas Franciscanas del Santísimo Sacramento (italianas) aceptan obras parroquiales en Yacuiba.

ORURO:

- Las Hermanas de Jesús y María (españolas) aceptan una fundación.
- Intervención ante los Padres Jesuítas en favor de la creación de un colegio para varones.
- Indicación a la CECAL de la necesidad de tres sacerdotes para la parroquia de San Pío X en la ciudad.

SUCRE:

- El Instituto secular Cruzada Evangélica (Santander, España) envía cinco miembros a Yotala; otra fundación cerca de La Paz está por hacerse.

CHILE:

- Logro de nuevo Sacerdotes Belgas: tres para Ancud, tres para Los Angeles y tres para Serena. (Irán paulatinamente, comenzando en Marzo próximo.)
- Logro de dos sacerdotes de la OCSHA para la Arquidiócesis de La Serena.
Intervención ante la CECAL en favor del Colegio San Rafael de Valdivia.
- Indicación a la CECAL en favor del colegio para varones de Cauquenes (Chillán).
- Intervención ante el Sr. Obispo de Calahorra para el envío de un sacerdote a Antofagasta.
- Intervención ante los Hermanos de las Escuelas Cristianas para el aumento del personal de la Escuela "Granja" (Sgo.)
- Intervención ante religiosos Holandeses en favor del Colegio Seminario de Puerto Montt.
- Intervención ante el Secretariado enlace, entre la CAL y el Comité Romano de Superiores Generales para obtener Congregaciones religiosas que tomen a su cargo el Instituto "Abdón Cifuentes" y una escuela en Buin.

COLOMBIA:

Bogotá:

- Intervención ante los Padres de Somasca para que tomen a su cargo la Escuela de Rehabilitación de Menores en Cajicá.

- Intervención ante los Padres Oblatos de María (Canadienses) para una fundación en la capital.
- Intervención ante las "Sister del Social Service" USA. para la fundación de una Escuela de Servicio Social.
- Intervención ante el Superior General de los Montfortianos para el envío de Religiosos Canadienses a las diócesis de Cali y Zipaquirá.

COSTA RICA:

- Intervención ante los PP. Benedictinos (USA) para una fundación.

ECUADOR:

- Intervención ante el "Latin America Bureau" (LAB) Washington, en favor del envío de sacerdotes a la Diócesis de Riobamba.

GUATEMALA:

- Intervención ante la CECAL en favor del Centro Asistencial Educativo para el cual el Gobierno desea una Congregación Religiosa.
- Intervención ante el Opus Dei en favor de un diario católico.
- Logro de Sacerdotes de la diócesis de Spokane (USA).

EL SALVADOR:

- Intervención ante los Benedictinos (USA) logro de una fundación.

GUAYANA BRITANICA:

- Intervención ante los PP. Jesuitas Indianos en favor del envío de Religiosos y Sacerdotes diocesanos para la asistencia religiosa de la población indiana.

HONDURAS BRITANICAS:

- Intervención ante los PP. Verbitas para el envío de Religiosos.

ISLA DOMINICANA:

- Intervención ante los PP. Redentoristas para el envío de religiosos belgas.

HONDURAS:

- Envío de 7 PP. Mercedarios. Fundación de Jesuitas en la capital. Los Clérigos de San Viator, (USA) prometen una fundación dentro de 2 años. Intervención ante los Franciscanos de Nueva York y los Agustinos Recoletos USA. para el envío de Padres.

NICARAGUA:

- Intervención ante los HH. del Sagrado Corazón Inmaculado de María (Francia) para la fundación de carácter social. El Instituto "Gesú Divino Operaio" envía dos sacerdotes y un hermano para la dirección de un Reformatorio de Managua.

MEXICO:

- Intervención ante la CECAL para el envío de personal religioso al Colegio "Lux" de León. Estudio de una fundación para el Monasterio Femenino de la Cruz y de la Compasión de Ediolles.

PANAMA:

—Indicación a la CECAL sobre la necesidad de un colegio para varones, con personal docente de habla inglesa, en la capital.

PARAGUAY:

—Un primer grupo de sacerdotes canadienses (Quebec) ha llegado a una parroquia de la Capital.

—Intervención ante los PP. Redentoristas Italianos para una nueva fundación.

—Intervención y logro ante la Tercera Orden Regular de San Francisco (USA) para el envío del personal necesario para la creación de una Prelatura.

PERU:

Lima:

—Intervención ante la CECAL para el logro de personal religioso deseado en el Hospital del Seguro del Empleado.

Abancay:

—Las Hermanas de la Divina Providencia deciden la fundación de una casa.

Puno:

—Interés para el envío de sacerdotes a la Diócesis.

—Envío de un buen número de sacerdotes diocesanos de la Sociedad del Apóstol Santiago (Boston)

URUGUAY:

—Intervención ante las Misioneras de Cristo para la fundación de Escuelas Parroquiales.

VENEZUELA:

—Intervención ante las "Sisters of Charity" Mount St. Joseph, Ohio, USA, para la fundación de un colegio con personal de habla inglesa.

—Intervención para el envío de sacerdotes a la diócesis de Barcelona.

—Intervención ante las diócesis Vascongadas y logro de buen número de sacerdotes para el Valle del Tuy.

—Intervención ante los Rosminianos, italianos, para el envío de religiosos a Maracaibo.

—El Sr. Arzobispo de St. John's, Newfoundland y de London (Canadá) están para enviar un grupo de sacerdotes.

—Se han dado indicaciones de las necesidades de Tegucigalpa (Honduras), Jalapa (Guatemala) y Chiclayo (Perú).

AYUDAS ECONOMICAS

ARGENTINA

USA \$ 3.000 —regalo del Santo Padre— para el Seminario.

BOLIVIA.

USA \$ 20.000 — para las Escuelas de Cristo.

BRASIL.

USA \$ 1.000 — para la Prelatura de Cacapá.

Marcos Alemanes 20.000 — regalo del Cardenal de Munich — para la misma.

USA \$ 1.000 — a la Prelatura de Parintins.

USA \$ 1.000 — para la Prelatura de Guajará-Misim.

CHILE.

Repetida y eficaz intervención ante "Catholic Relief Services" y la Pontificia Obra de Asistencia, en favor de las víctimas del terremoto.

ECUADOR.

USA \$ 7.210 — regalo del Cardenal de Munich — para el Seminario de Quito.

GUATEMALA

USA \$ 10.000 — regalo del Santo Padre — al Seminario de Quetzaltenango.

USA \$ 1.000 — para la escuela de Poptún, El Petén.

HAITI.

USA \$ 100.000 — regalo de la S. Congregación de Propaganda Fide — para Escuelas rurales.

HONDURAS.

USA \$ 20.000 — para la Radio-difusora Católica.

NICARAGUA.

USA \$ 2.000 — regalo del Santo Padre — para la Rediodifusora Católica.

PARAGUAY.

USA \$ 1.000 — para el Seminario de Concepción.

PERU.

USA \$ 1.000 — a la Prelatura de Ayaviri.

URUGUAY.

USA \$ 30.000 — para el Diario "El Bien Público".

Han sido enviadas unas docenas de miles de misas (estipendio en USA \$ uno) especialmente para que vayan en favor de los seminarios.

USA \$ 400.000 — para la campaña vocacional en América Latina, ayuda sustancial a dos Seminarios por construir, y 400 becas (USA 300 c/u) para seminaristas.

Unas 30 becas bienales (USA \$ 1500 c/u) para sacerdotes estudiantes en Derecho Canónico.

Franco Belgas 1.000.000 — regalo del Santo Padre — y 1.000.000 Pontificia Comisión — para el Collegium pro América Latina de Lovaina.

USA \$ 200.00 — en favor de la preparación de catequistas.

USA \$ 50.000 — para becas de perfeccionamiento para profesores de alto nivel, apoyo a los medios de difusión y comunicación, obras sociales, etc. etc.

ORGANIZACION DE SERVICIOS CATEQUISTICOS PARA LATINOAMERICA

En ese mismo plan de colaboración y de intensificación por preservar al pueblo Latinoamericano, del alejamiento del cristianismo, el Excmo. Sr. Agnello Rossi, Obispo de Barra do Pirai, Brasil, y delegado del CELAM ante el Comité Latinoamericano de la Fe (CLAF), dió a conocer el plan que este organismo, bajo su acertada dirección, habría preparado:

1.—El Comité Latinoamericano de la Fe (CLAF), en su calidad de organismo técnico y ejecutivo de la Comisión Episcopal de la Fe del CELAM, que tiene entre sus atribuciones la de "promover la catequesis popular por medio de oportunos contactos con los Secretariados Nacionales de la Fe", en estrecha colaboración con la Sección Catequística del Secretariado General del CELAM, y con el apoyo de la Pontificia Comisión para América Latina (CAL) se propone preparar y ejecutar un PLAN concreto de servicios organizados a fin de formar en número creciente catequistas para América Latina.

2.—Este plan:

a) Supone y respeta:

- todas las resoluciones del CELAM acerca de la organización de la Cofradía de la Doctrina Cristiana (CDC) en los planos nacional, diocesano y parroquial;
- Las organizaciones competentes que por determinación de la Jerarquía en los planos nacionales y latinoamericanos cuidan de la enseñanza de la religión, de la catequesis popular, de las escuelas radiofónicas de catequesis, del movimiento familiar cristiano, etc.

b) Ofrece servicios:

- para estimular, vitalizar y coordinar las actividades catequísticas existentes;
- para formar en el plano latinoamericano dirigentes nacionales (sacerdotes y laicos), propagar la mística de la catequesis y difundir material catequístico.

3.—Entre los objetivos concretos del Plan figuran:

a)—Crear una Escuela de alto nivel para formar dirigentes nacionales en lo relativo a organización, contenido y método catequístico. (en el próximo número daremos más información).

b)—Lanzar y llevar adelante una campaña para formar 100.000 nuevos catequistas en América Latina durante el próximo año, tanto para catequesis escolar como para catequesis parroquial, apuntando especialmente a la infancia y a la adolescencia;

c)—Incrementar, atendiendo especialmente a las zonas rurales, las escuelas Radiofónicas de Catequesis (con auxiliares o monitores especializados) y la Catequesis Popular (con Catequistas lectores para la instrucción religiosa y las prácticas de devoción).

d)—Estimular a las asociaciones y organizaciones católicas para que confíen a sus miembros una tarea catequística de acuerdo con la naturaleza de la asociación.

e)—Fomentar los medios de mantener un alto nivel espiritual en los catequistas.

f)—Publicar material catequístico, bíblico y litúrgico, que podría ofrecerse a precios reducidos.

g)—Divulgar memorias anuales sobre las actividades catequísticas en Latinoamérica, con los datos proporcionados por las respectivas organizaciones nacionales de catequesis.

Y para la realización de estos servicios, se cuenta con el generoso ofrecimiento de US. \$ 200.000.00 del Episcopado Norteamericano.

Visita al Excmo. Sr. Presidente de la Argentina Dr. Arturo Frondizi

El día 18 a las 11 horas el Episcopado latinoamericano, presente en la V. Reunión del CELAM fue recibido, en audiencia especial, por el Primer mandatario Argentino. En el amplio salón de acuerdos, de la histórica Casa Rosada, plétórico de luces y ricamente ornamentadas sus paredes con inmensos espejos, el Dr. Frondizi, luego de saludar a los Excmos. Prelados, individualmente, ocupó la cabecera de la gran mesa de acuerdos, en torno a la cual se sentaron los Emmos. y Excmos. Prelados. En nombre de la selecta Asamblea pronunció el siguiente discurso el Excmo. Sr. Miranda, Presidente del CELAM:

"No se extingue aún en nuestros oídos el eco de los himnos que el pueblo católico argentino entonó con filial devoción en estos días en honor de la Virgen de Luján en Palermo; ni se marchitará jamás en nuestras almas el recuerdo de las jornadas de fe y de amor del memorable I Congreso Mariano Interamericano, en el cual V. E. tuvo parte relevante como supremo mandatario de esta noble nación.

A estas jornadas gloriosas, han seguido luego otras de intenso trabajo, de honda significación y de amplia trascendencia. Con la aprobación y bendición de nuestro Smo. Padre el Papa Juan XXIII gloriosamente reinante, y disfrutando felizmente de la cálida y fraternal acogida de esta gran Ca-

pital, se ha reunido aquí en estos días para celebrar su V Reunión anual, el Consejo Episcopal de la América Latina, conocido ya hoy en día por su sigla: CELAM.

Destinado el CELAM a unir y coordinar todos los esfuerzos de la Iglesia Católica en el continente latinoamericano para el desarrollo, expansión y defensa del Reino de Cristo en nuestras naciones, los Eminentísimos Cardenales, los Arzobispos y Obispos representantes de todo el Episcopado Latinoamericano hemos venido a cumplir con el sagrado deber de hacer objeto de nuestro estudio y consideración los múltiples problemas propios de nuestro ministerio pastoral, relacionados con la vida cristiana de nuestras diócesis y naciones.

Riquísimo es el patrimonio espiritual que nos legaron nuestros mayores, patrimonio que a lo largo de nuestra historia no solo ha llevado y dignificado la vida individual con los medios sobrenaturales de una fe luminosa, sino que ha trascendido a nuestras naciones en la civilización cristiana que les ha dado vida fecunda y gloriosa que los caracteriza con honor. Acrecentar, preservar, desarrollar y defender este patrimonio espiritual en los tiempos angustiosos que vivimos, es un sagrado deber que reclama de nosotros múltiples, generosos, y a veces heroicos esfuerzos.

En el fiel cumplimiento de este sagrado deber, hemos vivido estas jornadas posteriores al Congreso Mariano, y hoy, al terminar felizmente nuestras labores, y antes de abandonar el suelo argentino, en nombre de los Cardenales, Arzobispos y Obispos del CELAM venimos a presentar a V. E. señor Presidente, y en vuestra persona al pueblo hermano argentino, a quien V. E. dignamente representa, los sentimientos de nuestro acendrado afecto fraternal, así como de nuestra profunda gratitud por las innumerables manifestaciones de gentileza de las cuales nos han hecho objeto en estos días.

A estos sinceros sentimientos añadamos los más fervientes votos por el bienestar y prosperidad de la Nación Argentina".

Discurso del Presidente Argentino

Acallados los aplausos que ratificaron las palabras del Excmo. Sr. Miranda, el Presidente de la Argentina improvisó el discurso que se adjunta:

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA NACIÓN PRONUNCIADO ANTE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EPISCOPAL LATINO AMERICANO.

Eminencia Reverendísima Señor Legado Pontificio; Eminencias y Excelencias:

Agradezco con profunda emoción argentina este saludo y las generosas palabras que ha pronunciado el Señor Arzobispo. Como presidente de la Nación y como argentino, estoy orgulloso de los días que ha

vivido nuestra patria. Asistimos primeramente a la Gran Misión de Buenos Aires, expresión multitudinaria de la fe católica de nuestro pueblo; después se realizó el Congreso Mariano, en el que se confirmó, una vez más, esa fe católica, y en el que se discutieron doctrinariamente problemas que plantea el mundo actual, y se trazaron rumbos de orientación para enfrentar el peligro del comunismo. Finalmente, la Argentina tuvo el honor de ser sede de las deliberaciones del CELAM, de vuestras deliberaciones, señores cardenales, arzobispos y obispos de nuestra América Latina.

No puedo dejar de decir, con la emoción de un hombre de América, que estas deliberaciones vuestras, aquí en nuestra ciudad, constituyen un símbolo de lo que nosotros queremos, porque si nos sentimos profundamente argentinos, también nos sentimos solidariamente americanos porque sabemos que nuestro origen es común, que nuestros problemas del presente son comunes y que las perspectivas del futuro también nos son comunes.

Vuestras Excelencias tienen la inmensa felicidad y la extraordinaria responsabilidad de ser pastores de almas. Nosotros somos hombres que tenemos que afrontar los problemas diarios de nuestros países, en sus aspectos espirituales, culturales y materiales. Continuaremos en esa tarea para el desarrollo de nuestras respectivas naciones y deseamos que sepan que no podemos equivocarnos el rumbo porque, más allá de cualquier transformación material, lo que nos guía es una luz de carácter espiritual.

Ese sentido espiritual de nuestro país, ese sentido espiritual de toda América Latina que nada ni nadie podrá torcer, tiene su origen ya en el descubrimiento, en la conquista y en la colonización de nuestro continente, que se hizo en nombre de la Cruz no como persecución, sino como símbolo de paz y de unión de todos los seres humanos.

Por eso, en momentos en que cada uno de los señores cardenales, arzobispos y obispos va a volver a sus diócesis para continuar cumpliendo su tarea evangélica, yo necesito pedirles con humildad, pero con firmeza, que expresen a sus respectivos pueblos que aquí, en la Argentina, la fe espiritual de nuestros mayores se mantiene absolutamente incólume; asegurarles a los pueblos de América Latina que nos sentimos hermanos y que somos hermanos para los dolores y hermanos para las esperanzas, y que tenemos la absoluta seguridad que el porvenir conocerá una América Latina gloriosa por su gran desarrollo, pero gloriosa, por sobre todas las cosas, por haber mantenido su unidad espiritual.

Clausura de la V reunión.

El viernes 18 de noviembre a las 9 horas a. m. tuvo lugar la quinta sesión plenaria, presidida por el Emmo. Cardenal Marcelo

Mimmi, Presidente de la CAL y legado Pontificio al 1er. Congreso Mariano Interamericano. El Emmo. Cardenal Mimmi, ante la imposibilidad de poder asistir a las sesiones siguientes, presentó, en breves palabras, sus agradecimientos y felicitaciones a la Asamblea por sus trabajos; valoró la dedicación del Episcopado de la América Latina por sus labores pastorales y se despidió asegurando la estima y el apoyo de la Santa Sede al Episcopado del continente.

Concluidas las emotivas frases del Emmo. Presidente de la CAL, se estudiaron las conclusiones, que las cuatro comisiones designadas al efecto, habían elaborado.

Elección de autoridades

La Mesa Directiva del CELAM, conforme a los Estatutos del mismo, concluía su período reglamentario. Por ende se procedió a la designación de nuevos directivos. A las 16 horas se congregaron, los Excmos. Prelados que gozaban del derecho al voto, según los reglamentos. Concluidas las formalidades estipuladas en el mismo para las elecciones, se verificó el escrutinio cuyo resultado fué la reelección de las mismas autoridades y del Presidente del comité económico. Quedó, por tanto integrada así la Mesa Directiva:

Presidente: Excmo. Sr. Miguel Darío Miranda, Arzobispo Primado de México. **Vice-Presidente I;** Excmo. Sr. Manuel Larrain Errázuriz, Obispo de Talca; Chile.

Vice-Presidente II: Excmo. Sr. Helder Câmara, Arzobispo Coadjutor de Río de Janeiro, Brasil.

Presidente del Comité Económico: Excmo. Sr. Tulio Botero Salazar, Arzobispo de Medellín, Colombia.

A continuación el Excmo. Sr. Miranda saludó y agradeció a los delegados la confianza que le habían ratificado.

Palabras del Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile.

El Excmo. Sr. Alfredo Silva Santiago, Arzobispo de Concepción, y Presidente de la Conferencia Episcopal Chilena, en palabras entrecortadas por la emoción y el recuerdo, retribuyó al Episcopado del Continente las oraciones, los mensajes y las donaciones materiales que en ocasión de los desastrosos terremotos y maremotos que azotaron al país hermano, había recibido. Recordó de modo especial a Su Santidad Juan XXIII por el paternal consuelo y socorro recibido de él, como asimismo de la CAL.

De manera particular se refirió a la Jerarquía Argentina por su generosa ayuda, y la oportuna y afectuosa presencia, representada en su Eminencia el Cardenal Ca-

ggiano, quien sobrevoló la zona devastada y obsequió además un valioso pectoral.

Finalmente anunció que de acuerdo con el compromiso contraído por el episcopado Chileno, con el CELAM, de facilitar un sacerdote para el Secretariado General, a fin de cubrir la vacante dejada por el Pbro. Eduardo Picher, la Conferencia Episcopal había designado, en su última reunión, al Pbro. Jorge Rodríguez Morrison, de la Diócesis de Valparaíso, quien en fecha próxima se trasladará a Bogotá.

Acción de gracias

La última parte de la sesión se dedicó al estudio del proyecto sobre reglamento del Comité Económico, que fué aprobado "ad experimentum ad annum" y a la lectura del balance.

Luego los Emmos. y Excmos. Sres. dirigieron a la Capilla del Instituto, donde se entonó el Te Deum en acción de gracias por las lueos y beneficios recibidos de lo alto.

A todos los que colaboraron

El Secretariado General, quiere dejar pública constancia de su agradecimiento a la Jerarquía Argentina, de modo extraordinario al Emmo. Sr. Cardenal Antonio Caggiano por la ayuda y hospitalidad prestada para la realización de la V reunión, de manera especial a su Secretariado Permanente por los innumerables y valiosos servicios brindados en los preparativos y desarrollo de la misma, y a todos los religiosos y laicos que colaboraron en la impresión de los diversos materiales, u hospedando a los Emmos. y Excmos. Prelados.

Un reconocimiento notorio merecen las Religiosas del Divino Maestro no solo por haber cedido la sede para la reunión, sino en particular por los innumerables detalles y atenciones que brindaron continuamente a los ilustres huéspedes y al Secretariado General del CELAM. A todos cuantos de uno u otro modo contribuyeron al éxito y esplendor de la V Reunión, que Cristo Nuestro Señor les retribuía con creces sus bondades y preocupaciones.

A la Pontificia Comisión para América Latina

Ex profeso se quiso cerrar esta crónica con una nota de reconocimiento a la Pontificia Comisión para América Latina, CAL, por la deferencia de haber participado en las deliberaciones de la V Reunión del CELAM, con dos de sus más eximios miembros: el Emmo. Cardenal Marcelo Mimmi Presidente y el Excmo. Sr. Samoré, Secretario, quienes con sus ideas y entusiasmo, colaboraron en el estudio del temario. Lle-

guen hasta la CAL nuestras palabras de gratitud y cálido reconocimiento.

Declaración Final del Consejo

Como en la IV reunión, también en esta coyuntura, quiso el CELAM, elevar su voz

de aliento, de paz, de orientación y de amonestación para todos cuantos trabajan por el bien de los pueblos latinoamericanos.

DECLARACIONES DEL CONSEJO EPISCOPAL LATINO AMERICANO (CELAM) AL FINALIZAR SU V REUNION.

(Buenos Aires, noviembre 18 de 1960)

El "Consejo Episcopal de América Latina" (CELAM) ha celebrado en esta ciudad de Buenos Aires su V sesión anual.

Ha tenido como tema central de sus deliberaciones el estudio del "Plan de acción pastoral en la Diócesis y en la Parroquia".

La acción pastoral tiene como fin la edificación del Cuerpo Místico de Cristo, íntimamente por la caridad en el secreto de Dios, y visiblemente en la comunidad cristiana.

Es la expresión del plan de Dios en una realidad determinada en el tiempo y en la historia.

Nuestro esfuerzo como pastores de almas es procurar que toda la acción apostólica de la Iglesia se desarrolle dentro de la doble fidelidad al plan de Dios y al de la realidad humana.

Al estudiar los problemas actuales de la América Latina comprobamos que se está desarrollando en nuestras naciones un gran esfuerzo apostólico, signo inequívoco de la vitalidad de la Iglesia en ellas.

Humildemente agradecemos al Señor, haya suscitado en tantas almas generosas el anhelo de colaborar en su obra redentora. El celo de los pastores, la abnegación del clero, la eficaz colaboración de los Institutos religiosos, el espíritu apostólico de selectos grupos del laicado, son nuestra mejor esperanza de que América Latina sabrá mantenerse fiel al plan salvador de Dios.

Sin embargo, no se nos ocultan los graves problemas que debemos afrontar: un hondo proceso de materialización y de paganización que se está desarrollando paralelamente a nuestros esfuerzos, y un avance de las fuerzas adversas a la Iglesia.

De ahí la necesidad de coordinar los diferentes trabajos apostólicos mediante un plan de acción realista, eficiente y metódico. Por tanto es necesario que los que integran la comunidad cristiana cooperen bajo la dirección de sus Obispos en la labor pastoral a fin de que ésta se realice plenamente en una acción conjunta.

Esto exige insistir en la espiritualidad del sacerdocio alrededor del Obispo, en la visión de la Diócesis dentro de las líneas auténticas de la

tradición, en una concepción más orgánica y comunitaria de la parroquia y de la vida religiosa dentro de la acción pastoral diocesana, en el concepto de que el laicado, sobrenaturalizando sus propias tareas colabore con la acción pastoral de la Iglesia.

Deseamos que la Parroquia sea vitalizada en sus funciones de Comunidad evangélica, eucarística y caritativa a fin de que desempeñe su trascendental misión de ser una célula viva en el Cuerpo Místico de Cristo y fermento en medio de la Sociedad humana.

La Iglesia, que ha estado siempre presente en todas las etapas de la vida y del crecimiento de la América Latina, no puede dejar de estarlo en esta hora decisiva de su historia.

El Consejo Episcopal Latinoamericano quiere una vez más manifestar que comprende las inquietudes del momento y está presente para cooperar a su verdadera y justa solución.

Siente vivamente los problemas sociales de América Latina y reitera que nuestros pueblos encontrarán solamente en la doctrina de la Iglesia el camino de la paz en la justicia y el amor.

En forma especial preocupan a este Consejo Episcopal los problemas de la vivienda y del agro, y por ello hace un solemne llamado a dirigentes y fieles a tomar aquellas medidas que hagan posible a todos una casa digna donde la vida familiar pueda desarrollarse decorosamente, y a los campesinos, el más fácil acceso a la propiedad agrícola, dentro de las normas de la justicia.

En el aspecto espiritual, nuestros estudios y decisiones sobre la acción pastoral diocesana y parroquial se orientan a robustecer la vida de Cristo en las almas y la penetración del Evangelio en la vida social.

En el orden educacional el Consejo Episcopal Latino Americano reitera la necesidad de la enseñanza religiosa de la juventud como base insustituible para su completa formación, muy al contrario de lo que el laicismo pretende.

Ante doctrinas y actividades que amenazan destruir los eternos valores de la civilización cristiana, no caben ni actitudes meramente negativas ni pesimismo cobardes.

Como fruto de una más intensa y planificada acción pastoral El Consejo Episcopal Latinoamericano espera el robustecimiento de la vida sobrenatural por los sacramentos; el conocimiento profundo del mensaje evangélico de sus consecuencias sociales, el anhelo de establecer un orden social más justo y más humano; la respuesta positiva a las grandes exigencias de nuestro tiempo y el sentido apostólico de la vida cristiana.

De esta manera ayudaremos decisivamente a realizar la promoción espiritual y material de nuestra América Latina.

Finalmente con nuestra confianza en Cristo y en María, en la seguridad de que su gracia no habrá de faltarnos, no dudamos, que la América Latina continuará siempre fiel a su vocación cristiana.

COMUNICACION
A LA REUNION DEL CELAM
♦
BOLETIN INFORMATIVO

ORGANO DEL SECRETARIADO GENERAL DEL CELAM

♦

Dirección: Apartado Aéreo 52-78
BOGOTA (Colombia)

El Secretariado General del CELAM tiene su propio órgano de difusión, llamado BOLETIN INFORMATIVO. Es el medio ordinario de conexión con la Jerarquía Eclesiástica, los Secretariados Nacionales de las Conferencias Episcopales, y con las Instituciones Católicas de Latinoamérica.

Es publicación mensual, que tiene que llenar entre otros los siguientes objetivos:

- Informar acerca del desarrollo de las actividades católicas en América Latina.
- Dar a conocer los resultados de experiencias realizadas en los diversos campos de la acción pastoral.
- Publicar los documentos del CELAM.

Por esta razón, atendiendo a la solicitud de muchos Excmos. Sres. Obispos, la IV Reunión del CELAM estableció que se pusiese el Boletín al servicio de todo el Clero.

En virtud de esta determinación, ya algunos sacerdotes han tomado suscripciones personales, y aún hay Excmos. Prelados que han suscrito a todo su Clero o a todas sus parroquias para que reciban el Boletín.

VALOR

Se ha establecido el siguiente precio para Colombia:
Pesos: 25.00.

Para el Exterior:

Por correo ordinario:

4 dólares anuales.

Por correo aéreo:

6 dólares anuales.

Para facilitar a los sacerdotes y a las Asociaciones que deseen suscribirse, juzgamos que los Secretariados Nacionales del Episcopado pueden prestar el servicio como intermediarios para pedir las suscripciones y pagarlas.